



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

TESIS

La arquitectura de las capillas de visita
del convento franciscano de Corpus Christi.

Conservación y territorio.

Que para obtener el grado de

Maestro en Arquitectura

Presenta:

Ing. Arq. José de Jesús Vázquez Morales

Octubre de 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Directora de Tesis:

M. en Arq. Diana Ramiro Esteban

Sinodales:

Dr. José Manuel Mijares y Mijares

Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo

Dr. José Rubén Romero Galván

Mtro. Juan Antonio Siller Camacho

A toda mi familia.

Gracias por estar ahí todo el tiempo y apoyarme incondicionalmente.

A todos mis amigos.

Gracias por su apoyo a lo largo de éste trayecto que decidí emprender.

A mis compañeros de la Maestría.

Edén, Jesús, Rosy, Rebeca, Arturo, Araceli, Lupita y Joaquín.

Gracias por compartir su amistad y consejos.

A todos mis profesores.

Gracias por darme su conocimiento y sabiduría.

Quiero agradecer especialmente a los Doctores
Juan Benito Artigas Hernández y Luis Arnal Simón.

A la Mtra. Diana Ramiro Esteban.

Gracias por dirigir éste trabajo y por apoyarme generosamente con su tiempo y guía
durante la realización de ésta investigación.

A la UNAM.

Gracias por abrirme sus puertas y ofrecerme la posibilidad de crecer.

“La maestría en el dominio de las artes de la construcción europea alcanzada por los indígenas ya para 1560, y la originalidad de muchas formas estructurales y ornamentales mexicanas de éste primer periodo, son lo suficientemente poderosas para justificar su estudio sin necesidad de hacer referencia a hechos posteriores de la historia”

George Kubler

“Es de sobra conocido que la calidad de la obra de arquitectura no se mide por su magnitud sino por la maestría con que está concebida y ejecutada”

Juan Benito Artigas Hernández

Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
PRIMERA PARTE “TLALNEPANTLA”	9
Localización.....	10
Los orígenes.....	10
Periodo virreinal	13
La orden franciscana en la región	18
SEGUNDA PARTE “CORPUS CHRISTI”	24
Geografía histórica	25
Origen y particularidades del convento.....	26
Emplazamiento	30
El conjunto conventual.....	32
TERCERA PARTE “LAS CAPILLAS DE VISITA”	41
Territorio y ocupación franciscana en Tlalnepantla	42
Las vías de comunicación	48
Recursos naturales y explotación	55
Capillas estudiadas	63
Emplazamiento.....	63
Etapas constructivas.....	81
Esquema arquitectónico	91
Portadas.....	95
El modelo arquitectónico	102
CUARTA PARTE “CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO”	104
Los pueblos y sus capillas hoy	105
Conservación y criterios teóricos.....	106
Los casos de estudio y las propuestas de conservación	108
Caso 1. Capilla de Santa Cecilia Acatitlan.....	110
Caso 2. Capilla de San Bartolomé Apóstol en Tenayuca	120
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	135

APÉNDICES	138
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	138
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OTRAS CAPILLAS.....	141

INTRODUCCIÓN

La conservación del patrimonio cultural de un país debe ser una de las más grandes preocupaciones tanto para sus habitantes como gobernantes; es especialmente importante porque un pueblo que se olvida de su historia y se ve expuesto al avance de influencias externas no tiene manera de reafirmar su identidad y está condenado a ser un híbrido de influencias sin sentido; es por eso que la salvaguarda y conservación del patrimonio arquitectónico –éste como reflejo de la forma de vida de las diversas etapas históricas- debe ser particularmente importante para la sociedad.

Éste trabajo de investigación tiene como propósito estudiar la arquitectura de las capillas de visita que dependieron del convento franciscano de Corpus Christi en el último cuarto del siglo XVI y analizar los factores que incidieron de manera directa e indirecta en el fenómeno alrededor del cual se crearon y desarrollaron los pueblos que configuraron un territorio geográfico muy extenso y que se ha transformado en asiento de varios municipios en la actualidad.

Este estudio surge por la convivencia cotidiana con la capilla de Santa Cecilia Acatitlan; he vivido en ese pueblo toda mi vida, y al momento de decidir ingresar al programa de Maestría, decidí comenzar a estudiarla y al profundizar en ello, decidí ampliarlo al conjunto de las visitas del convento de Corpus Christi –actual catedral del Arzobispado de Tlalnepantla- y profundizar hacia la formación territorial, urbana hasta llegar a la escala arquitectónica.

El estudio comienza con la revisión historiográfica de los dos pueblos originarios que al momento de la conquista española tenían más influencia en la zona (Tenayuca y Teocalhueyacan); continúa con el estudio de la estructura de las fundaciones conventuales de la región; prosigue con la documentación historiográfica de la fundación, particularidades y descripción del convento de Corpus Christi como centro desde el cual la actividad fundacional transformada en capillas de visita y la evangelización se llevó a cabo; en seguida se analizaron varios aspectos que intervinieron en la construcción de las capillas, a saber el emplazamiento, los caminos, los recursos naturales de que se disponían, el análisis de las etapas constructivas, de las portadas, del partido arquitectónico (proporción, orientación, tamaño), hasta llegar

a establecer que las capillas se construyeron siguiendo un esquema arquitectónico y que éste tiene diferencias y coincidencias, y que ellas están asociadas a las diferencias culturales de los pueblos otomí y nahuas en los que se fundaron.

El estudio concluye con la propuesta de intervención en dos capillas y el establecimiento de una metodología que se puede aplicar en cualquiera de las capillas que dependieron del convento de Corpus Christi para que se pueda cumplir con el objetivo principal que lo motivó y que es proveer de estrategias para la conservación del patrimonio arquitectónico de la zona de Tlalnepantla.

En relación con los antecedentes generales, es necesario resaltar en primer lugar los antecedentes prehispánicos bajo los cuales se fundó el convento y sus capillas; en segundo lugar es importante documentar la historiografía en el periodo virreinal y de la estructura y forma de organización de la orden franciscana en la región, para lo cual se revisaran las circunstancias en las cuales se fundó el convento, los motivos de los frailes para fundarlo en el sitio en que se hizo, así como destacar las particularidades que tiene con respecto a los otros conventos franciscanos de la región y analizar el conjunto conventual como centro desde el cual se fundaron las capillas.

La parte central de ésta investigación aborda de forma integral el conjunto de las capillas de visita a través de su localización geográfica, lo cual derivó en analizar las vías de comunicación entre ellas y las que comunicaban a Tlalnepantla con el resto de la región, la disponibilidad de materiales para la construcción; se estudiaron y analizaron los emplazamientos dentro de los cuales se fundaron las visitas, así como se revisaron los factores que dieron paso a las diversas etapas constructivas y proseguí con el estudio y análisis de los esquemas arquitectónicos y las portadas, para saber finalmente si ellas se construyeron con características y requerimientos comunes.

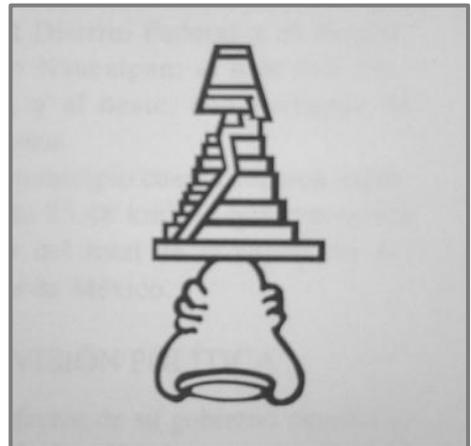
La última parte incluye las propuestas de conservación e intervención realizadas para dos capillas que por sus características, pueden verse como los casos extremos de las transformaciones que han sufrido y dichas propuestas tiene como resultado poder plantear la utilización de éstas para las demás capillas del conjunto.

PRIMERA PARTE

“TLALNEPANTLA”



Glifo que representa a Tenayuca



Glifo que representa a Teocalhueyacan

Localización

El municipio de Tlalnepantla de Baz se ubica geográficamente en el Estado de México, en la latitud 19° 32´ norte y los 99° 11´ de longitud oeste, colinda al norte con el municipio de Ecatepec de Morelos, Atizapán de Zaragoza, al este con la delegación Gustavo A. Madero, al sur son el municipio de Naucalpan de Juárez y al poniente con el municipio de Villa Nicolás Romero y tiene una superficie de 83.48 km².

El territorio municipal se divide en dos zonas, la zona oriente localizada al oriente del cerro del Chiquihuite y la zona poniente que es donde tiene asiento el ayuntamiento.

Los orígenes

Los asentamientos humanos en la zona que se transformaría al comienzo del virreinato en Tlalnepantla, originalmente compuesta por asentamientos indígenas de diversas tribus, se remontan a muchos siglos, prácticamente desde los primeros asentamientos de la cuenca, de tal manera que

“los primeros asentamientos humanos de que se tiene constancia se remontan al periodo clásico (100 a.C. hasta 850 d.C.) que coincide con la época en que Teotihuacán alcanzó su máximo esplendor; sin embargo en el periodo posclásico (850 a 1250 d.C.) la zona presenta un desarrollo importante luego de la caída de Teotihuacán y el apogeo de Tula y se han localizado cabecitas de barro con clara influencia teotihuacana, lo que confirma ha estado habitado desde aquella época”.¹

Una de las primeras constancias escritas acerca del poblamiento humano en la que se menciona alguno de los lugares estudiados son los anales de Cuautitlán, en ellos se hace mención particularmente de “Tenayocan, Tlayapa (actualmente el pueblo de San Rafael) y también a Acatitlan”² como lugar de paso del famoso sacerdote y rey de Tula, Quetzalcóatl en su camino hacia las tierras mayas.

¹ Pareyón Moreno, Eduardo. *Conservación e historia del pueblo de Santa Cecilia Acatitlan*. Tesis de licenciatura de la Facultad de Arquitectura, UNAM, 1962, pp. 6

² *Revista México desconocido*, Junio 2006, pp. 36-37

Los asentamientos humanos importantes y que sirvieron para el poblamiento en tiempos novohispanos son dos, el primero y sin duda el más importante fue Tenayuca (Tenayocan) por su relación directa – tanto política como económica- con las ciudades de Azcapotzalco primero y México Tenochtitlán después, porque se hicieron alianzas como se acostumbraba entre las tribus habitantes de la cuenca –a través de matrimonios- y así extendieron su territorio; el segundo fue el pueblo de Teocalhueyacan, el cual tuvo relaciones de vasallaje principalmente con Azcapotzalco y después con México Tenochtitlán, y sirvió de enlace con el resto de los pueblos otomíes asentados sobre la serranía hasta el valle de Toluca.

En seguida se dará cuenta de manera muy sucinta de la evolución de ambos pueblos para poder ofrecer una idea de su devenir histórico como antecedente y factor de integración de un territorio bajo la administración religiosa de los franciscanos.

Tenayuca. La fundación de Tenayocan (que en náhuatl quiere decir “lugar amurallado”) tuvo lugar hacia el año de 1244 cuando un grupo humano -quienes después de haber sido nómadas en las planicies del actual estado de Hidalgo- comandados por su líder Xólotl decidieron establecerse en las cercanías del cerro del Tenayo y crear, tiempo después, alianzas con los pueblos que habían habitado la cuenca desde muchos años antes y que a la sazón eran los de Azcapotzalco.

Después de la caída de Tezozómoc (tlatoani de Azcapotzalco) y luego de que los mexicas tomaran el control del valle, Tenayuca pasó a ser un vasallo más que proveía a la capital con mantas, granos y madera. Tenayuca fue en su momento un reino de regulares dimensiones que tuvo bajo su control gran parte de la zona norponiente del Valle de México.

Debido al vasallaje, la manera azteca de hacer arquitectura se implantó en Tenayuca, y constancia de ello quedó en la construcción del centro ceremonial - construido presumiblemente en el siglo XIV- y que fue reconstruido primero de forma virtual por el arquitecto Ignacio Marquina a en el primer tercio del siglo XX y después físicamente a mediados de la década de 1950 y que guarda muchas similitudes con el de la ciudad de México Tenochtitlán.

Los dos centros ceremoniales tenían basamentos gemelos dedicados a Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, se accedía a los adoratorios por escaleras (orientadas al poniente) flanqueadas por alfardas y estaban rodeados por un muro de serpientes o coatepantli, y constancia de ello también queda expuesta en el centro ceremonial de la ciudad de Tlatelolco.



Lámina I. Imagen que muestra parte del sitio arqueológico de Tenayuca, y en el que se observan las alfardas que flanquean las escalinatas que conducían a los adoratorios. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009.



Lámina II. Imagen que muestra el sitio arqueológico de templo mayor. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009.

Teocalhueyacan. La fundación de Teocalhueyacan (que quiere decir “junto al templo”) se le atribuye a tribus otomíes que llegaron a asentarse en la actual zona de San Andrés Atenco y que provenían del valle de Toluca, tuvieron el control de una zona bastante importante que abarcaba gran parte de la serranía conocida como monte alto hasta la zona de la hacienda de Santa Mónica.

De los otomíes en la zona no quedan vestigios arqueológicos, sin embargo si permanece en la memoria de los historiadores y cronistas que fue un grupo de suma importancia en el desarrollo de la zona y que dio origen a muchos de los pueblos que actualmente conforman éste territorio y que abarca varios municipios del actual Estado de México.

Periodo virreinal

Los primeros años posteriores al descubrimiento de América, fueron de gran labor exploradora, colonizadora y evangelizadora, sin embargo ésta comenzó de manera irregular al principio, conforme se establecían de manera más formal los poblados y ciudades en el nuevo continente, el arribo de frailes encargados de la evangelización fue más constante, el trabajo “formal de evangelización no comenzó sino hasta 1523 y 1524, primero con la llegada de los tres franciscanos –Fray Juan de Ayora, Fray Juan de Tecto y Fray Pedro de Gante- y poco después con la misión de los doce, la primera que llegaba con el explícito mandato apostólico”³.

La elección de los frailes franciscanos como los primeros enviados a cumplir con la obligación delegada por el papa de evangelizar a los naturales de las nuevas tierras tuvo que ver principalmente debido a la influencia del Cardenal Ximénes de Cisneros quien desde 1492 fue confesor de la reina y además “fue provincial franciscano de Castilla, arzobispo de Toledo, primado de España, inquisidor general desde 1507 y regente fundador de la Universidad de Alcalá y uno de los más grandes protagonistas de los movimientos de la reforma en Europa a través de la *Philosophia Christi*”⁴ ; un factor extra para que los franciscanos llegaran primero fue el hecho de que el primer

³ **Gómez Cañedo, Lino.** *Evangelización y conquista, experiencia franciscana en Hispanoamérica.* Porrúa. México, 1988, pp. 150

⁴ **Kubler, George.** *Arquitectura mexicana del siglo XVI.* Fondo de Cultura Económica. México, 1982, pp.17

arzobispo de México Juan de Zumárraga fuera un distinguido franciscano amigo del cardenal Ximénes y fue lector de Erasmo y Tomás Moro.

Este movimiento reformista dentro de las órdenes propugnaba por que los frailes regresaran a la observancia de la regla primitiva, lo cual ocurrió entre los franciscanos en sus etapas muy tempranas, por lo que los frailes enviados estaban imbuidos de ésta filosofía y de un carácter altamente humanista, que se reflejó en el trato hacia los indígenas, así, llegaron a las tierras de la Nueva España

*“los doce frailes encabezados por fray Martín de Valencia, y le seguían fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Juan Suárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, fray Juan de Palos y fray Andrés de Córdoba”.*⁵ *“Los frailes fueron encabezados por Fray Martín de Valencia, y penetraron rápidamente en los grandes centros de población indígena”*⁶

Existen diferencias de opinión acerca del primer establecimiento que ocuparon los franciscanos a su llegada a la ciudad de México; Manuel Ramírez Aparicio dice que el primer establecimiento probablemente “estuvo en la calle de Santa Teresa, en un sitio contiguo a la casa que forma la esquina del Reloj y de la antes mencionada; y no estando destinado a servir definitivamente de habitación a los religiosos, es creíble que su fabrica sería de escasas dimensiones”⁷

Sin embargo, Guillermo Tovar y de Teresa dice que “hubo una primitiva iglesia de San Francisco en el lugar donde luego se hizo la primera catedral de México, aunque luego decidieron mudarse a un lugar cercano a los indios, frente a las acequias del occidente de la ciudad. En este sitio habrían de obtener un enorme solar, capaz de darle albergue a la iglesia, la capilla de indios y el convento.”⁸ En este solar inicialmente construyeron la capilla de naturales, para cumplir inmediatamente la misión evangelizadora, hubo inicialmente una iglesia muy modesta, porque cuando se celebraron las exequias de Carlos V en 1559, no se hicieron en la iglesia, sino en la

⁵ Pagina web de la orden franciscana en México. Sección historia de la provincia del Santo Evangelio. 2009

⁶ Kubler, George. *Óp. Cit.*, pp.16

⁷ Ramírez Aparicio, Manuel. *Los conventos suprimidos de México*. Innovación, s.a. México, 1979, pp.117

⁸ Tovar y de Teresa, Guillermo. *La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido, Tomo II*. Fundación cultural Televisa. México, 1991, pp. 13

capilla de los naturales, que fue la primera capilla abierta que entró en funcionamiento en la cuenca de México con el fin de evangelizar a los naturales y cuyo sistema se replicó en otras partes donde se fundaron conventos. Las dimensiones de la capilla permitieron congregarse a una gran cantidad de indígenas para adoctrinarlos y realizar los servicios religiosos necesarios.

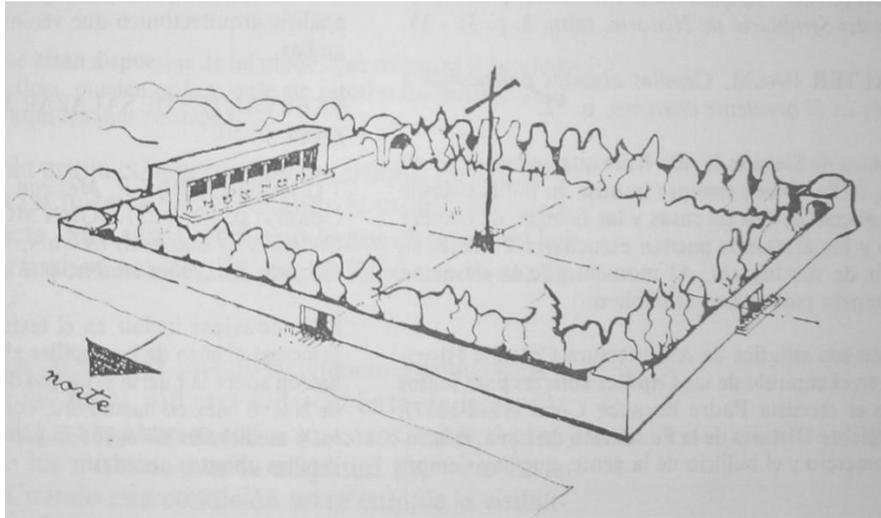


Lámina III. Reconstrucción de la capilla de naturales del convento de San Francisco en México. Reconstrucción hecha por Juan Benito Artigas Hernández basada en la descripción de Cervantes de Salazar en 1553.

Algunos meses después de su arribo a la Ciudad de México, los frailes celebraron su primer capítulo custodial y “se constituyó la custodia del Santo Evangelio, que dependía de la provincia española de Extremadura y se dividieron en cuatro grupos para fundar conventos en el valle de México y en Puebla.”⁹

En menos de 10 años –hacia 1535- la custodia del Santo Evangelio de México, “se constituyó en provincia independiente de España y las autoridades de todo el territorio quedaron bajo su jurisdicción”¹⁰, se independizaron de España y prosiguieron con la fundación de conventos en un amplio territorio principalmente el centro y norte de la Nueva España.

⁹ Juárez Guzmán, Laura Elena. *Tlalnepantla, un convento franciscano del siglo XVI*. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1997. pp.36

¹⁰ *Ibid.*, pp.35



Lámina IV. Fundaciones franciscanas de la provincia del Santo Evangelio. Imagen tomada de George Kubler, 1982

Las fundaciones continuaron con el mismo ritmo hasta finales del siglo XVI, algunas de ellas prosperaron y otras fueron abandonadas para proseguir en otros sitios, por lo que después de fundados otros conventos, se crearon otras custodias primero y finalmente algunas de esas custodias se transformaron en provincias.

Las fechas en las que se establecieron las provincias franciscanas en el territorio novohispano fueron: “la provincia del Santo Evangelio en 1535, la provincia de San Pedro y San Pablo en Michoacán en 1565, la provincia de Santiago de Jalisco en 1606 y la de San Francisco de Zacatecas en 1606”.¹¹

¹¹ Gerhard, Peter. *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge at the University Press. Cambridge, EUA, 1982, pp. 18.

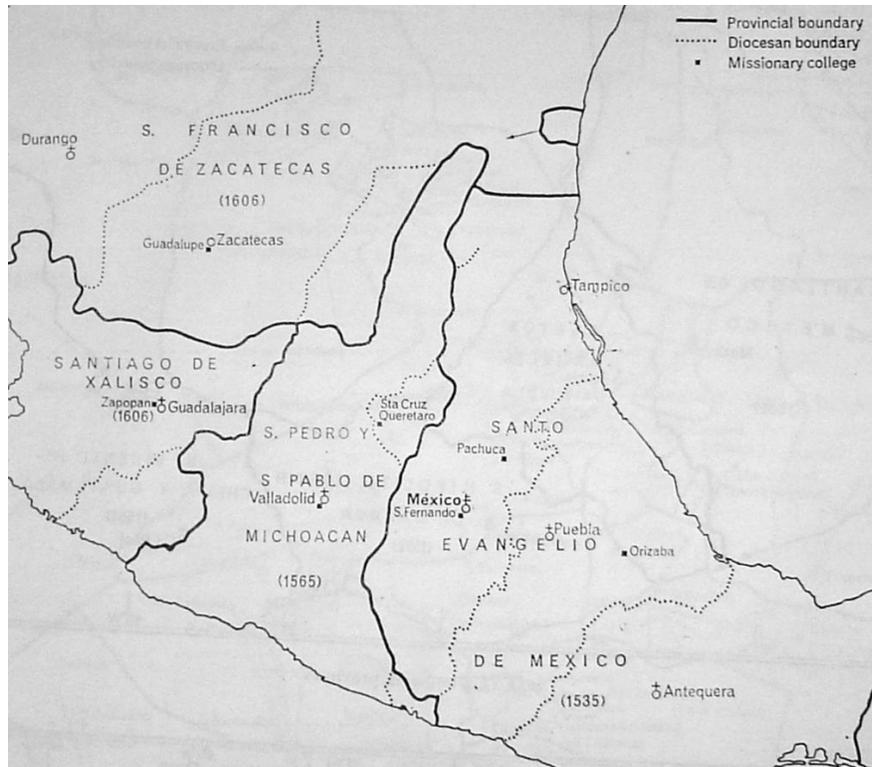


Lámina V. Provincias franciscanas en el territorio de la Nueva España. Imagen tomada de Kubler, 1982.

Las similitudes existentes entre las iglesias europeas y las novohispanas eran muchas y como un ejemplo está “la de San Antonio en Mondéjar, Valladolid, España. La planta muestra una sola nave en tres tramos y un amplio presbiterio con un crucero de escasa proyección”¹². Aun más similar al modelo mexicano resulta la iglesia de los Jerónimos en Yuste (España) “Recuerda las construcciones de Tula, Huejotzingo o Cholula”¹³.

De tal suerte que muchas de las características que los frailes vieron en sus conventos de origen las transportaron a las nuevas fundaciones en la Nueva España, por lo que no es de sorprender que las plantas arquitectónicas presentes similitudes.

¹² Kubler, George. *Óp. Cit.*, pp. 243

¹³ *Ibíd.* pp. 244

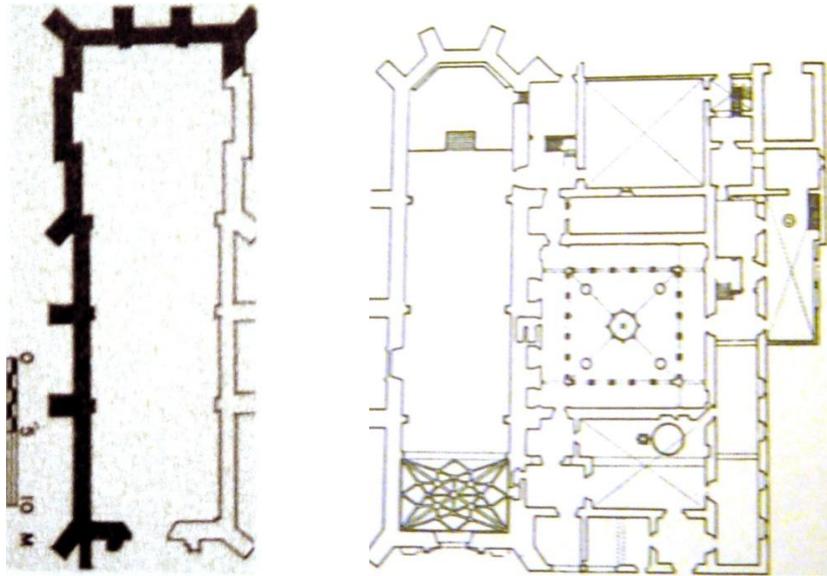


Lámina VI. De izquierda a derecha, las plantas de las iglesias de Yuste en España y Huejotzingo, se pueden observar las similitudes entre ellas. Imágenes tomadas de Kubler, 1982.

La orden franciscana en la región

La estructura franciscana antes mencionada además de ser jerárquica al interior, también lo era territorial, porque cada provincia, custodia y cabecera tenían asignado un área geográfica determinada. Ésta estaba conformada por provincias y custodias.

“Tanto las provincias como las custodias están constituidas por agrupaciones de conventos. Cuando la agrupación referida tiene medios suficientes para sostenerse autónomamente en cuanto a personal, toma el nombre de provincia; en caso contrario, ordinariamente se le llama custodia, que depende de una determinada provincia. Provincias y custodias son gobernadas respectivamente por un provincial o custodio. Al frente de cada convento o fraternidad mayor está un superior, llamado guardián; si el convento es pequeño lo preside un vicario, según la terminología antigua, o bien un presidente, según la terminología moderna.”¹⁴

Dependientes de cada convento podía haber una o varias visitas, sin embargo si el territorio era muy amplio, y las visitas estaban muy lejos una de otra, podían existir las llamadas vicarías o estancias.

¹⁴ Chauvet, Fidel de Jesús. *Los franciscanos en México*. Tradición, México, 1989, pp. 18-19

Fundaciones franciscanas en el norponiente de la cuenca del Valle de México

La zona norponiente de la cuenca de México, antes de la conquista española, tuvo asentamientos de gran importancia, los más significativos fueron: *Tacuba*, por ser sede de uno de los reinos que conformaron la triple alianza (Tacuba, Tenochtitlán y Texcoco); *Cuautitlán*, que era residencia de nobles emparentados con los reyes de Tenochtitlán, y finalmente *Tultitlán*, que era un lugar importante para los nobles que habitaban la cercana Cuautitlán. Además de los establecimientos anteriores, hubo otro muy importante en el cual se establecieron los dominicos para evangelizar la zona y dicho sitio fue *Azcapotzalco*.

Corpus Christi (Tlalnepantla) formó parte de un grupo de conventos franciscanos fundados siguiendo el camino Real de Tierra Adentro que traía los metales preciosos de los yacimientos del norte y del bajío, además de otras mercaderías para pasar por la Ciudad de México, Puebla y Veracruz, embarcarse hacia La Habana y finalmente a España.

Carlos Arvizu García describe tres tipos de asentamientos frailunos:

- Misión de ocupación: es aquella que, junto con otros conventos, forma una red bastante estrecha, a distancia racional unos de otros y agrupados en torno de un centro. Estas misiones consolidan la conquista militar.
- Misión de penetración. Es la presencia esporádica de conventos de precaria construcción en zonas de difícil relieve, con clima penoso, aún no del todo pacificadas o circundadas por territorios totalmente indómitos. Estas misiones acompañaron o precedieron a la conquista militar.
- Misión de enlace. Forma parte de la red de conventos que siguen una línea más o menos directa, que liga un grupo cualquiera de ellos con la ciudad de México, en vez de presentarse concéntrica alrededor de una casa principal.¹⁵

“La distribución territorial de los conventos estuvo determinada por la localización geográfica de la población; en los lugares de mayor concentración indígena se estableció una red más estrecha de misiones. En cambio la fundación de pueblos de indios siguió la política de concentración de la población indígena. El área de influencia de las

¹⁵ **Arvizu García, Carlos.** *Urbanismo novohispano del siglo XVI.* Colección Cuarta de Forros. México, 1993, pp. 71

fundaciones urbanas de cada orden estuvo determinada por la localización de sus misiones, siendo éstas en muchas ocasiones el motor que promovió la creación de los nuevos poblados”¹⁶

En la siguiente imagen se pueden ver los asentamientos prehispánicos que se convirtieron de alguna u otra manera en asentamientos controlados por los españoles, es necesario apuntar que Tlalnepantla no está marcada en él, debido a que éste asentamiento fue creado para unificar a Tenayuca y Teocalhueyacan, pueblos que si aparecen en ella.



Lámina VII. Principales asentamientos prehispánicos que se transformaron en asentamientos de españoles, y remarcados los de Tacuba, Cuauhtitlán y Tultitlán, enmarcados los pueblos de Teocalhueyacan y Tenayuca. Imagen tomada de Gibson, 1967.

Así, los conventos mencionados formaban parte de las misiones de ocupación, porque estaban relativamente cerca uno del otro en relación con la casa central de los franciscanos en la Ciudad de México.

¹⁶ *Ibíd.* Pp. 72

La fundación franciscana que tuvo más importancia en su tiempo, fue la de Cuautitlán, cuya advocación era de San Buenaventura, porque era la población que tenía más pueblos sujetos a su jurisdicción y por ende más habitantes, por eso es que el convento es de tan grandes proporciones.

“El pueblo de Cuautitlán dista de México cinco leguas al poniente con declinación al norte; tiene alcalde mayor y escribano real y publico; los naturales tienen gobernador y alcaldes que eligen cada año, fue de mucha gente su antigüedad y de los primeros donde se predicó el Santo Evangelio, porque un sobrino de Moctezuma, señor de Tenayocan y su distrito los llevó a predicar[...]tiene el convento un dormitorio grande de norte a sur con ocho celdas[...]la iglesia dedicada al seráfico doctor San Buenaventura, es de tijera muy capaz, su adorno de retablos y colaterales muy precioso, que sirve a la tercera orden para sus ejercicios.”¹⁷

Otra de las fundaciones importantes que tuvo la zona fue la mencionada anteriormente en Tacuba, antes sede del reino de Tlacopan, la advocación de la iglesia es San Gabriel Arcángel y según el relato de Antonio de Ciudad Real en su visita a dicho convento menciona que el

“miércoles 29 de enero de 1586 [...] Salió el padre comisario antes que amaneciera en Tultitlán, dejó a Tlalnepantla, pasó por el convento dominico de Ixcapuzalco y llegó finalmente a decir misa al pueblo y convento de Tacuba, cuatro leguas de Cuautitlán donde fue muy bien recibido. Aquel pueblo y todos los de aquella guardianía son de indios mexicanos y otomíes y caen todos en el arzobispado de México. De Tacuba a México hay una legua [...] El convento de Tacuba está acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, en la cual se dan muchas nueces, higos, uvas, y otras frutas y muy buena hortaliza, riegame todo con agua de pie que entre en ella. La vocación del convento es de San Gabriel; moraban en él cuatro religiosos.”¹⁸

¹⁷ **Vetancurt, Agustín de.** *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del nuevo mundo de las indias.* Porrúa, México, 1982, pp.61

¹⁸ **Ciudad Real, Antonio de.** *Tratado curioso y docto de las grandezas de la nueva España.* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México, 1976, pp. 72

Tultitlán se encuentra muy cerca de Cuautitlán, su iglesia cuya advocación es San Lorenzo, es muy pequeña al igual que el claustro de convento, sin embargo, la huerta es de regulares dimensiones, sin llegar a ser del tamaño de la de Cuautitlán.

“El pueblo es razonable y de buen temple, más frío que caliente, los indios de el y de los otros pueblos de la guardianía, unos son mexicanos y otros otomíes y todos caen en el arzobispado de México. El convento, aunque pequeño, está acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, todo pequeño; la vocación es de San Lorenzo; moraban allí dos religiosos.”¹⁹

Finalmente Tlalnepantla que se fundó en un sitio donde no había asentamiento humano precedente, es un caso poco común en el conjunto de fundaciones franciscanas de la parte central de la Nueva España, la advocación es de Corpus Christi, y se ubicaba a:

“dos leguas de México tiene un sitio alegre y ameno, donde está un convento con celdas acomodado y una huerta de arboleda y legumbres abastecida, la iglesia se quemó el año de 66 y se volvió a techar [...] la media iglesia es de mexicanos de Tenayucan, que era la cabecera y Teolcayocan de otomíes [...] administran nueve religiosos [...] la iglesia es del Santo Cuerpo de Cristo dedicada”²⁰

De acuerdo con lo anterior, la estructura bajo la que las fundaciones franciscanas en la zona norponiente de la cuenca del Valle de México funcionaban y cuya sede desde la que eran administradas era el convento de San Francisco en la Ciudad de México se puede establecer de la siguiente manera:

¹⁹ **Ibíd.** pp.80

²⁰ **Vetancurt, Agustín de.** Óp. Cit., pp.72

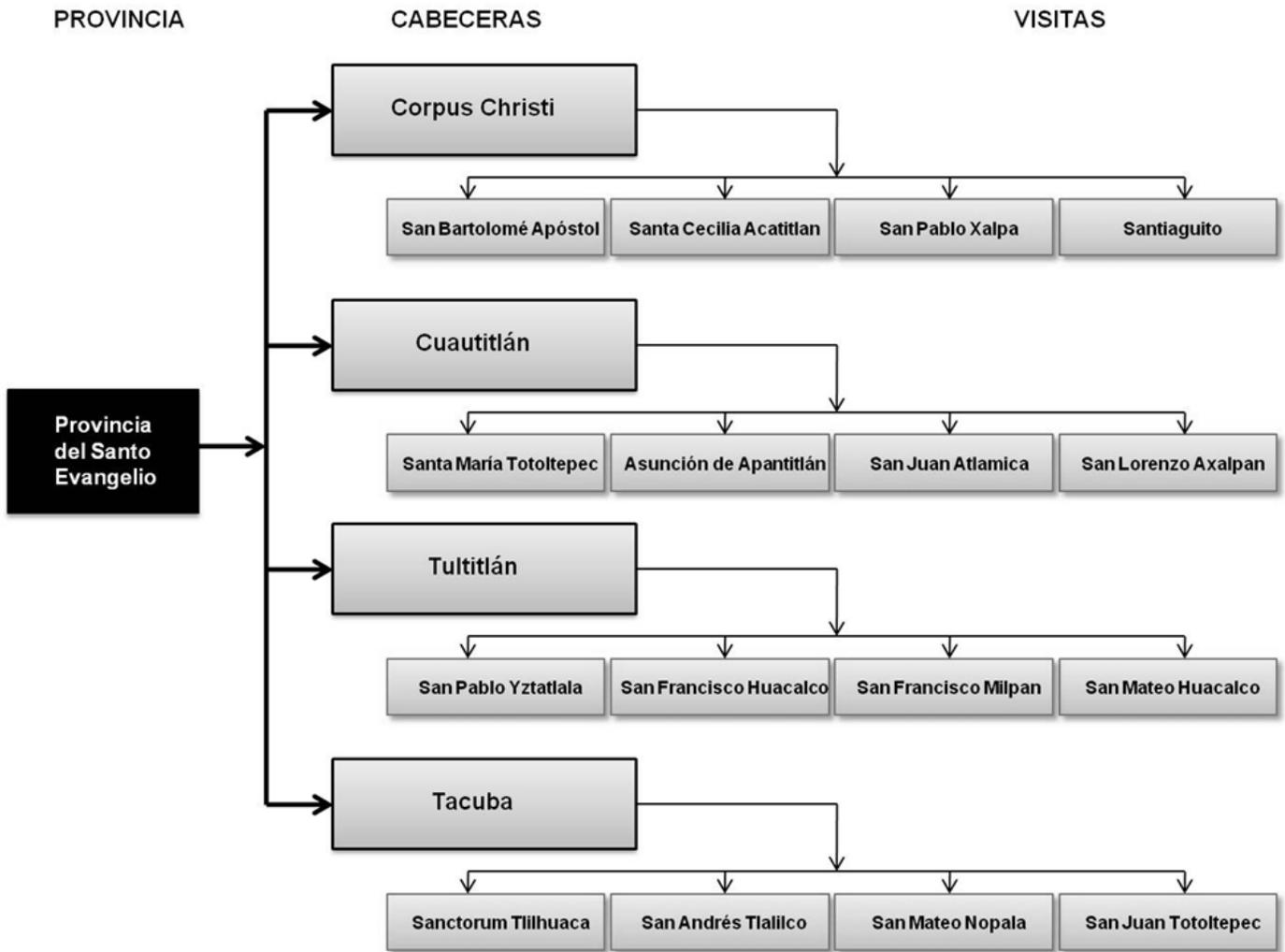


Lámina VIII. Estructura jerárquica territorial franciscana en la zona de estudio, esta gráfica muestra las cabeceras y algunas de las capillas de visita asociadas a cada una de ellas. Gráfico por J. Jesús Vázquez Morales 2011 basada en información de Agustín de Vetancurt.

SEGUNDA PARTE

“CORPUS CHRISTI”



Iglesia del convento de Corpus Christi

Geografía histórica

El área que tenían bajo su cargo los frailes que atendían el los conventos de Cuautitlán, Tutitlán, Tlalnepantla y Tacuba cubría una de las más extensas en la parte central del Arzobispado de México, y en el siguiente mapa se puede observar la extensión geográfica que dichos conventos tenían en la segunda mitad del siglo XVI y da una idea de la importancia que en términos de extensión territorial y por lo tanto en habitantes bajo la administración del convento de Corpus Christi.

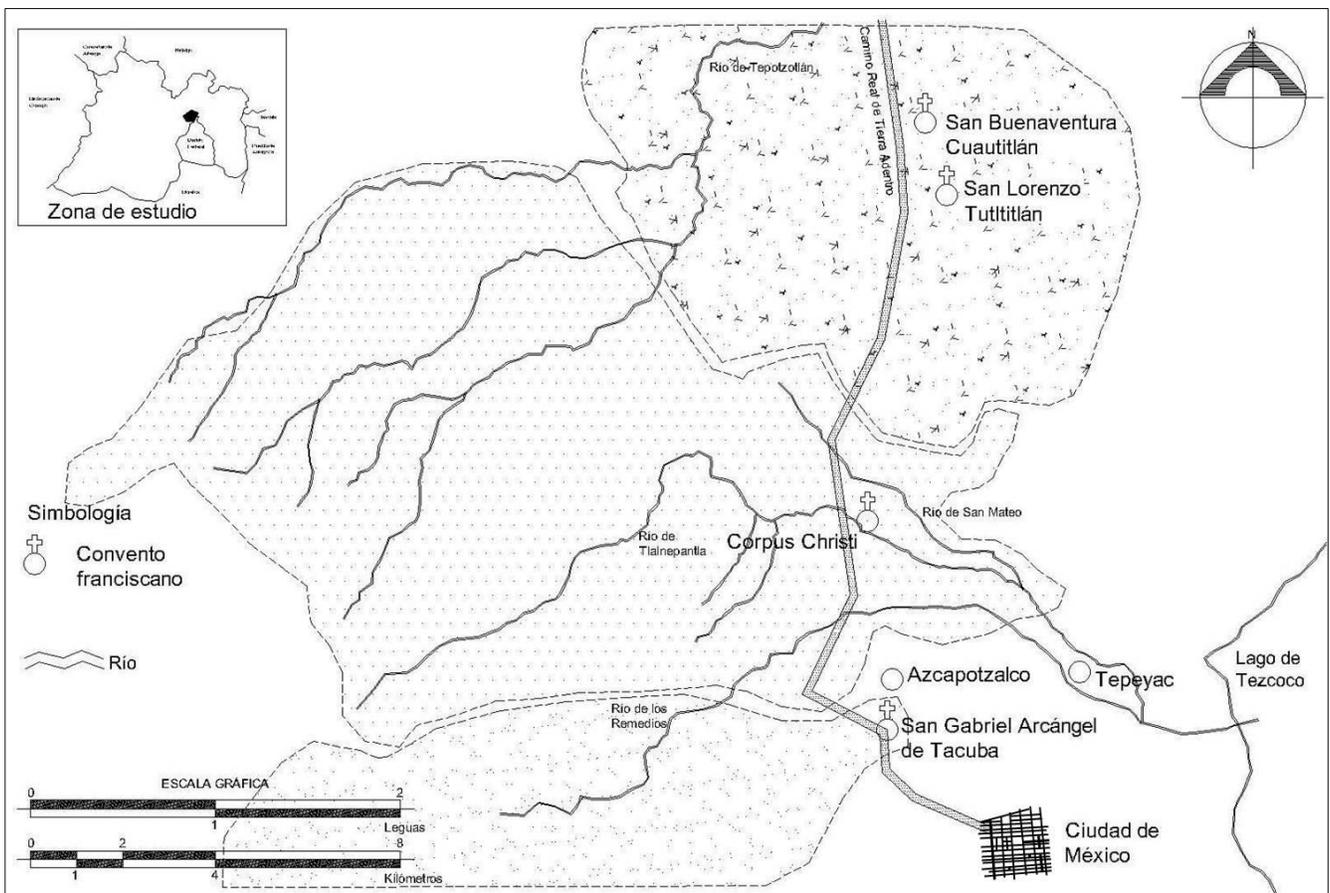


Lámina IX. Áreas geográficas que los conventos tenían bajo su custodia hacia mediados del siglo XVI en la zona norponiente de la cuenca de México. De arriba abajo, el de Cuautitlán, Tlalnepantla y Tacuba. Mapa elaborado a partir de la información de Agustín de Vetancurt de 1685 por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

Origen y particularidades del convento

La fecha de la fundación del convento de Corpus Christi es variable de acuerdo con el autor que se consulte. Según fray Antonio de Ciudad Real, quien realizó un recorrido por los conventos de la provincia del Santo Evangelio, dio cuenta de que el

“domingo diez y nueve de enero de mil quinientos ochenta y seis [...] llegó muy de mañana (el visitador) a decir misa al pueblo y convento de Tlalnepantla [...] el pueblo de Tlalnepantla es grande y de mucha vecindad, los indios moran en él y los demás pueblos de aquella guardianía son otomíes. El convento está todo acabado, excepto la iglesia que se iba haciendo, la vocación es de Corpus Christi y moran en él tres religiosos”²¹

Sin embargo, de acuerdo con fray Fidel de Jesús Chauvet OFM, ésta tuvo lugar hacia 1538²² y según George Kubler el convento fue concluido en 1582 de acuerdo con una inscripción en la sacristía²³. A pesar de todos los datos hasta aquí expuestos, y luego de haber revisado cuidadosamente las fotografías tomadas en el proceso de ésta investigación, noté que en la puerta porciúncula hay labrada una fecha que probablemente alude a la fecha de terminación de dicha puerta y que refiere al año de 1587, aunque la fecha podría referirse a la de la última parte de la construcción y no a la de la fundación del convento.



Lámina X. Imagen que muestra el cuerpo superior de la puerta porciúncula y un acercamiento que muestra la fecha de 1587 labrada en la cantera gris. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

²¹ Ciudad Real, Antonio de. *Óp. Cit.*, pp. 135

²² Jesús Chauvet, Fidel de. *Óp. Cit.*, pp. 125

²³ Kubler, George. *Óp. Cit.*, pp.586

Como se ha notado, la fecha exacta de la fundación del convento no es clara, ésta se le atribuye a fray Juan de Gaona quien llegó a la Nueva España en 1538 y habiendo sido guardián de Xochimilco en 1544, fue elegido séptimo provincial de la orden después y murió en 1560. De acuerdo con lo anterior, la fecha más aproximada sería que la fundación tuvo lugar antes de 1550.

La elección del sitio donde se fundó el convento, tuvo como finalidad política la pacificación de la zona habitada por dos grupos rivales que habían sostenido pleitos y enfrentamientos desde mucho tiempo atrás. Estos grupos eran: los que se conocieron como “mexicanos” hablantes de náhuatl y los otomíes, que eran parte de los grupos indígenas que habitaron la parte central del valle de Toluca y que llegaron hasta ésta zona. De la elección del sitio para su fundación deriva el significado de Tlalnepantla que en náhuatl quiere decir “tierra de en medio”, porque el sitio que se eligió está precisamente en la mitad del camino prehispánico entre los dos poblados; dichos pueblos indígenas (los mexicanos y otomíes) habitaban las zonas oriente y poniente del convento respectivamente.

Tres cosas singularizan la fundación del convento de Corpus Christi, la primera es que se fundó en un sitio donde no había asentamiento humano precedente; éste hecho es poco común, debido a que las fundaciones franciscanas contemporáneas tenían como característica generalmente aceptada, que se hacían en las zonas más densamente pobladas de indígenas, con el objetivo de cumplir con su misión primordial en estas tierras nuevas: la evangelización; el caso de Tlalnepantla es diferente, porque el sitio elegido para ello se encuentra en un valle localizado en la mitad del camino existente entre los dos centros poblacionales más importantes al momento de la conquista, Tenayuca localizada en las faldas del cerro del Tenayo y muy cerca de la sierra de Guadalupe y Teocalhueyacan localizado en el inicio del camino que ascendía hasta el Monte Alto y cuyo trazo seguía hasta llegar a los valles de Toluca.

La segunda cosa que caracteriza al convento de Corpus Christi, es que podría afirmar que es el único caso en el que se colocaron las advocaciones de los pueblos que dieron origen a Tlalnepantla, a saber San Lorenzo y San Bartolomé Apóstol, y se acrecentó aún más ésta particularidad al haberse colocado el glifo prehispánico de Tenayuca debajo de la imagen de San Bartolomé Apóstol, dicho glifo está colocado también en el muro de la portada de la capilla en Tenayuca.



Lámina XI. Cuerpo superior de la puerta porciúncula de la iglesia de Corpus Christi. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales, 2010



Lámina XII. Imágenes que muestran en detalle de izquierda a derecha la advocación de San Bartolomé apóstol y el topónimo de Tenayuca y la advocación de San Lorenzo y debajo el nombre de Teocalhueyacan. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2010

La tercera característica que marca una diferencia entre el convento de Corpus Christi y resto de los conventos es que éste es de los pocos conventos del siglo XVI en cuya ejecución tuvo injerencia un arquitecto de profesión porque “el número de arquitectos, maestros de obra y alarifes, fue en esa primera hora, bien escaso”²⁴, anteriormente “habíase construido [...] un gran número de monasterios e iglesias conventuales cuya edificación de no fue atendida por arquitectos de oficio, salvo en casos excepcionales como el de Francisco Becerra, quien tuvo injerencia en las obras de los conventos de Tlalnepantla y Tepoztlán”²⁵.

Debido a que “la transmisión de diseños arquitectónicos por medios impresos fue rara en México antes de la considerable importación de libros que se produjo en el tercer cuarto del siglo XVI”²⁶ de lo que se puede deducir que las construcciones tanto regulares como seculares se realizaban sin el apoyo de profesionales dedicados a ello, y lo hacían confiando en el recuerdo de edificios admirados en España.

Esto produjo que “en lo que toca a edificios y monasterios y obras públicas ha habido grandes yerros, porque ni en las trazas ni en las demás se hacía lo que convenía, por no tener quien los entendiese ni supiese dar orden en ello”²⁷



Lámina XIII. Imagen que muestra según Durán a un indígena albañil tallando una columna. Imagen tomada de Kubler, 1982

²⁴ Solano, Francisco de. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp.21.

²⁵ Ceulener de Gante, Pablo. *La arquitectura de México en el siglo XVI*. Porrúa, México, 1959, pp.9

²⁶ Kubler, George. *Óp. Cit.* pp.113

²⁷ Virrey Antonio de Mendoza en Kubler, George. 1982

Sin embargo, la posesión de datos acerca de las construcciones españolas era inexacta y poco adecuada a las características geográficas, orográficas y topográficas específicas de las regiones en las que se proponían construir las nuevas instalaciones conventuales, por lo que se vieron en la necesidad de realizar ensayos y errores hasta lograr el cometido final.

Emplazamiento

Los frailes “quienes aseguraron el cumplimiento de la razón jurídica que justificaba la conquista: la evangelización”²⁸ y los encomenderos (junto con otros factores) “al inicio de la conquista fueron quienes establecieron los lineamientos que debería seguir la fundación de las ciudades y la urbanización del territorio”²⁹ y en el caso de Tlalnepantla, el conjunto de frailes y encomenderos fundaron el convento y sus visitas guiados por varios criterios, partiendo de “la propia intuición de los conquistadores y la existencia de ciudades o asentamientos indígenas previos y cuya población pudiera ser utilizada como mano de obra”³⁰, además otros factores que determinaron la fundación de nuevos pueblos eran el acceso a fuentes de agua potable, proximidad de materiales de construcción, cercanía de bosques para hacerse de madera, tener tierras cultivables, buenos aires, facilidades de comunicación y defensa.

La encomienda fue una figura ideada por la Corona para garantizar que el poblamiento de los territorios conquistados; se trataba de una “concesión” que otorgaba el Virrey para que una persona se hiciera cargo de una extensión de territorio, sin tener derecho a la posesión ni posibilidad de heredar el mismo, a condición de proporcionar los medios para evangelizar ya fuera a través de un fraile, un grupo de ellos o por medio de un cura del clero secular, y a cambio de eso, el encomendero tenía derecho a recibir el beneficio aunque no total del trabajo de los indígenas que a su cargo tenían.

La encomienda de los pueblos conquistados en Tlalnepantla estuvo marcada por el repartimiento de los pueblos como botín de guerra. El caso de Teocalyehuacan

²⁸ Arvizu García, Carlos. *Óp. Cit.* pp. 68

²⁹ *Ibíd.* pp. 40

³⁰ Solano, Francisco de. *Óp. Cit.* pp. 36

tiene sus orígenes en la disolución del Reino de Tacuba al que estuvo siempre sujeto el pueblo otomí. “Primeramente Hernán Cortés lo retuvo para sí, sin embargo tiempo después lo cedió a Doña Luisa de Estrada, hija del que fue tesorero real Alonso de Estrada y que hacia 1550 tenía 570 familias, lo que daba un buen número de tributarios en la zona”.³¹

Tenayuca “fue encomendada primeramente a Cristóbal Flores, sin embargo a la muerte de él en 1532, Tenayuca pasó a la Corona porque los encomenderos no podían heredar las encomiendas, y se convirtió en un Corregimiento que duró hasta 1537 en que asigna como encomienda a Juan Alonso de Sosa, y que hacia 1550, Tenayuca tenía 163 familias”.³²

La primera condición que se buscó satisfacer fue el del abastecimiento de agua abundante para las labores de labranza y crianza de ganado, y lo lograron gracias a la cercanía del convento con el cauce de los ríos de Tlalnepantla y el de los Remedios.

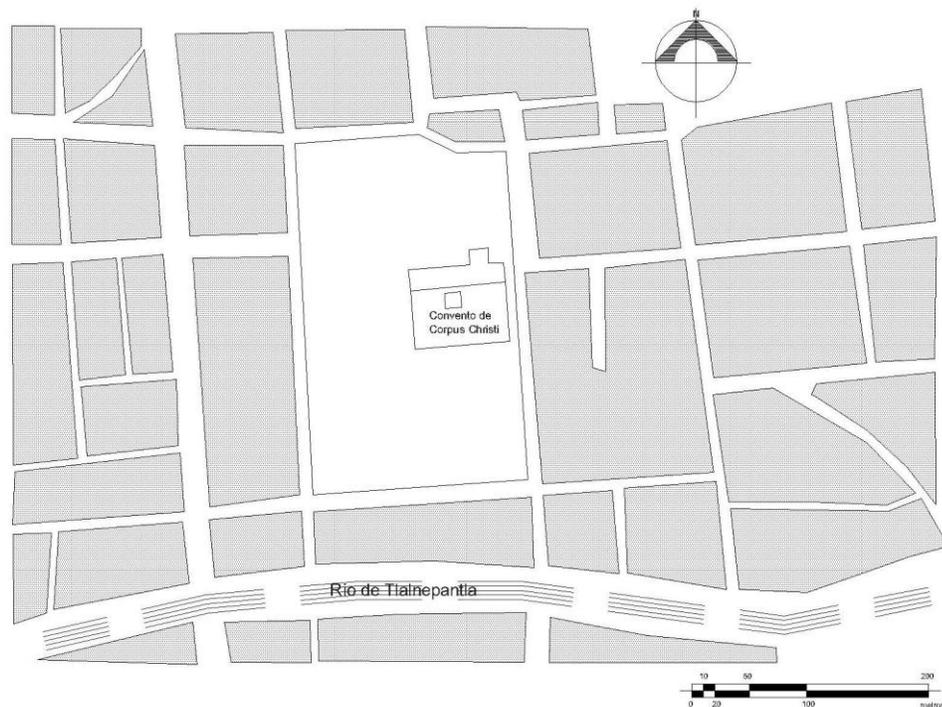


Lámina XIV. Ubicación del convento de Corpus Christi y su relación río de Tlalnepantla (abajo) (actualmente Av. Mario Colín)
Mapa elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

³¹ López Mora, Rebeca. *Otomíes y mexicanos en la Tierra de En medio*. Tesis de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2005, pp. 62

³² *Ibíd.* pp. 74

La segunda condición a satisfacer e igualmente importante era tener a la mano bosques para abastecer de madera a la construcción, en las cercanías del convento de Tlalnepantla, se tenían las cadenas serranas conocidas como Sierra de Guadalupe, el Monte Alto y la zona montañosa de Azcapotzalongo (actualmente conocida como Villa Nicolás Romero).

Un tercer elemento sumamente importante fue tener a mano cantera abundante y de buena calidad, los bancos más importantes fueron los que se localizan en la zona de Santa Mónica y Echeagaray, que producían cantera gris y los cerros de la zona del Tenayo que producían cantera rosada (en ambos casos aún siguen explotándose las canteras); ésta dualidad de material es visible en la construcción de la iglesia y claustro del convento, en cuyos muros se utilizaron éstos materiales de forma alternada y de lo cual se dará cuenta más adelante.

El conjunto conventual

El atrio del conjunto tuvo forma de L y se extendía por el lado norte y occidente, la huerta estaba del lado sur después del claustro y los anexos. El acceso a la iglesia es por la fachada poniente, la cual contiene la portada plateresca que está construida con cantera gris, es de un cuerpo compuesto por pilastras estriadas tritóstilas de orden jónico (la forma del capitel recuerda a las características descritas por el tratadista Diego de Sagredo, quien en 1549 publicó sus *Medidas del Romano*, lo cual refuerza la idea de la participación del arquitecto Francisco Becerra en la construcción de la iglesia y quien debió conocer éste tratado que circulaba en España y también a la traducción de Giacomo Vignola hecha por Miguel Andarza Cabala en 1593) sobre basas de cantera rosa, estas enmarcan el acceso principal a base de un arco de medio punto en cuyas impostas hay un cornisamiento como remate, sobre las pilastras descansa un entablamento sin relieves y sobre éste un frontón triangular, rematan sus vértices pináculos o flamas; sobre la portada hay un tablero enmarcando el óculo del coro; la fachada termina con un pretil en donde se localizan tres nichos, rematado con pináculos.

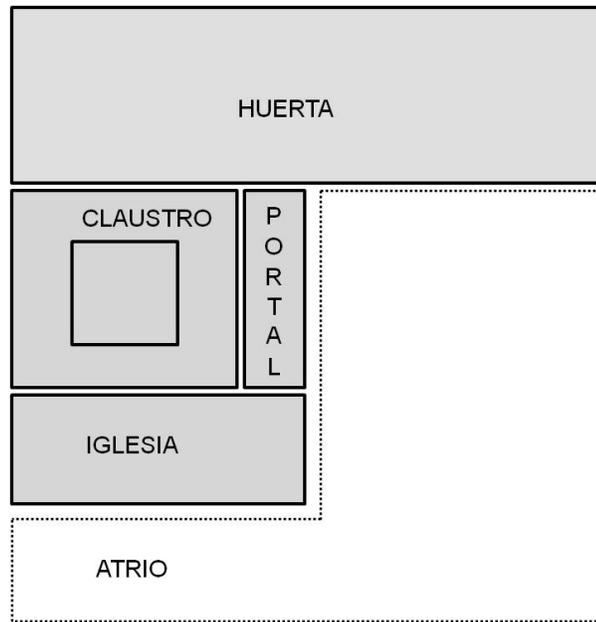


Lámina XV. Esquema del conjunto conventual de Corpus Christi de acuerdo a la descripción hecha por Agustín de Vetancurt en 1680, se observa la huerta que hoy funciona como estacionamiento y el atrio ya no tiene la barda. Por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

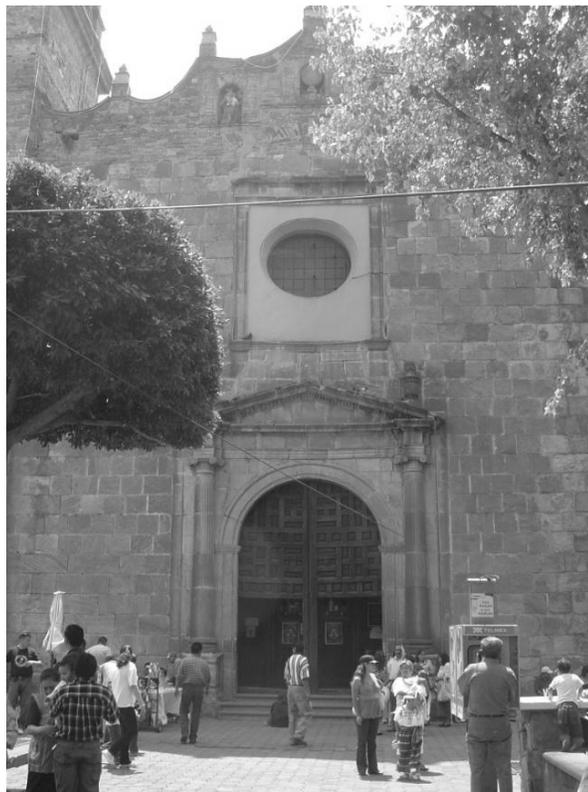


Lámina XVI. Imagen que muestra la portada de la Iglesia de Corpus Christi. Fotografía por J. Jesús Vázquez M. 2010

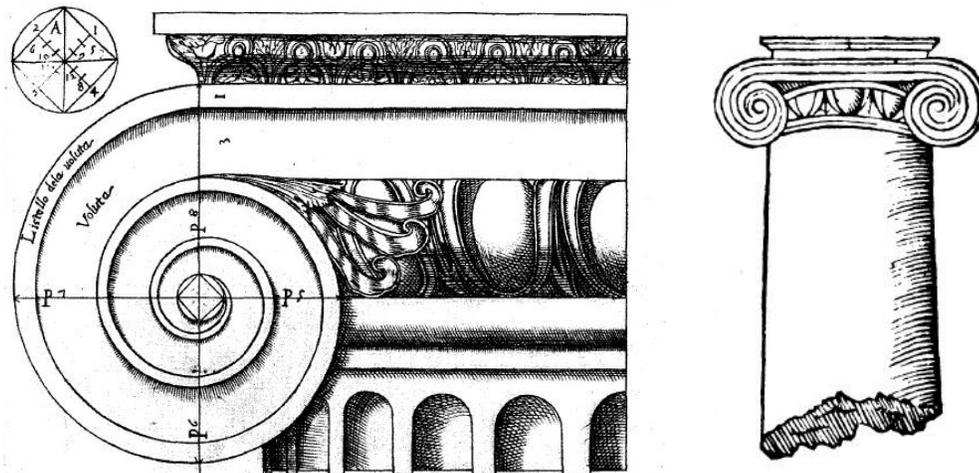


Lámina XVII. Imágenes que muestran en el sentido de las manecillas del reloj el capitel de las pilastras de la portada de la Iglesia de Corpus Christi, el esquema de capitel jónico según Diego de Sagredo y el esquema de capitel jónico según Giacomo Vignola. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales 2010.

La iglesia del antiguo convento de Corpus Christi está orientada como muchas de las iglesias franciscanas de esa época: el presbiterio al oriente, la portada al poniente, el convento al lado sur (aunque en algunos lugares excepcionalmente el convento se localizaba al norte, debido a las condiciones climatológicas de la zona) y la puerta porciúncula³³ al norte. La iglesia es de planta de una sola nave, con ábside

³³ **Puerta porciúncula.** La puerta porciúncula se le llama a la puerta que generalmente está localizada en el muro norte de los conventos franciscanos y que solamente se abría el 2 de agosto, y que se hace en recuerdo de la pequeña capilla en donde San Francisco fundó la orden de los hermanos menores.

poligonal repartida en cinco entre ejes con pilastras de cantera gris, los muros son de vara y media de espesor aproximadamente³⁴ y están elaborados con mampostería de sillares de cantera rosa junteada con mortero de cal arena.

El muro del lado norte tiene tres contrafuertes (probablemente añadidos cuando se cambió la techumbre de madera –conocida como de tijera- y se cubrió la nave con una bóveda de piedra) y en el primer entre eje después del presbiterio se localiza el sagrario de la misma manufactura que la nave, así como la puerta porciúncula localizada en el muro norte, los paramentos tanto del muro sur como del norte rematan con arcos formeros en su parte superior lo que le da una estructuración clásica de las iglesias conventuales del siglo XVI, el muro sur contiene ventanas abocinadas ochavadas de geometría regular.

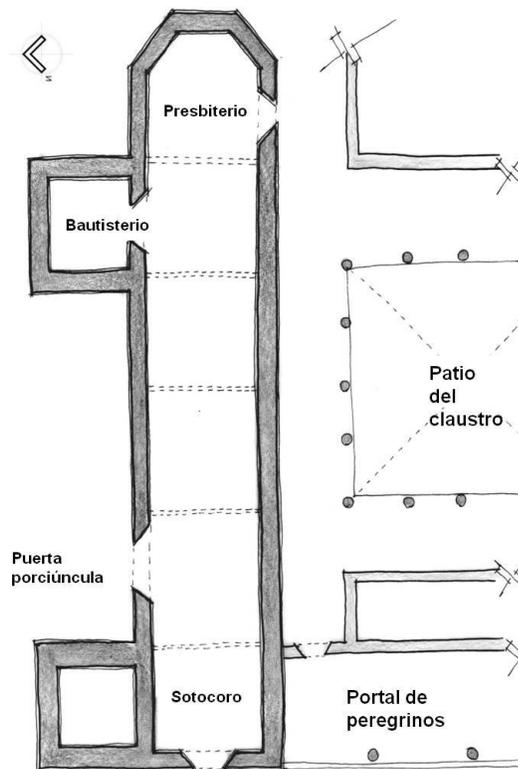


Lámina XVIII. Imagen que muestra un esquema de la iglesia de Corpus Christi. Esquema realizado por J. Jesús Vázquez Morales. 2011.

³⁴ 1 vara castellana equivale a 83 cm. aproximadamente, por lo que 1.5 varas equivalen a 1.20 m.

La cubierta es una bóveda de cañón corrido con lunetos de mampostería de piedra (aunque como se mencionó antes, es altamente probable que originalmente haya sido una cubierta de madera conocida como tijera –probablemente resuelta de manera similar a la de Tlaxcala-), la cual remata en una cúpula de base octogonal de la misma fábrica con lucarnas, linternilla y cupulín apoyada en pechinas que descansan en arcos formeros de medio punto de cantera gris localizados en el presbiterio. La bóveda del sotocoro es de lunetos apoyada sobre arcos de tres puntos y su fábrica es de mampostería de piedra, se accede al coro por la escalera ubicada en la portería que comunica con el claustro y el portal; tanto sus muros como la techumbre son a base de mampostería de piedra.



Lámina XIX. Imágenes que muestran de izquierda a derecha las esquinas nororiente y norponiente de la iglesia del convento de Corpus Christi. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2010

A la derecha del acceso a la iglesia se localiza la arcada del portal de peregrinos³⁵; éste está compuesto por siete arcos de medio punto apoyados en columnas de cantera rosa con el mismo diseño de capitel y basa que las del claustro, ahí está la portería, y en el arco número cinco la primitiva capilla abierta, que

³⁵ De acuerdo con Francisco González Cárdenas es mejor llamarlo portal del racionero porque ahí recibían su ración los indígenas que trabajaban en la construcción del convento e iglesia

probablemente fue parte de la construcción inicial, porque dicho arco es de otra fábrica; en la parte derecha extrema se localiza el bautisterio primitivo, ahora tapiado. El eje que marca el arco de la capilla abierta se prolonga y termina en la ubicación de la cruz atrial.



Lámina XX. Imagen que muestra de arriba abajo el portal de peregrinos y el arco que enmarca la primitiva capilla abierta.
Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

La planta del claustro se compone de cuatro corredores en dos plantas, su estructura está resuelta a base columnas y arcos rebajados de cantera rosa labrada en ambas plantas, el entrepiso y la cubierta de la azotea están resueltos a base de viguería, tablado, terrado y enladrillado. El primer nivel remata con un cornisamiento hecho a base de cantera labrada y un antepecho a base de sillares del mismo material.

El interior de los corredores tanto en planta baja como en planta alta están terminados con aplanados enlucidos de cal-arena, conteniendo frisos al fresco originales con motivos naturales, destacan por su manufactura los remates en los paramentos esquineros a base de pintura al fresco enmarcando éstos con motivos de la orden mezclados con elementos indígenas (todos hechos con la técnica conocida como grisalla o *grisaille*)³⁶



Lámina XXI. Imágenes que muestran de izquierda a derecha el patio del claustro y parte de una capilla de rincón de claustro y los frescos con motivos franciscanos pintados con el método de grisalla. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2010

El interior de la iglesia es muy sobrio como corresponde a las fundaciones del siglo XVI, el presbiterio está elevado tres escalones por encima de la nave, la entrada a la sacristía está a la derecha del presbiterio que está enmarcado por un gran arco triunfal. El presbiterio tiene un retablo central con escenas de la vida de la Virgen María, la figura central es un Cristo llamado “señor de las misericordias” empotrado en un nicho sobrepuesto y dos retablos laterales con columnas salomónicas, ambos de manufactura del siglo XVIII y que fueron parte de otros retablos.

³⁶ **Grisalla.** Técnica de pintura que consiste en la elaboración de los frescos utilizando solamente color negro y gris y semitonos de ellos. La definición que ofrece el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua dice que proviene del francés *grisaille* y la define como pintura realizada con diferentes tonos de gris, blanco y negro, que imita relieves escultóricos o recrea espacios arquitectónicos.



Lámina XXII. De izquierda a derecha el presbiterio y el arco triunfal y el muro norte con los arcos torales y formeros. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales.2010.

De la misma manera que con las características externas, las características internas son similares a otras fundaciones conventuales como Zempoala, cuyo claustro tiene muchas similitudes con el de Corpus Christi como los arcos rebajados de la planta baja, el diseño de los capiteles de las columnas y el cornisamiento que marca los claustros bajo y alto.



Lámina XXIII. Imágenes que muestran de izquierda a derecha los claustros de Corpus Christi en Tlalnepantla y Zempoala. Se pueden ver las similitudes de los arcos rebajados y los capiteles de las columnas. Fotografía por J. Jesús Vázquez, 2009, imagen tomada de Kubler 1982.

Así, las características analizadas del conjunto conventual de Corpus Christi como orientación del conjunto y de la iglesia, localización de la portada, la ubicación de la primitiva capilla abierta y su transformación en portal, son comunes en la mayoría de los casos de las fundaciones franciscanas siglo XVI; a pesar de que las características del conjunto fueron alteradas, conserva la solidez, la magnificencia y la fuerza que seguramente tuvo desde sus orígenes.

TERCERA PARTE

“LAS CAPILLAS DE VISITA”

Santa Cecilia Acatitlan

San Andrés Atenco

San Jerónimo Tepetlacalco



Santiaguito

San Bartolomé Apóstol

Xocoyahualco

Territorio y ocupación franciscana en Tlalnepantla

Antes de continuar con el estudio de las capillas de visita creo necesario exponer una definición de éste tipo de instalaciones religiosas. Se puede ver que dentro de la estructura franciscana las capilla de visita son el elemento más pequeño si de dimensiones se trata, sin embargo son las más abundantes porque están directamente relacionadas con los pueblos de indios dentro de los cuales se establecieron, y aunque al momento de la fundación del convento los trabajos de evangelización se hicieron en él, éstos trabajos continuaron fuera de él y se trasladaron hacia los pueblos donde se construyeron las capillas.

Se llaman capillas de visita, debido a que el número de frailes de cada convento era muy escaso -en el caso de Corpus Christi nunca sobrepasaron los nueve incluyendo a un guardián; aunque en algún momento solamente eran tres, el guardián, y dos frailes que predicaban uno en lengua otomí y el otro en lengua náhuatl- la atención religiosa prestada en los pueblos tenía una rotación variable, por lo que solamente los “visitaban” cada determinado tiempo.

Las capillas de visita que dependían del convento de Corpus Christi, son mencionadas por Laura Elena Juárez Guzmán en su tesis de licenciatura, en ella se hace una descripción del Arzobispado de México en 1571³⁷, se igual manera se ofrece la información de fray Agustín de Vetancurt quien en su libro crónica de la Provincia del Santo Evangelio describe al convento y sus visitas, y menciona que en 1698 el convento de Corpus Christi “tiene veinte y cuatro visitas de pueblos con sus iglesias”³⁸ asentadas en un territorio extenso, separado en dos zonas: la habitada por indígenas de habla otomí y la habitada por indígenas de habla náhuatl ó mexicanos; la información que ambas fuentes proveen se trasladó a la siguiente tabla que indica en la primera columna el número de capillas localizadas en el mapa de la lámina XXIV, en la segunda columna la información más antigua (1571), en la tercera columna la información de un siglo después que ya incluye el nombre prehispánico y finalmente la lengua hablada en cada uno de los pueblos y en el caso de los otomíes si se ubican en el Monte Alto o Monte Bajo.

³⁷ **Paso y Troncoso, Francisco del.** *Papeles de la Nueva España*. Vargas Rea editor, en Juárez Guzmán Laura Elena. Óp. Cit., pp.64

³⁸ **Vetancurt, Agustín de.** *Óp. Cit.*, pp. 72.

	Visita según Francisco del Paso y Troncoso (con datos de 1571)	Visita según fray Agustín de Vetancurt (con datos de 1698)	Lengua hablada/localización
1	Santa María	Santa María Mazatla	Otomí/Monte Alto
2	Santa María	Santa María Calacoayan	Otomí/Monte Bajo
3	San Lucas	San Lucas	Otomí/Monte Bajo
4	San Francisco	San Francisco Tizapan	Otomí/Monte Alto
5	San Mateo	San Mateo Xolalpan	Otomí/Monte Bajo
6	San Francisco	San Francisco Nacaz	Otomí/Monte Alto
7	San Luis	San Luis Zachiucan	Otomí/Monte Alto
8	San Miguel	San Miguel Tecpan	Otomí/Monte Alto
9	Santa María Magdalena	Santa María Magdalena Tzitzicaspan	Otomí/Monte Alto
10	San Pedro	San Pedro Azcapotzaltongo	Otomí/Monte Alto
11	Santiago	Santiago Tlazalan	Otomí/Monte Alto
12	Sin datos	Santa Ana Xilotzinco	Otomí/Monte Alto
13	Sin datos	La Transfiguración	Otomí/Monte Alto
14	Sin datos	Ayotochco	Otomí/Monte Alto
15	Sin datos	San Miguel Ylla	Otomí/Monte Alto
16	Sin datos	San Andrés	Otomí/Monte Bajo
	San Lucas	Sin datos	
	San Juan	Sin datos	
17	Santa Cecilia	Santa Cecilia Acatitlan	Náhuatl
18	San Rafael	San Rafael Tlayapa	Náhuatl
19	Santiago	Santiago Ochpahuacoyan	Náhuatl
20	San Jerónimo	San Jerónimo	Náhuatl
21	San Pablo	San Pablo Xalpa	Náhuatl
22	Sin datos	Santa María Tecomán	Náhuatl
23	Sin datos	San Pedro	Náhuatl
24	Sin datos	Santa María Cohuatepec	Náhuatl
25	Sin datos	San Bartolomé Tenayucan	Náhuatl
	Santo Tomás	Sin datos	
	Los Reyes	Sin datos	
	San Pablo	Sin datos	
	Santo Tomás	Sin datos	
	La natividad de Nuestra Señora	Sin datos	
	San Juan	Sin datos	
	La visitación de Nuestra Señora	Sin datos	

Tabla 1. Tabla que muestra con una diferencia de poco más de un siglo los datos acerca del número, advocación y nombre prehispánico de las capillas de visita del convento de Corpus Christi. Elaborada por J. Jesús Vázquez basada en información de Francisco del Paso y Troncoso y Agustín de Vetancurt. 2011

La información obtenida de la tabla anterior indica que algunas de las capillas existentes en el siglo XVI no prosperaron y que algunas otras no registradas en ese siglo, existían a mediados del siglo XVII, siglo en el que se le agregó a la advocación en nombre prehispánico y que a muchas de ellas actualmente solamente se las conoce por éste. Es interesante analizar el contraste que ofrecen ambas fuentes de información en algunos casos las fundaciones no prosperaron, y éste dato indica que hubo disminución en el número de la población en parte por las epidemias que asolaron la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI.

De acuerdo con la lista anterior, se ha podido localizar la ubicación de casi todas las capillas y señalarlas en el siguiente gráfico donde se remarca la división de las zonas y pueblos en función de la lengua que se hablara, así como los posibles caminos que los frailes siguieron para su atención y que marcó diferencias importantes en la forma de vida y actividad de los pueblos.

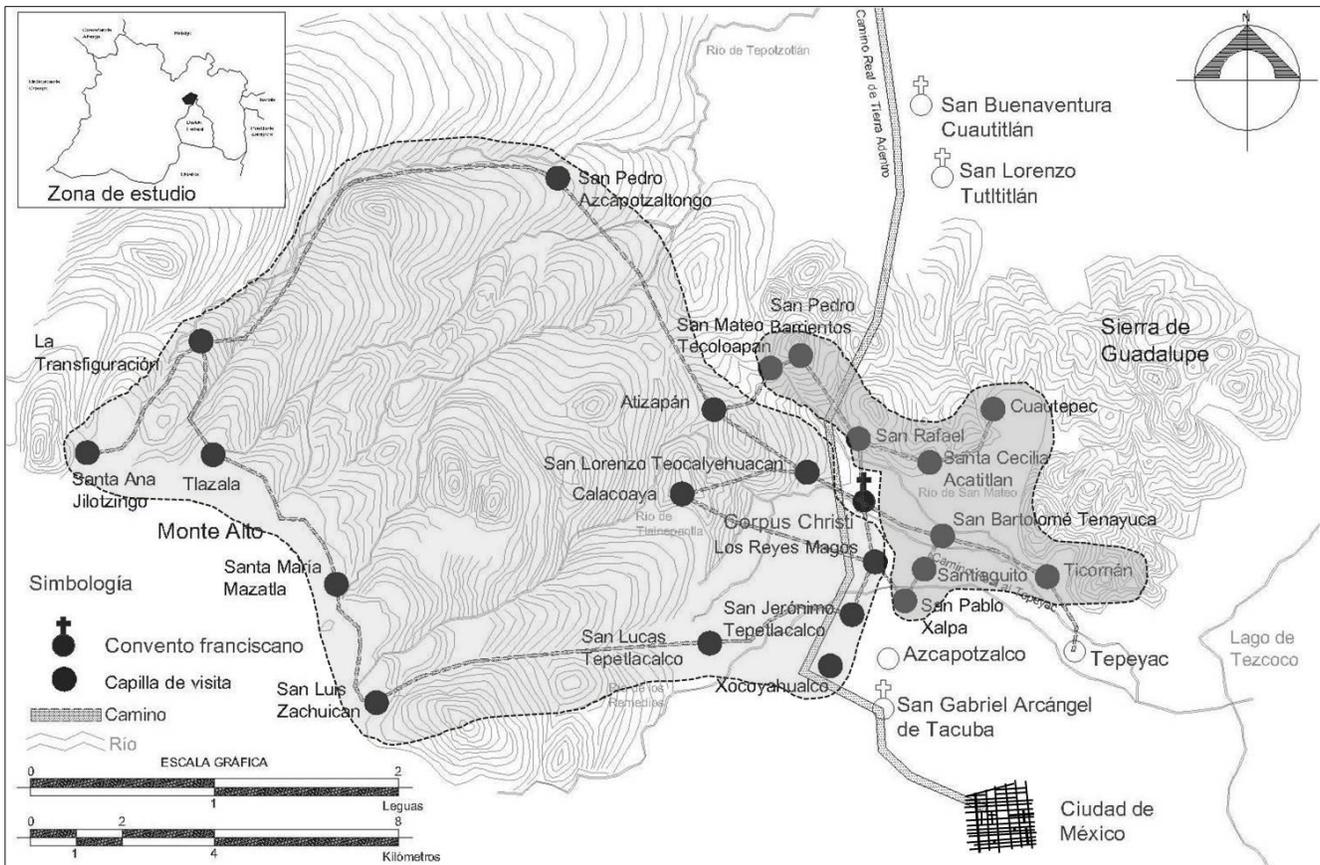


Lámina XXIV. Imagen que muestra la ubicación de las capillas de visita y el convento de Corpus Christi, al poniente del convento es la de habla otomí con sus pueblos y capillas y al oriente es la zona de habla náhuatl con sus pueblos y capillas. Mapa basado en información de Agustín de Vetancurt en Teatro Mexicano y elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011.

Algunos pueblos que se fundaron en poblaciones prehispánicas aledañas fueron el de los Santos Reyes, pueblo que se denomina generalmente de Los Reyes, y el de San Miguel Arcángel en Chalma. En todos los casos es evidente la intención de los frailes de sustituir la idolatría por la nueva fe cristiana, “lo que incluyó la operación de rebautizar los pueblos se llevó a cabo también del lado de los otomíes, como por ejemplo el de San Andrés Atenco, que antes fue Teocalyehuacan y cuya advocación fue San Lorenzo”.³⁹

Las capillas que se fundaron primero fueron: una en la zona de habla otomí en el antiguo pueblo de Teocalyehuacan, su advocación fue San Lorenzo (hoy San Andrés Atenco) al poniente del convento y la otra en la zona de habla náhuatl ó mexicanos en el pueblo de Tenayocan, su advocación es San Bartolomé Apóstol al oriente del convento, lo cual constituyó el eje rector que marcaría las subsecuentes fundaciones, es decir que a partir de los pueblos mencionados que eran los principales, se construyeron las demás capillas.

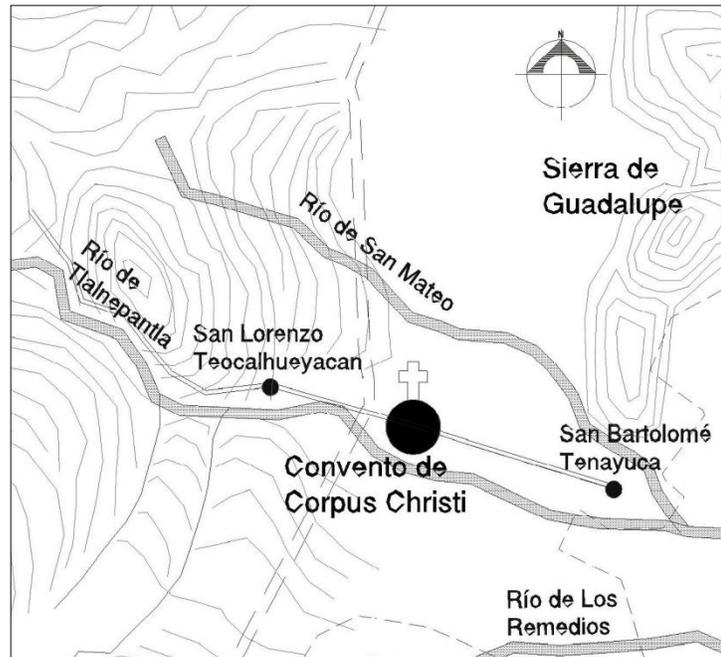


Lámina XXV. Mapa que muestra la localización de las primeras capillas fundadas en los pueblos prehispánicos más importantes, la de San Lorenzo en el pueblo de Teocalhueyacan y la capilla de San Bartolomé Apóstol en el pueblo de Tenayuca y la localización del convento en el medio del camino que las unía. Mapa elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

³⁹ López Mora, Rebeca. *Óp. Cit.* pp. 80

A partir de la fundación de esas dos primeras capillas y tomando en cuenta que existían dos naciones distintas a los cuales los frailes atendían, es posible pensar que las subsecuentes fundaciones se hicieron en función de las diferencias culturales de ambas naciones.

Estas diferencias causaron una marcada separación, que a pesar de los intentos de los frailes por integrar a las comunidades como un solo territorio, no solamente no se completó, sino que se profundizó y a éste factor contribuyó la existencia del camino Real de Tierra Adentro, que marcó una división real entre ambas zonas.

La distancia a la que se encuentra las capillas va desde $\frac{1}{4}$ hasta 4 leguas⁴⁰, lo que representa que la más cercana al convento (la capilla de Los Reyes Magos) distaba 1km. aproximadamente y la más lejana (la capilla de La Transfiguración) distaba poco más de 16km.; debido a que las más lejanas estaban en el Monte Alto, y de que Los Reyes Magos, San Jerónimo Tepetlalcualco y Xocoyahualco se encontraban en el antiguo camino que unía Tacuba y Tlalnepantla, es probable que alguna de ellas sirviera como estancia tanto para la atención hacia las capillas más lejanas como para dar posada a algún fraile que estuviera de paso por la zona hacia Querétaro o el Norte.

⁴⁰ 1 legua equivale a 5000 varas ó 4190 m.

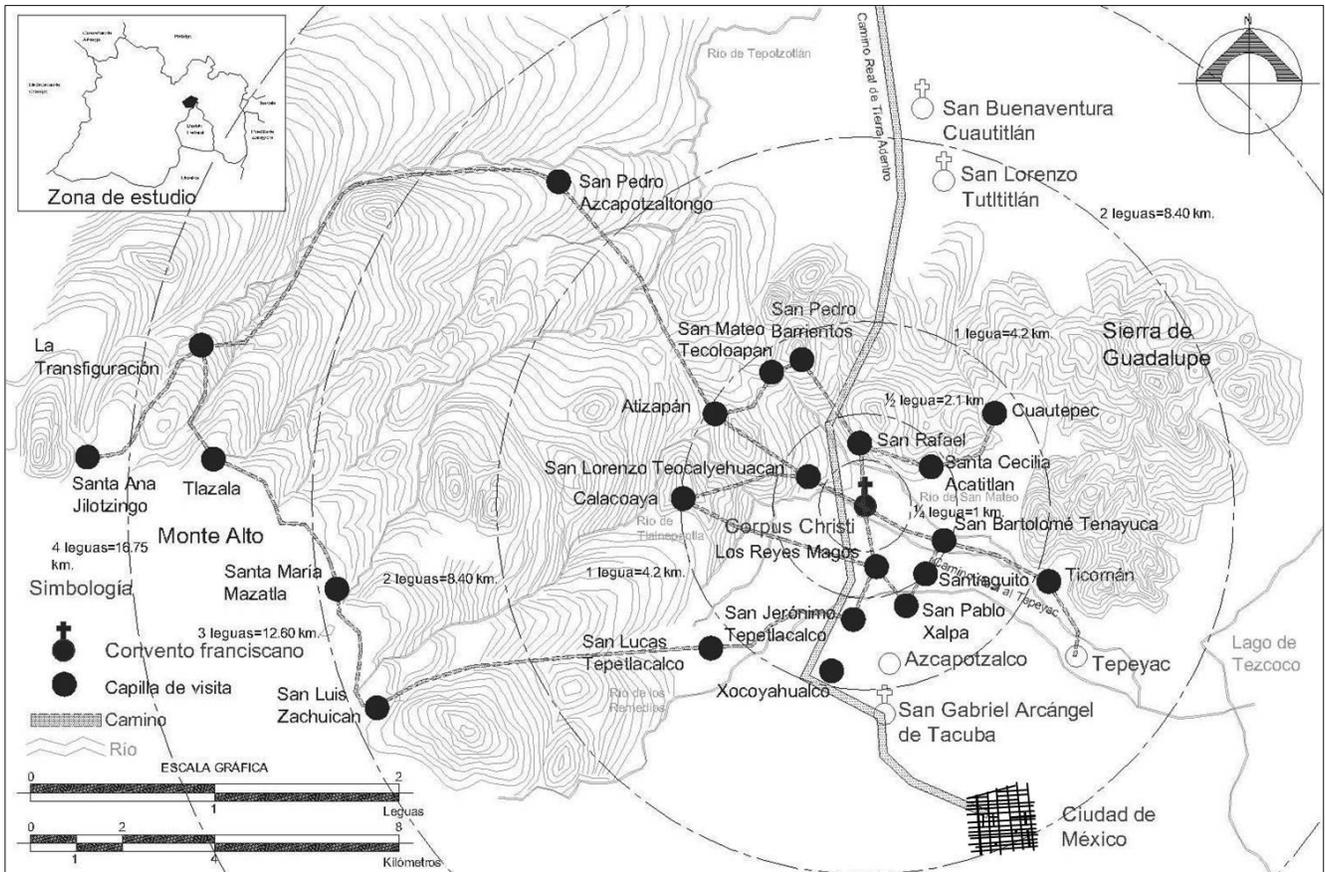


Lámina XXVI. La distancia del convento a las capillas de visita. El primer círculo representa $\frac{1}{4}$ de legua, el segundo $\frac{1}{2}$ legua, el tercero 1 legua, y los subsecuentes 1 legua cada uno. Mapa basado en información de Agustín de Vetancurt elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

Atendiendo a las distancias consignadas en el plano anterior se puede deducir que las capillas se pudieron recorrer dentro del término de una jornada; sin embargo, en el caso de las capillas de visita más lejanas ubicadas en el monte alto, dicho recorrido podía llevarle a alguno de los frailes más de una jornada, por lo que se puede deducir que debió de haber alguna instalación que permitiera pernoctar al fraile y continuar el recorrido al día siguiente.

Esto es visible en la capilla de San Jerónimo Tepetlcalco, porque de las capillas analizadas es en la que se ha podido registrar alguna de las instalaciones que podían usarse como estancia o vicaría, y permitir que desde ahí los frailes atendieran a las capillas más lejanas, esto se refuerza con la presencia de un camino que conectaba a Tlalnepantla con el convento de San Gabriel Arcángel en Tacuba y que servía además como conexión entre la Ciudad de México y el camino Real de Tierra Adentro.



Lámina XXVII. Imagen que muestra el portal que da acceso al patio y sacristía de la capilla de San Jerónimo Tepetlaco.
Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales, 2009-2010

Siguiendo la línea de tiempo, y si se atiende a la fecha en que se construyó el convento y su iglesia, que según los datos más fidedignos fue a mediados de 1550, es viable deducir que las capillas fueron edificadas dentro de la segunda mitad del siglo XVI, porque para 1571 se reportan todas las visitas con un número de habitantes determinado⁴¹, lo cual quiere decir que la actividad evangelizadora y constructora en éste periodo resultó muy intensa.

Las vías de comunicación

El territorio mexicano estuvo interconectado, desde tiempos prehispánicos, por una notable y extensa red de comunicación, ya sea en las tierras áridas del norte, en las selvas y tierras bajas del sureste; así como en el altiplano central y las penínsulas de Baja California y Yucatán. Estas rutas se conservaron en activo hasta la conquista española, dando origen entonces a los sistemas carreteros del virreinato.

⁴¹ Juárez Guzmán, Laura Elena. *Óp. Cit.* pp.64.

Con el descubrimiento de la plata los conquistadores avanzaron rumbo al norte estableciendo en cada sitio un presidio o una misión, que en algunos casos, son los orígenes de las ciudades norteñas, pueblos fundados para la defensa contra los “chichimecas”, grupos nómadas y cuya característica era la hostilidad hacia los colonizadores.

Varios caminos se dirigieron hacia el norte en la segunda mitad del siglo XVI para erigirse como primeros eslabones entre la “barbarie norteña” y la “civilización” establecida en el altiplano central; se utilizaban para transportar mercancías, ganado y metales. El Camino Real de Tierra Adentro, conocido también como el Camino de la Plata o Camino a Santa Fe, fue la primera gran ruta de la zona continental no poblada: una estrecha línea surcada y apisonada por el paso de mineros en mitad de los campos vírgenes.

El Camino Real de Tierra Adentro es el más antiguo y extenso del continente americano, trazado por los conquistadores españoles para desarrollar el comercio, facilitar las campañas militares, apoyar la colonización y evangelización en los vastos terrenos situados al norte de la capital el virreinato de la Nueva España.

Por la zona de Tlalnepantla cruzaban tres caminos Reales: “el del Norte, el de Tierra Adentro y el que iba del santuario de Guadalupe a Tlalnepantla”.⁴²

⁴² López Mora, Rebeca. *Óp.cit.* pp. 281

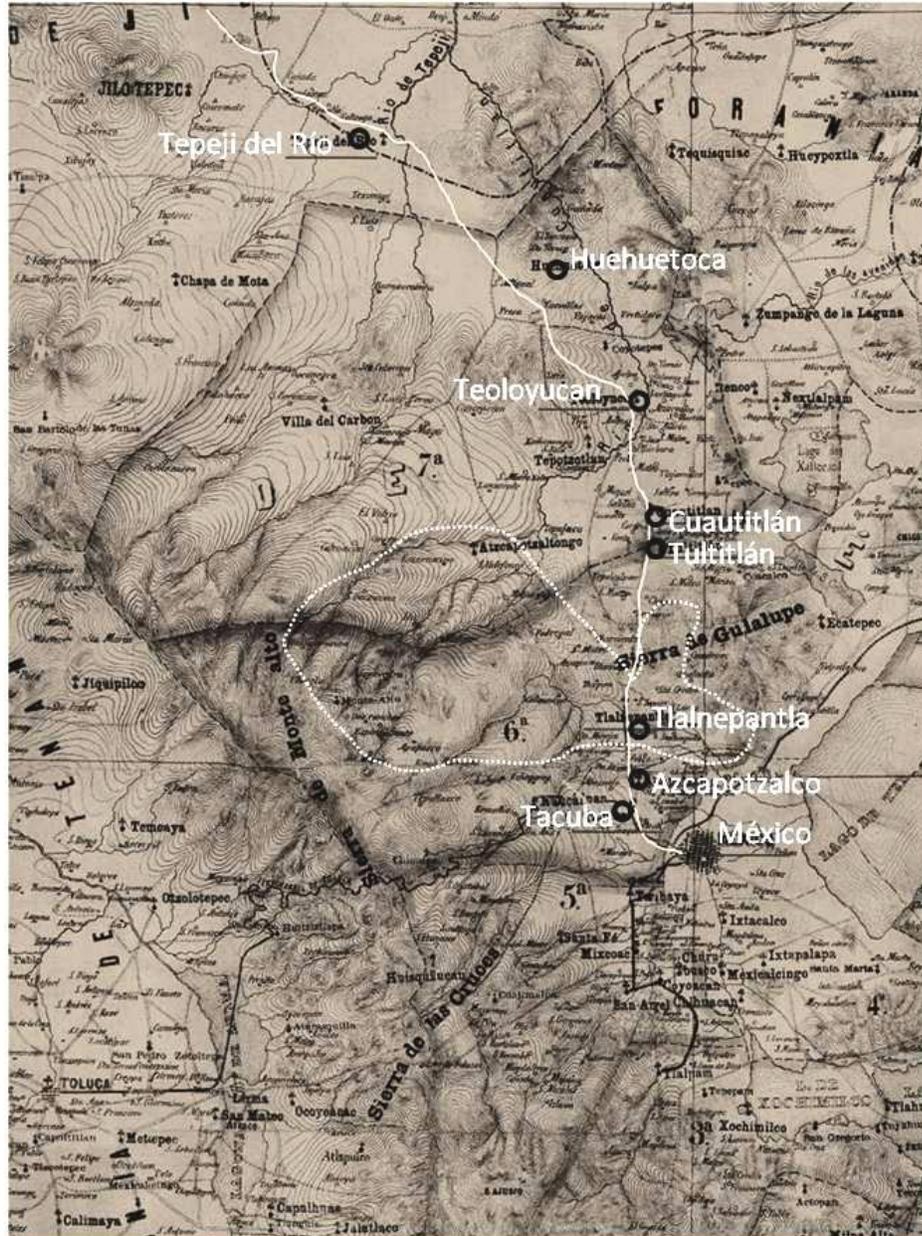


Lámina XXVIII. La línea blanca representa la traza del primer tramo del Camino Real de Tierra adentro, que partía de la Ciudad de México, hacia Tacuba, Azcapotzalco, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán y Tepeji del Río; la zona marcada con línea punteada representa la zona de estudio en un plano del arzobispado de México en 1872. Antonio García Cubas, Mapoteca Orozco y Berra, clasificación. 234-20

El camino Real de tierra Adentro cruzaba por Tlalnepantla como uno de los primeros puntos saliendo de la Ciudad de México hacia Querétaro, e implicaba un gran tránsito de personas y mercancías, lo cual permitió que se pudieran establecer haciendas muy productivas y que se comercializara tanto hacia el norte como hacia la Ciudad de México y aún hasta Veracruz. El camino Real hacia el santuario de

Guadalupe que seguía el cauce del Río Tlalnepantla, estaba en muy malas condiciones debido a los continuos desbordes que el río tenía en época de lluvias, por lo que era muy poco transitado y se hacía principalmente en épocas de estiaje.

El crecimiento económico de Tlalnepantla estuvo apoyado en gran medida en la recuperación de la cantidad de habitantes; los datos poblacionales de la zona de Tlalnepantla son pocos y sin embargo, dan cuenta de las condiciones sanitarias luego de la conquista, y que disminuyeron drásticamente la población indígena en el siglo XVI; basado en los datos obtenidos se observa para finales del siglo XVII una disminución mínima en la cantidad de habitantes, y finalmente a finales del siglo XVIII, se observa un aumento realmente importante en la cantidad de habitantes, casi al punto de triplicar el número de habitantes del siglo anterior.

La población registrada en Tlalnepantla en 1571 se componía de 3,832 habitantes en la cabecera y los pueblos sujetos⁴³, un siglo después hacia 1698, fray Agustín de Vetancurt registra la población de Tlalnepantla en 3,698 habitantes (584 españoles, mestizos y mulatos, y 3,114 naturales)⁴⁴, lo que indica que en ése periodo hubo decrecimiento de la población debido principalmente a algunas epidemias que asolaron gran parte del territorio novohispano; un siglo después hacia 1776 y ya secularizada la zona, el arzobispado de México⁴⁵ ordenó hacer un censo de población, cuyo resultado da para Tlalnepantla una población de 13,066 habitantes (de los cuales 1,981 eran españoles, castizos y mestizos, 336 mulatos, lobos y negros y, finalmente 10,726 indios), lo que prueba que las condiciones económicas mejoraron al hacer más atractiva la zona y por consiguiente los pueblos tuvieron un aumento de población que demandaba los servicios religiosos en las capillas convertidas en parroquias.

⁴³ **Ídem.**

⁴⁴ **Vetancurt, Agustín de.** *Óp. Cit.*, pp. 72.

⁴⁵ Padrón del arzobispado de México, portal de archivos españoles, www.pares.es

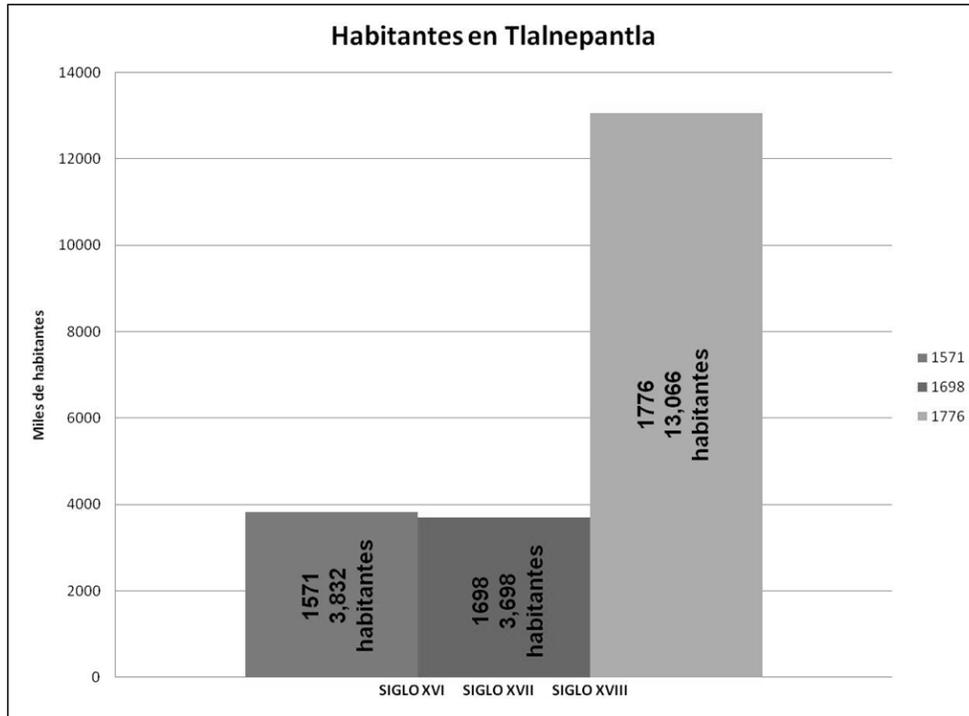


Lámina XXIX. Grafica que muestra la evolución en el número de habitantes de los siglos XVI al XVIII en Tlalnepantla. Elaborada por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

El desarrollo de la minería consolidó y extendió esta ruta por donde se hacían circular grandes cantidades de plata y mercurio, además de trigo, maíz, leña y diversas mercancías que abastecían las comunas norteñas y otras regiones.

El interés en la explotación de esos recursos provocó que se fundaran importantes poblaciones como Querétaro, Zacatecas, Durango, Chihuahua, El Paso, Alburquerque y Santa Fe, entre muchas otras. Dichos asentamientos sirvieron de apoyo a la colonización y evangelización de los vastos territorios conquistados para la Corona española. La parte del Camino Real que va del Paso del Norte hasta San Juan Pueblo, Nuevo México, conserva su trazo original.

Durante más de 300 años se intercambiaron elementos culturales de una población a otra, como el lenguaje, la medicina, música, sistemas de irrigación, conceptos, tecnologías, entre otros, por lo que éste sendero significa también uno de los puentes culturales más importantes que unen a México y los Estados Unidos, y una clara referencia de lo que significa la colonización a gran escala, así como de

valores asociados con la temeridad, la capacidad de integración con la naturaleza y, sobre todo, la gran creatividad invertida para darle al sincretismo un valor cultural propio y unos valores estéticos definidos por ésta mezcla de factores de tan diversa índole.

La mayor cantidad de plata exportada de la Nueva España entre 1561 y 1630 fue extraída de los yacimientos de Zacatecas y Guanajuato: esta riqueza argentífera constituyó el factor decisivo para la colonización del norte mexicano. Por lo tanto, la prosperidad de pueblos, villas, ciudades y haciendas ubicadas a la vera de este Camino Real, se debe a las grandes utilidades obtenidas por la actividad minera.

Del estado material de los caminos dependía que la producción de las haciendas fuera comercializada con éxito; por ejemplo José Antonio de Villaseñor y Sánchez decía que en Tlalnepantla “había muchas haciendas de labor de trigo, maíz y otras semillas y huertas de hortalizas que se expenden en la Ciudad de México”⁴⁶, por lo tanto, el mantenimiento de ellos era vital para que la actividad económica fuera sustentable y próspera.

Además de productos agrícolas, algunos pueblos como Acatitlan, Tenayuca, Chalma y Cuauhtepic producían materiales de construcción, como losas de cantera rosada también llamadas “tenayos”, y en la zona de Echegaray, cerca de los pueblos de San Lucas Tepetlacalco, Calacoaya y San Jerónimo Tepetlacalco, producían (y en ambos casos todavía se producen) cantera gris de muy buena calidad.

Toda ésta actividad ayudó a que los frailes edificaran tanto el convento como las capillas con materiales locales; la iglesia del convento de Corpus Christi fue resultado de la cooperación de ambos pueblos (otomíes y nahuas) principalmente con cantera y madera de sus respectivas áreas.

Así, el auge económico que las vías de comunicación representaron, aunado a la recuperación poblacional de mediados del siglo XVII, y la demanda constante de la Ciudad de México de toda clase de productos, hizo que las haciendas de labor tanto de la zona del monte alto como bajo y la de Tenayuca crecieran y se desarrollaran,

⁴⁶ *Ibíd.* pp., 285

creando una mayor demanda de los servicios religiosos, con lo que los caminos que había en la zona tuvieron que mejorarse y en su caso ampliarse para responder a las nuevas necesidades.

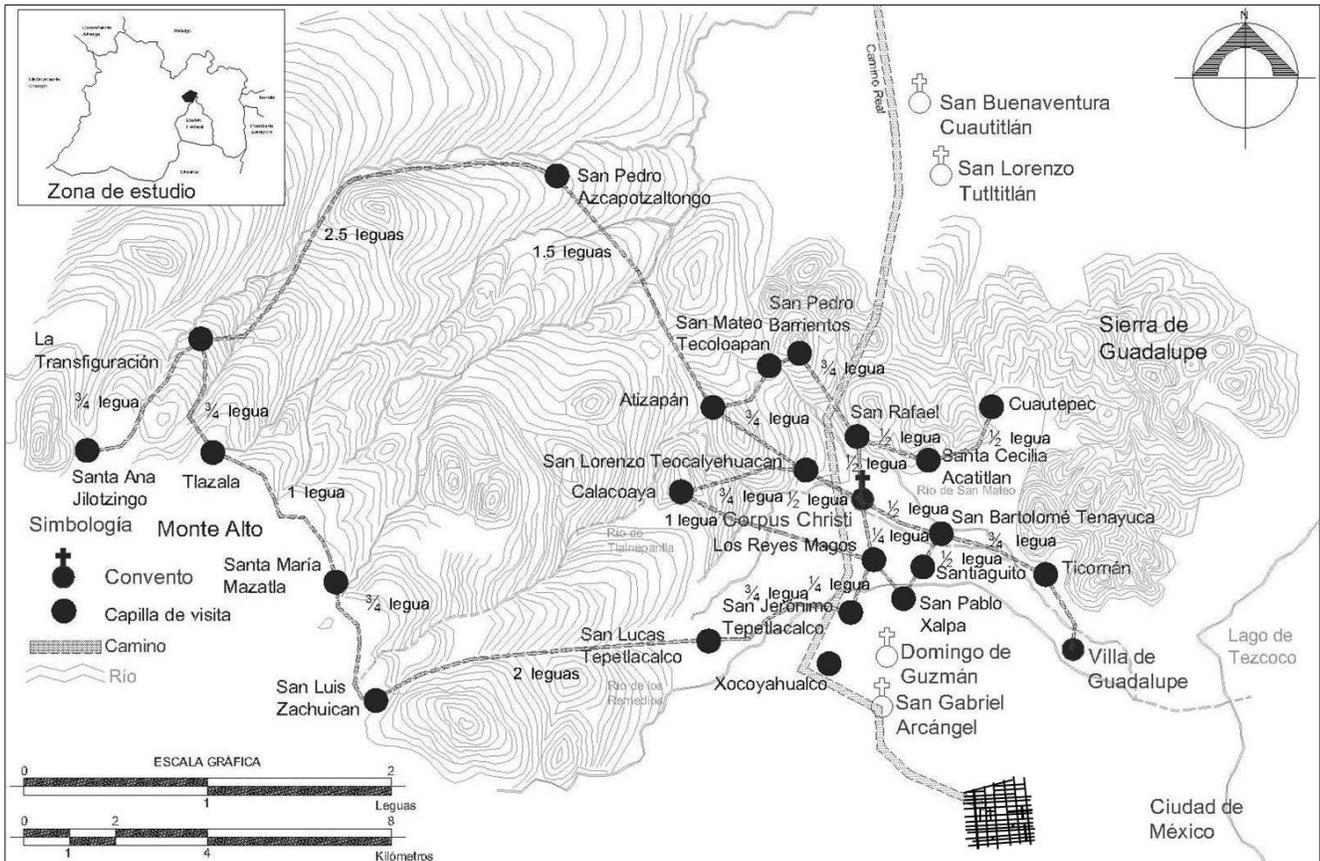


Lámina XXX. Mapa que muestra los caminos que atravesaban la zona, incluyendo los que conducían a las capillas, se señalan las distancias existentes entre ellas expresadas en leguas. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

Recursos naturales y explotación

Para la comprensión y atención en cuanto a la conservación de un inmueble como las capillas, es necesario diseccionar las características técnicas y constructivas bajo las cuales fueron edificados, porque no es posible proponer intervenciones ni mucho menos realizarlas sin el conocimiento profundo de los materiales y formas que componen, además de comprender la forma en que se construyeron, es decir el sistema constructivo. Se puede definir un sistema constructivo como el conjunto de materiales arreglados de manera tal que componen una forma de construir particular.

Los materiales constituyentes básicos de las capillas fueron la madera, la piedra y la cal, elementos sin los cuales hubiera sido prácticamente imposible su planeación y ejecución en tan corto tiempo.

La disponibilidad de materiales fue definitoria en lo que se puede ver actualmente como sistema constructivo, es decir que es evidente que de acuerdo al tipo de material que se dispuso, las construcciones tienen determinadas características.

a) Los bosques

Las zonas boscosas de la zona se encontraban en la serranía conocida como Monte Alto en la zona de habla otomí y en la actualmente conocida como Sierra de Guadalupe que confina al área de Cuauhtepac, en la zona de habla náhuatl; éstos bosques principalmente eran de pinos y oyameles, y dada su abundancia y la cercanía con la Ciudad de México, condujo a realizar la explotación intensiva y provocó que en pocos decenios la actividad económica se trocara en lo agrícola y ganadero y se dejara la actividad forestal.

Ésta actividad tan intensa en un periodo tan corto y sin haber tomado medidas para preservar la continuidad en la producción maderera, trajo consigo el deterioro de las laderas de los cerros provocando que el suelo se deslavara y con las lluvias anuales, se aumentaran las probabilidades de inundación debido a la falta de árboles que detuvieran los escurrimientos hacia las partes bajas.

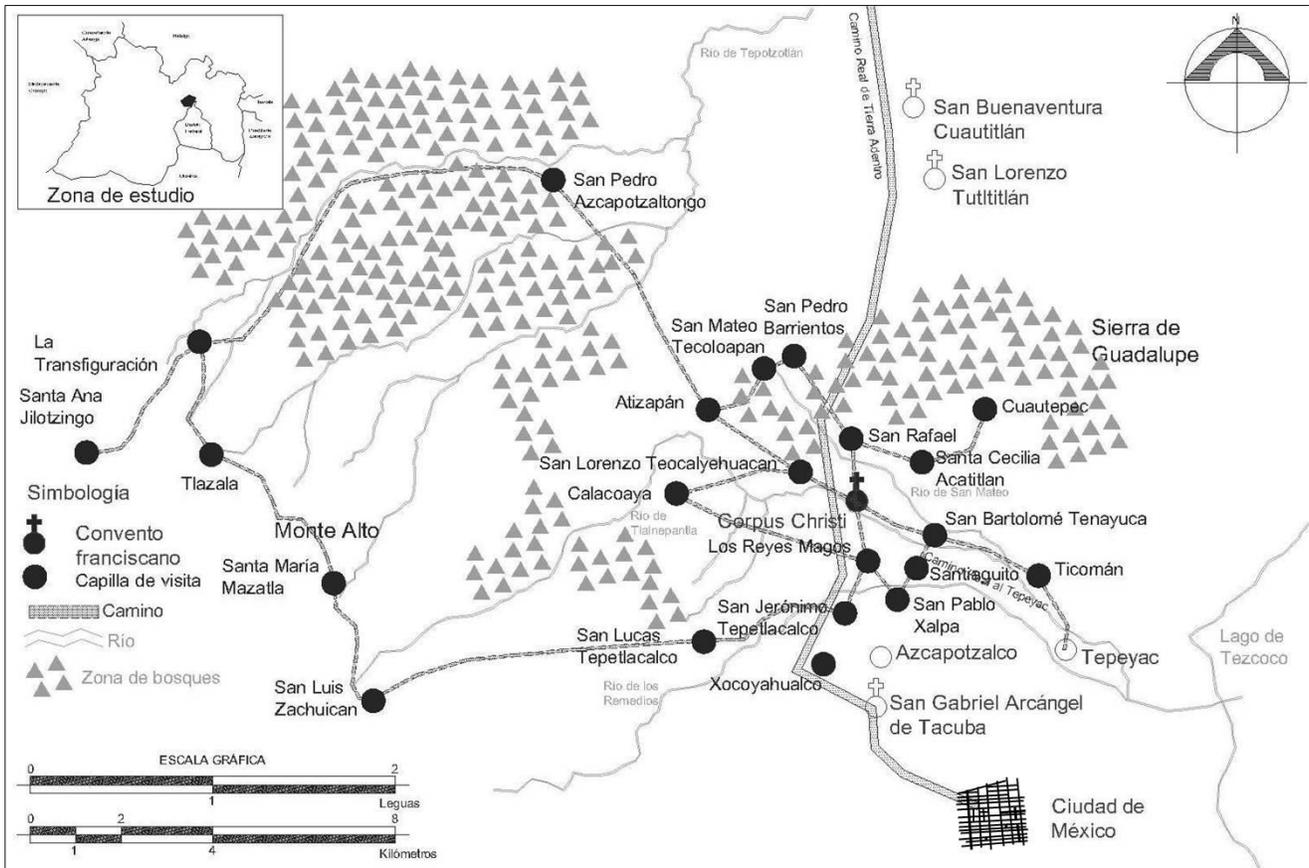


Lámina XXXI. Mapa que muestra las zonas boscosas que proveyeron madera para la construcción del convento y capillas.
Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

b) Las canteras

La extracción de piedra para la construcción ha estado ligada a la ocupación del territorio, por lo que una vez establecidos los frailes se dieron cuenta del potencial que tenían las canteras en ésta zona; por un lado, estaba la zona de Echegaray, que produce una cantera gris conocida con el mismo nombre, y de la cual había varios bancos sobre todo en la zona de habla otomí, en las cercanías de Calacoaya, San Lucas Tepetlalcayo y luego, cuando se establece la Hacienda de Santa Mónica descubrieron otro yacimiento que fue explotado de manera intensiva; por el otro lado, la otra zona de yacimientos de cantera fueron (y aún lo son) los cerros cercanos a Tenayuca, que produjeron una cantera de color rosado muy apreciada por sus características estéticas y mecánicas, y que en un momento dado se conoció como “tenayos”.

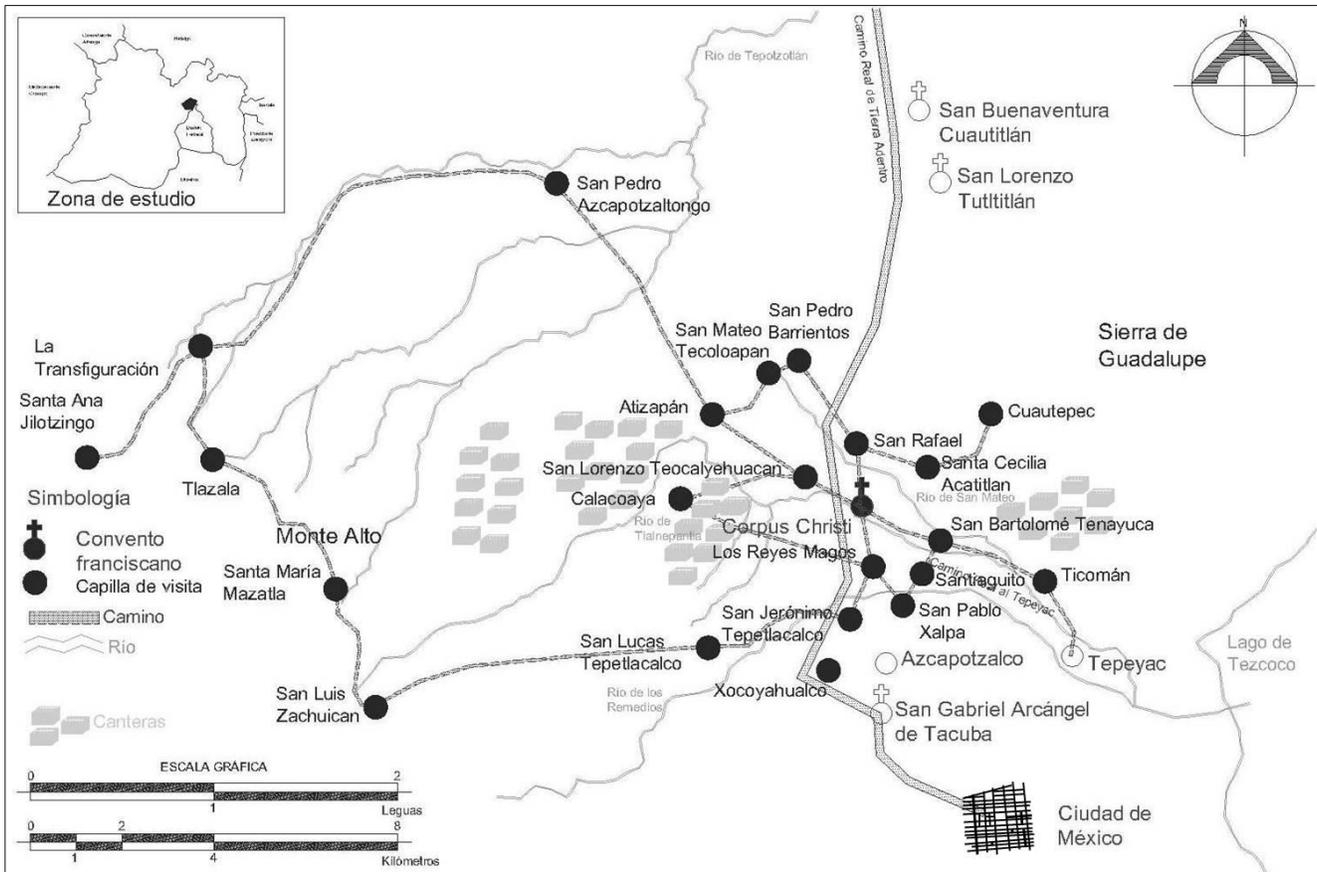


Lámina XXXII. Mapa que muestran las zonas de extracción de canteras, la gris de la zona de Calacoayan y la rosa de los cerros del Tenayo. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011.

c) La cal

El tercer elemento constitutivo y uno de los más difíciles de conseguir, fue la cal, agregado utilizado para aglutinar mampostería, hacer plantillas o plantapies para cimentaciones, para realizar terrados, para juntear losas y para aplanar y bruñir superficies de muros y azoteas. En la zona no hay bancos que proveyeran de ella, pero sí los hay en las cercanías de Tula, Tepeji del Río, Apaxco y otros pueblos de la zona del Estado de Hidalgo (actualmente productores de cemento) y debido a que se comunicaban con la Ciudad de México a través del camino real de tierra adentro que cruzaba por las cercanías de Tlalnepantla, el acceso a la cal fue de relativa facilidad, aunque muy cara.

d) El agua

En cuanto a la disponibilidad de agua, la zona tuvo como ya se dijo, una fuente muy importante en el Río de Tlalnepantla y sus afluentes que servían a toda la zona para riego de tierras de labranza, y que alimentaban hasta el pueblo del Tepeyac (la Villa de Guadalupe en el siglo XVIII) cuando, a finales del siglo XVIII se construyó el acueducto de Guadalupe, obra de gran importancia en el norte de la cuenca, y del que lamentablemente quedan restos en muy malas condiciones.

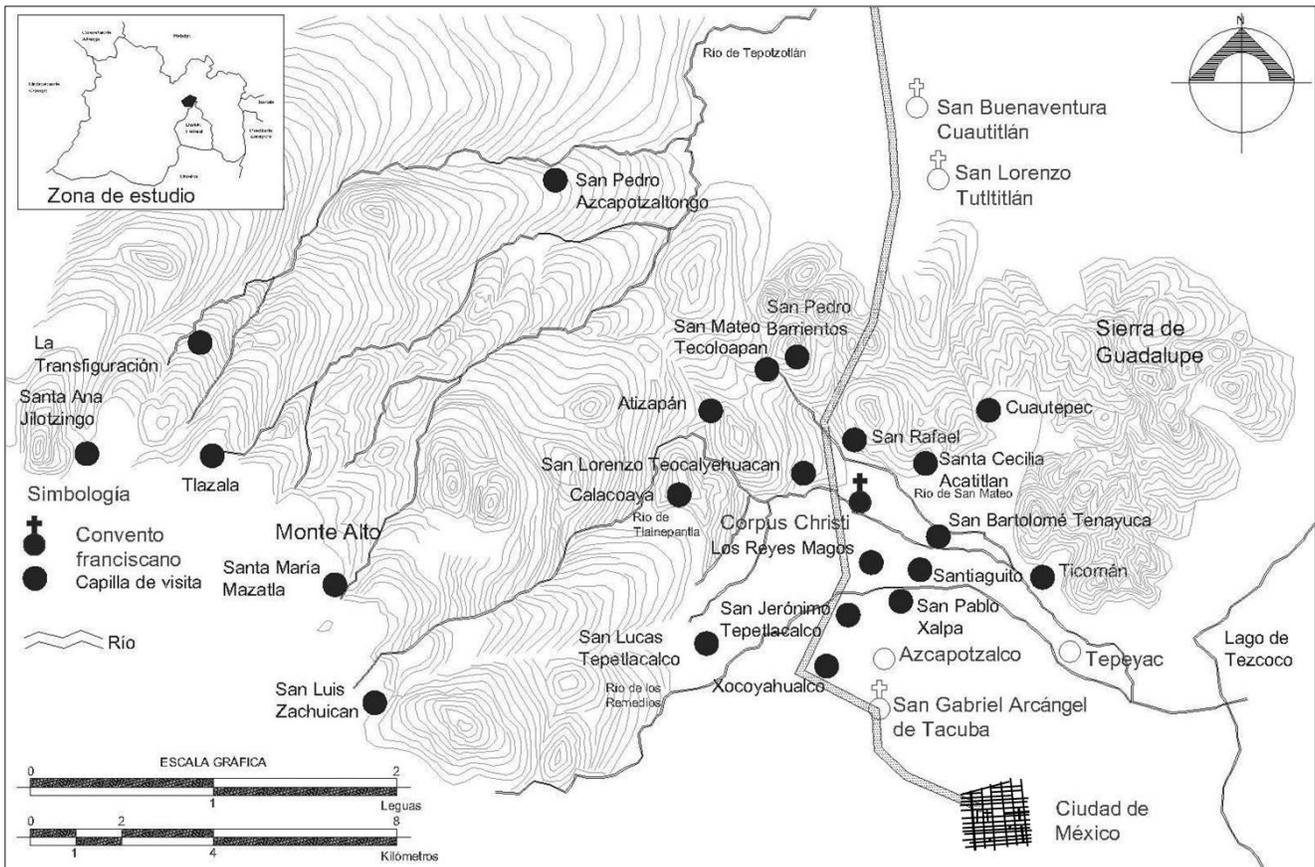


Lámina XXXIII. Plano que muestra los ríos importantes de la zona de Tlalnepantla. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

El caudal del río Tlalnepantla fue tal que no solamente permitió dotar de agua al centro de Tlalnepantla y los pueblos de otomíes como San Pedro Azcapotzaltongo y San Lorenzo Teocalhueyacan, los nahuas de San Bartolomé Apóstol y Santa María Ticomán que estaban en su ribera, sino que abastecía a la Villa de Guadalupe, lo cual se consiguió con la construcción del acueducto llamado de Guadalupe, cuyo trazo se puede seguir en el actual periférico norte que cruza Tlalnepantla y parte de la delegación Gustavo A. Madero y del que en las cercanías del convento, queda solamente la caja de agua que distribuía el caudal hacia las haciendas y tierras de labranza.

La primer noticia que de forma oficial se tiene acerca de la distribución de agua del río de Tlalnepantla se dio en tiempos de “Don fray Payo Enríquez de Ribera, arzobispo de México y vigésimo virrey de la Nueva España, fue quien primero dotó de agua potable al Santuario de Guadalupe, tomándola del Río de Tlalnepantla, a más de dos leguas de distancia”⁴⁷

Así, la construcción del acueducto de Guadalupe, se hizo a mediados del siglo XVIII, para repartir el caudal del Río de Tlalnepantla, para distribuirlo a las haciendas de labor que se encontraban en los alrededores del cauce, y además de hacerle llegar agua al santuario mariano del Tepeyac.

Si bien el acueducto no es tan majestuoso como pueden ser algunos otros en su tamaño y proporción como los de Zempoala, Querétaro, Morelia o Tepotzotlán, y de que en algunos casos los arcos solamente están sobre el nivel del terreno unos cuantos palmos, la importancia del acueducto “su valor estético de las pozas (o reposaderas, como se las llama en las inscripciones), de las hornacinas y nichos, y de las cajas de agua y fuentes que de trecho en trecho, generalmente en los ángulos del acueducto, interrumpen su monotonía”⁴⁸; la primera de ellas

“es naturalmente la toma de agua del río de Tlalnepantla, en el poblado de Santa María, a que con tanta insistencia se alude: consiste en una caja abovedada, coronada con un respiradero a manera de linternilla, muy graciosa. Enfrente, en el lado opuesto al río se conserva una lápida con una inscripción, de época anterior, pero relacionada con la primitiva merced de agua, por lo que se transcribe: Esta pyla y presa/pertecese

⁴⁷ **Romero de Terreros, Pedro.** *Acueductos de México en la historia y en el arte.* Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1949, pp. 75

⁴⁸ **Ibíd.** pp.78

(sic) a las haciendas nombradas S.Matheo Tulpan del Sr./ Canonigo D. Nicolas Josef /de Soria Villaroel que se reedifi-/ co por mandato y exectn.dla R1/ Audiencia de esta Corte /Año de 1720⁴⁹

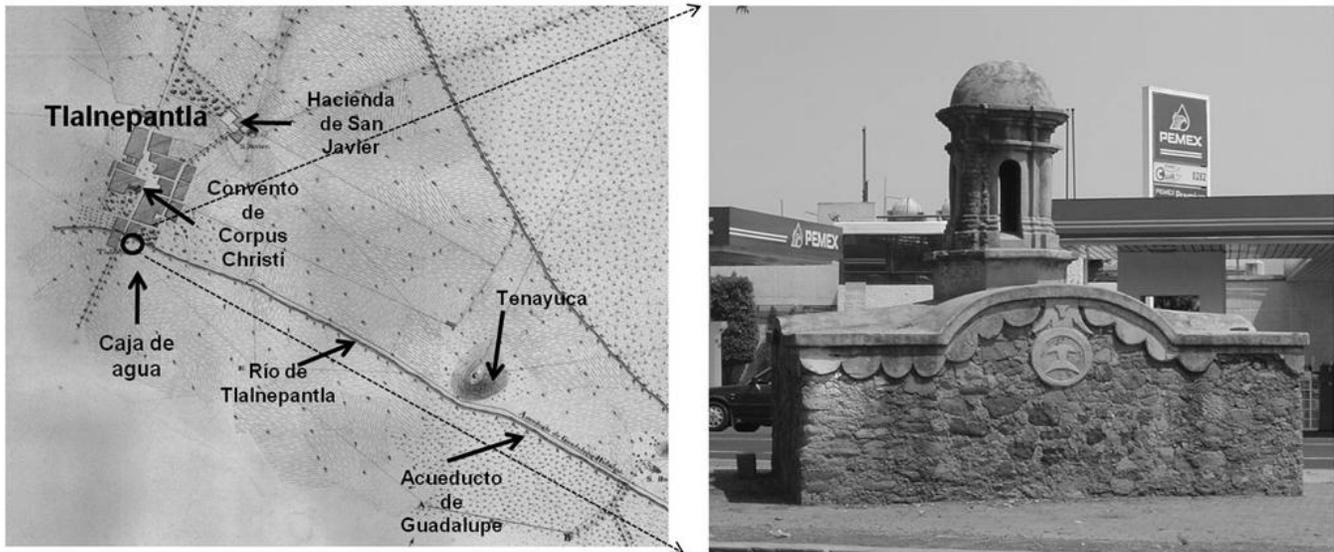


Lámina XXXIV. Sección del plano de 1859 levantado por el Ing. Ramón Almaraz que muestra la ubicación de la caja de agua en las cercanías del convento de Corpus Christi en Tlalnepantla y el inicio del acueducto en Tenayuca. Plano de la Mapoteca Orozco y Berra clasificación 1891-OYB-7251 y fotografía de J. Jesús Vázquez Morales, 2011

e) La mano de obra

Un quinto elemento crucial fue la mano de obra indígena, porque ellos fueron los que se encargaron de la realización de las construcciones en su mayoría, y dejaron su impronta en algunos detalles que evidentemente fueron propuestos por los frailes, pero que se reinterpretaron creando un sincretismo y dualidad dignos de mención. Algunos elementos muy significativos en las capillas estudiadas son, por ejemplo, la inclusión de elementos vegetales, escudos en los que los animales fueron representados al modo indígena, y en general se observa que, a pesar de que tuvieron la dirección de los frailes, los canteros indígenas dejaron su huella en muchos elementos visibles.

⁴⁹ Idem



Lámina XXXV. Imágenes que muestran de izquierda a derecha el capitel de la arcada de la capilla de San Jerónimo Tepetlcalco representando un motivo vegetal e imposta representando flores de la portada de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan.
Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009-2010



Lámina XXXVI. Imágenes de izquierda a derecha, imposta del arco de la portada de la capilla de Los Reyes Magos representando el escudo franciscano con unos ángeles y la toponimia de Tenayocan en la fachada de la capilla de San Bartolomé Apóstol. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009-2010

Capillas estudiadas

Hasta aquí se ha hecho referencia al conjunto de las 25 capillas mencionadas en la tabla 1 y antes de proseguir, es necesario aclarar que de ese universo, se ha decidido por razones de espacio, seleccionar seis de ellas para profundizar el análisis, y en ésta selección se incluyen tres capillas ubicadas en pueblos de habla náhuatl y tres en pueblos de habla otomí; lo anterior con la intención de equilibrar los resultados que se obtengan y así tener una idea completa de las características probables de todo el conjunto.

Emplazamiento

El emplazamiento se puede definir como “la localización precisa de un asentamiento humano, dentro de una situación geográfica general, denotando significativamente la función urbana del asentamiento”.⁵⁰

Parte fundamental de la comprensión del fenómeno arquitectónico que se estudia en éste trabajo consiste en entender los procesos socio-políticos que ocurrieron, porque sin duda alguna “el paso de la época prehispánica a la virreinal marcó un parteaguas fundamental en la historia de los pueblos indios”⁵¹, y es que a partir de 1530 los antiguos señoríos locales se transformaron en unidades sociales de grupos de indígenas conocidos como repúblicas de indios, el cual era “un sistema de gobierno basado en el modelo de municipio español, con derechos comunales a la tierra, gobierno propio y la responsabilidad colectiva de pagar tributo y proporcionar mano de obra”⁵² y cuyo complemento fue el proceso que se llamó “reducción”.

La reducción o congregación fue el hecho de obligar a los indígenas a vivir dentro de un poblado determinado bajo el mando de una autoridad civil-militar y otra religiosa. Así “el Rey proveyó que los indios se juntasen y viviesen juntos”⁵³, de tal

⁵⁰ **Camacho Cardona, Mario.** *Diccionario de arquitectura y urbanismo.* Trillas. México, 1993, pp. 311

⁵¹ **Hernández Chávez, Alicia, coord.** *Los pueblos indios y las comunidades.* El Colegio de México. México, 1991, pp. X

⁵² **Carrasco, Pedro.** *La transformación de la cultura indígena durante la colonia.* En Hernández Chávez, Alicia, coord. *Óp.cit.* pp. 4

⁵³ **Relación de Mendoza a Luis de Velasco.** *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos.* Porrúa. México, 1991, Tomo I, pp.11

manera que convendría “recogerlos y juntarlos en pueblos, en los sitios que pareciesen para ello más convenientes señalándoles largos términos para sus labranzas y dehesas y montes, que de esta manera se desocuparía mucha tierra en que se pudiesen hacer algunos pueblos de españoles y mestizos⁵⁴

La primer motivación que determinó ésta práctica fue de índole política, porque la Corona necesitaba mantener el control sobre la población indígena que luego de la guerra de conquista tendió a dispersarse y por tanto, a salirse del control de las autoridades virreinales.

La segunda razón fue concurrente con la primera, porque ésta tenía que ver con la evangelización que los frailes llevaban a cabo, y que para sus fines aportaba mucho el tener a los naturales congregados o reducidos, porque eso garantizaba que podrían llevar a cabo su labor más rápida y eficazmente. “Fue probablemente en los últimos años de la década de 1550 cuando los otomíes de Teocalhueyacan y los mexicas de Tenayuca fueron unidos en una sola cabecera, alrededor del convento franciscano de Tlalnepantla.”⁵⁵

Una vez establecido lo anterior, se procederá a analizar el emplazamiento de las capillas estudiadas, y se analizarán aspectos como traza, ríos (actuales o antiguos), cerros, orientación geográfica, y cualquier otro dato relevante.

⁵⁴ **Zorita, Alonso.** *Leyes y Ordenanzas Reales de las Indias del Mar Océano.* En López Mora, Rebeca. *Op.cit.* pp. 78

⁵⁵ **Gerhard, Peter.** *Congregaciones de indios.* En Hernández Chávez, Alicia, coord. *Óp.cit* pp. 42

1. Capilla de San Bartolomé Apóstol en el pueblo de Tenayuca.

En éste pueblo náhuatl se aprovechó la traza prehispánica para el establecimiento de un pueblo de indios, porque prosiguió con los alineamientos que marcó el centro ceremonial prehispánico, la orientación la define la línea que resulta del vértice entre el cerro del Chiquihuite y el cerro de Zacatenco de acuerdo con el estudio hecho por Johanna Broda⁵⁶; el eje compositivo del conjunto y que marcaba el acceso a él, se prolongaba hacia el poniente con una calle o calzada; en éste caso, la capilla no se construyó encima del basamento porque éste era demasiado grande, aunque es viable decir que se pudo haber utilizado piedra de él para la construcción de la capilla.



Lámina XXXVII. De arriba a abajo, la capilla de San Bartolomé Apóstol hacia 1920 y una fotografía actual. La primera se exhibe en el museo de sitio aledaño la segunda por J. Jesús Vázquez Morales, 2009.

⁵⁶ Broda, Johanna ed. *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México, 1991, pp. 432

Dos ríos cercaban el emplazamiento, al norte el río San Mateo que provenía de la zona media donde ahora se localiza el municipio de Atizapán, y que en éste lugar se unía al cauce al sur del río de Tlalnepantla, que a mediados del siglo XVIII fue reencauzado y conducido a través de un acueducto hasta la Villa de Guadalupe. Si se prolonga virtualmente la calle de Cuitláhuac, se puede observar que por el trazo quizá haya sido una acequia.

El espacio existente entre el sitio prehispánico y la capilla ahora se usa como jardín, pero debido a que éste pueblo era cabecera con varios sujetos en los alrededores, es altamente posible que haya sido utilizado para instalar el mercado al que semanalmente acudían los pobladores vecinos para comerciar con sus productos.

El entorno de la capilla presenta algunas de las características de los denominados “pueblos o repúblicas de indios”, una de las cuales es la falta de regularidad en la traza urbana, es decir, las calles que parten de la plaza o en éste caso el conjunto que forman la capilla y el sitio arqueológico, son irregulares en su trazo y por consiguiente formaban manzanas que respondieron a la forma de construcción de las casas indígenas que era hacer una pequeña casa al centro del solar y gran parte de éste se utilizaba como terrenos de siembra para autoconsumo y cría de aves de corral.

Ésta característica de la traza se presenta hacia el oriente de la capilla, mientras que en el poniente, la traza es más regular, seguía el eje compositivo del centro prehispánico.

La topografía general tiende a ir descendiendo del norte al sur poniente, debido a que en el norte está el cerro del Tenayo y otros que forman parte de la Sierra de Guadalupe, por lo que los escurrimientos aumentaban el caudal de los ríos San Mateo y Tlalnepantla.

En el siguiente plano se observan las características descritas, el eje compositivo que rige la orientación de ambos conjuntos, la diferencia de las trazas al oriente que presenta más regularidad y al poniente que presenta más irregularidad, así como el brazo del río San Mateo y el Río de Tlalnepantla al sur.

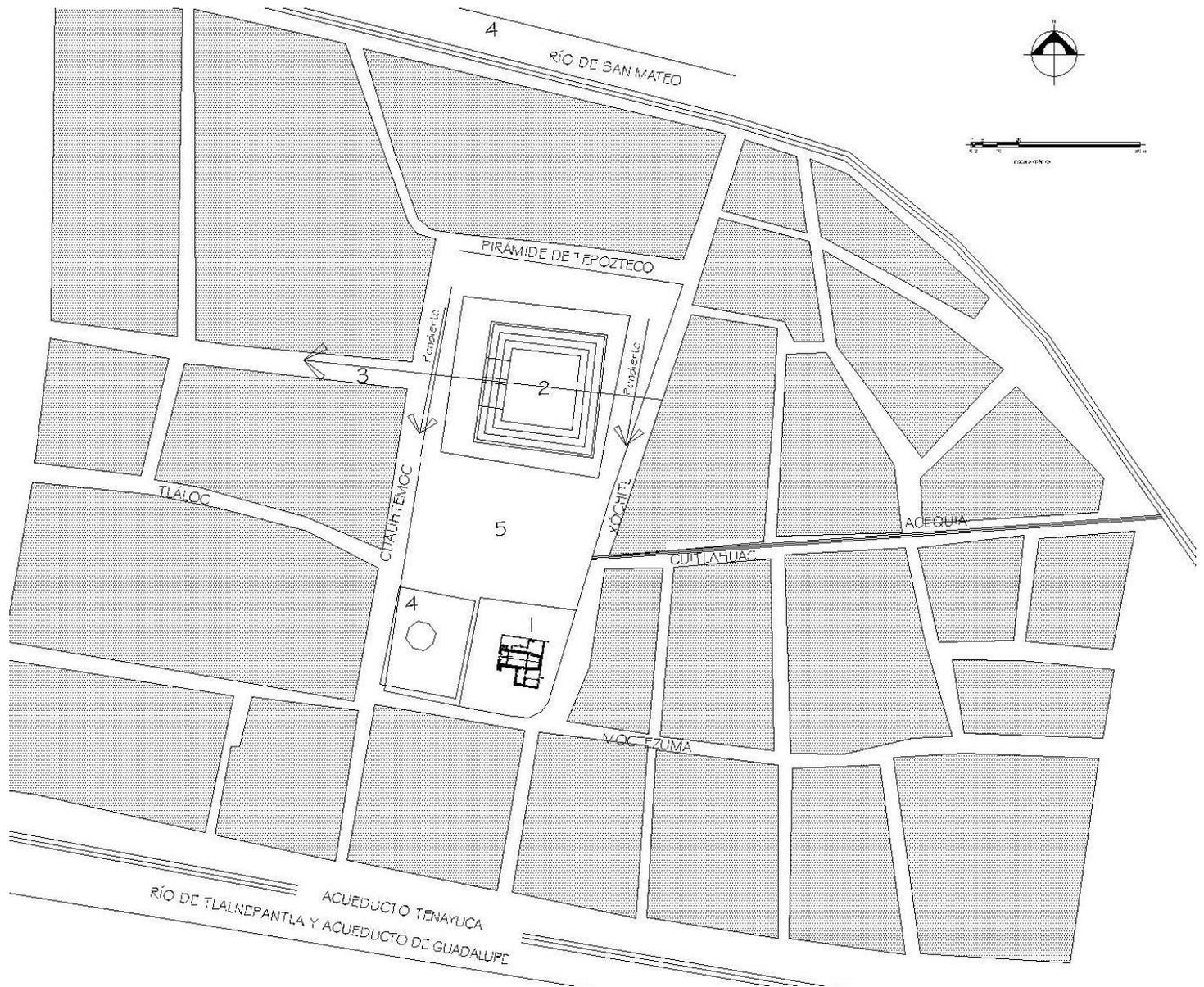


Lámina XXXVIII. Plano que muestra la parte central de pueblo de Tenayuca. El número 1 representa a la capilla de San Bartolomé Apóstol, el número 2 el sitio arqueológico, el número 3 la calle que daba acceso al sitio arqueológico y que marca el eje compositivo que rige a ambos conjuntos, con el número 4 al norte el afluente del río de San Mateo cuyo cauce llega desde Atizapán, y al sur el río de Tlalnepantla y el acueducto de Guadalupe, el número 5 es la plaza que une a la capilla y al sitio arqueológico. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011



Lámina XXXIX. Imagen que muestra la ubicación del sitio arqueológico de Tenayuca cuyo eje corresponde a la visual proveniente de la intersección de los cerros del Chiquihuite y Zacatenco, y que se usó para la traza de la capilla de San Bartolomé Apóstol. Imagen tomada de www.googleearth.com y modificada por J. Jesús Vázquez Morales. 2011

2. Capilla de Santiaguito.

La capilla de éste pueblo, otro de los antiguos pueblos prehispánicos nahuas, se construyó a diferencia de la anterior, encima del basamento prehispánico, porque las dimensiones de éste así lo permitieron; debido a esto, el acceso a la capilla se hace a través de una amplia escalinata que comienza en la barda atrial, y está tres metros por encima del nivel de la calle. Ésta característica no es común en ésta zona, aunque ésta recuerda a la de Cholula en Puebla.



Lámina XL. Imagen que muestra la capilla de Santiaguito. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009

Una característica común entre éste conjunto y el anterior, es que la desembocadura del atrio hacia el poniente en una calle o calzada siguiendo la orientación del eje compositivo que marca el origen de la traza urbana.

En lo que respecta a la traza, tiene características de los pueblos de indios especialmente en el sur y el oriente del conjunto, porque es ahí donde se ve la irregularidad y la diferencia en el tamaño de las manzanas, mientras que al poniente las manzanas tienden a ser más regulares.

Una característica de éste emplazamiento es que la calle Santa Cruz rodea a la barda atrial y no tiene continuidad hacia el norte, de lo que puedo deducir que el conjunto prehispánico abarcaba más que el actual emplazamiento de la capilla.



Lámina XLI. Imágenes que muestran el emplazamiento de la capilla de Santiaguito, de arriba a abajo el acceso a la capilla a través de una escalinata y el ábside de la capilla sobre el basamento prehispánico. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009.

La topografía del lugar tiende a ser plana, sin embargo la pendiente aunque suave, va de norte a sur, y los escurrimientos confluyen en un brazo del Río de los Remedios localizado a 400 m. aproximadamente.

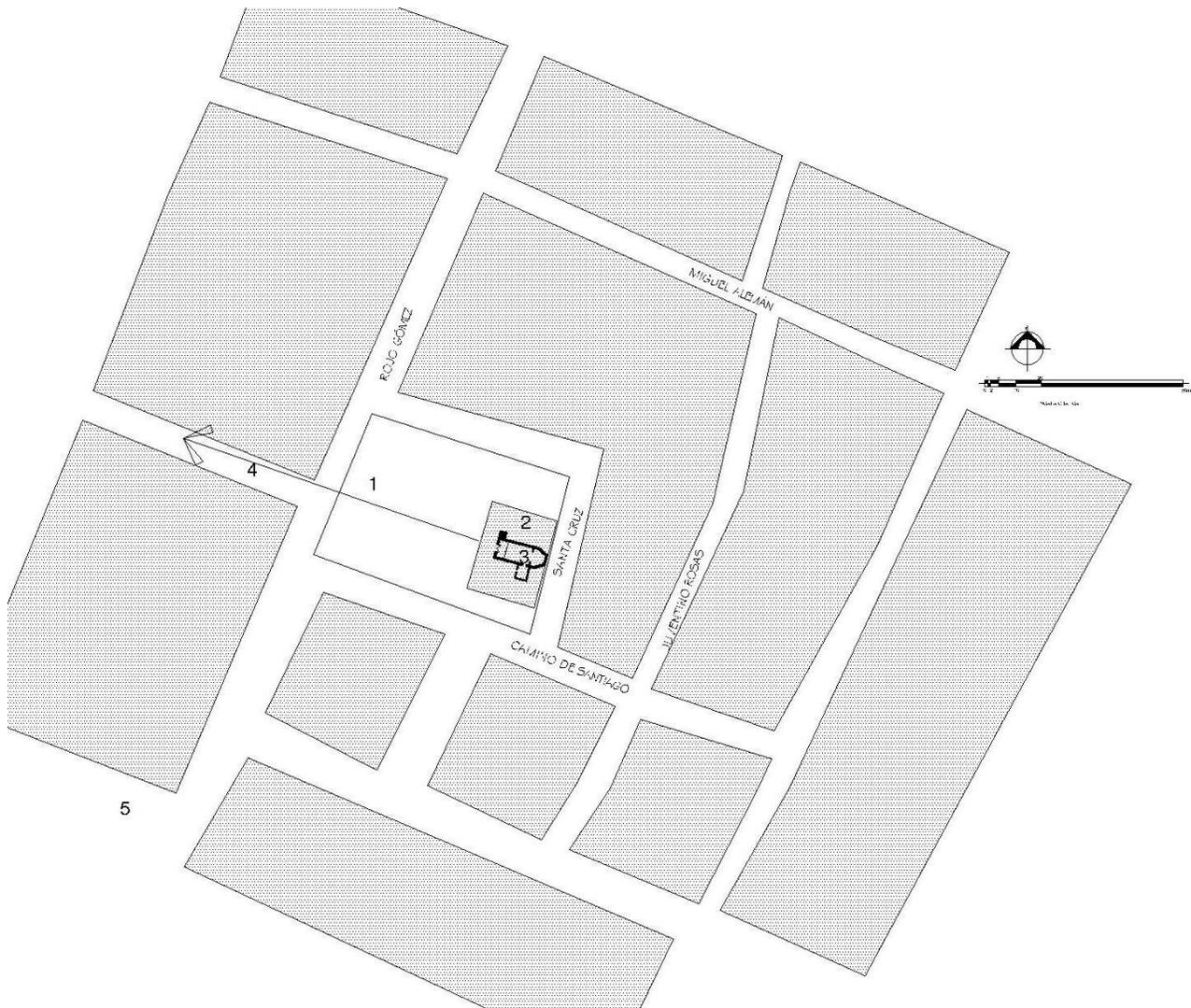


Lámina XLII. Mapa que muestra el emplazamiento de la capilla de Santiaguito. El número 1 indica el atrio, el número 2, el emplazamiento prehispánico sobre el que se desplantó la capilla, el número 3 la capilla, el número 4 la calzada que da acceso al atrio y cuyo eje es el mismo que el del conjunto prehispánico y el número 5 un brazo del Río de los Remedios. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

3. Capilla de Santa Cecilia Acatitlan

La capilla de Santa Cecilia se fundó en el antiguo pueblo náhuatl de Acatitlan, en las cercanías del centro ceremonial prehispánico. El muro testero de la capilla consiguió cerrar la visual del conjunto prehispánico, y como los dos ejemplos anteriores, el acceso al atrio continúa hacia una calle o calzada.



Lámina XLIII. Fotografías que muestran de izquierda a derecha el estado de la capilla de Santa Cecilia hacia 1925, Archivo de la CNMH del INAH, clasificación 0135-071, y estado actual. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales 2009.

Existen dos afluentes del Río San Mateo y se ubican aproximadamente a 300 m tanto al oriente como al poniente del conjunto, y se unen con dicho río hacia el sur de la capilla aproximadamente a 400 m., dicho río llegaba a Tenayuca y se unía con el de Tlalnepantla a la altura de Ticomán.

Al igual que en los casos previos, la traza responde a las llamadas repúblicas de indios, porque ésta es muy irregular, en cuanto a la ortogonalidad y dimensiones de las manzanas. En éste caso al igual que en el de Santiaguito, existe una calle que rodea por el sur y oriente del conjunto, lo que haría suponer que en éste costado del atrio podrían haber estado las casas de españoles y gobierno.

La topografía presenta una pendiente proveniente de los cerros de la Sierra de Guadalupe, y continúa hasta encontrarse con el Río de Tlalnepantla mucho más hacia el sur.

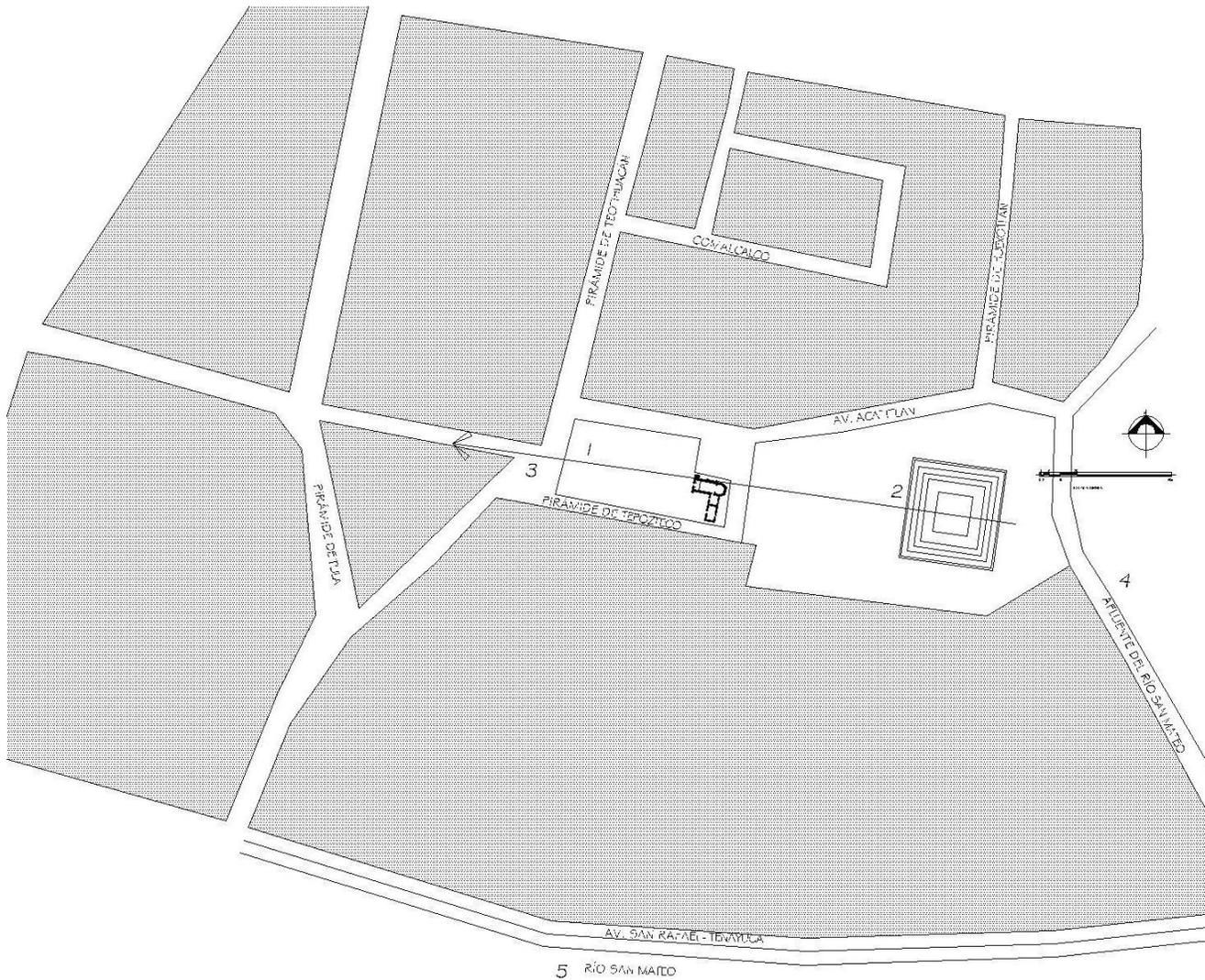


Lámina XLIV. Imagen que muestra el entorno de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan, con el número 1 la capilla y su atrio, con el número 2 la zona arqueológica, con el número 3 la plaza, con el 4 y 5 el Río y un afluente del Río de San Mateo. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

4. Capilla de San Andrés Atenco (antes San Lorenzo Teocalhueyacan)

Esta capilla se construyó en el pueblo otomí conocido como Teocalhueyacan y su ubicación marcó el comienzo de la zona de pueblos de habla otomí y que se extendió hasta el valle de Toluca. Aunque no hay restos que lo prueben, es altamente probable que haya sido construida sobre un basamento, porque el glifo que representa a Teocalhueyacan en los códices prehispánicos es un teocalli sobre un cerro, que es el cerro de San Andrés que se encuentra al norte de la capilla.



Lámina XLV. Imagen que muestra la capilla de San Andrés Atenco (antes San Lorenzo Teocalhueyacan). Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009

A diferencia de los casos anteriores, éste conjunto no tiene una calzada que prolongue el eje compositivo hacia el poniente, esto puede responder al hecho de que éste asentamiento fue otomí y no seguía las características nahuas. La traza responde de igual manera a las características de los pueblos de indios, porque es muy irregular en la ortogonalidad y dimensiones de manzanas. En éste pueblo existió gobernador

indio, por lo que las casas de los españoles y cabildo debieron estar al oriente de la capilla.

La topografía del lugar es un tanto agreste, porque existe un cerro muy cercano a la capilla y esto afectó la traza produciendo calles más sinuosas e irregulares, y tiene una pendiente fuerte que va del norponiente al sur poniente, lo cual puede corroborarse debido a la cercanía tan evidente con el río de Tlalnepantla que bajaba su afluente desde el Monte Alto y que abastecía a toda la zona.

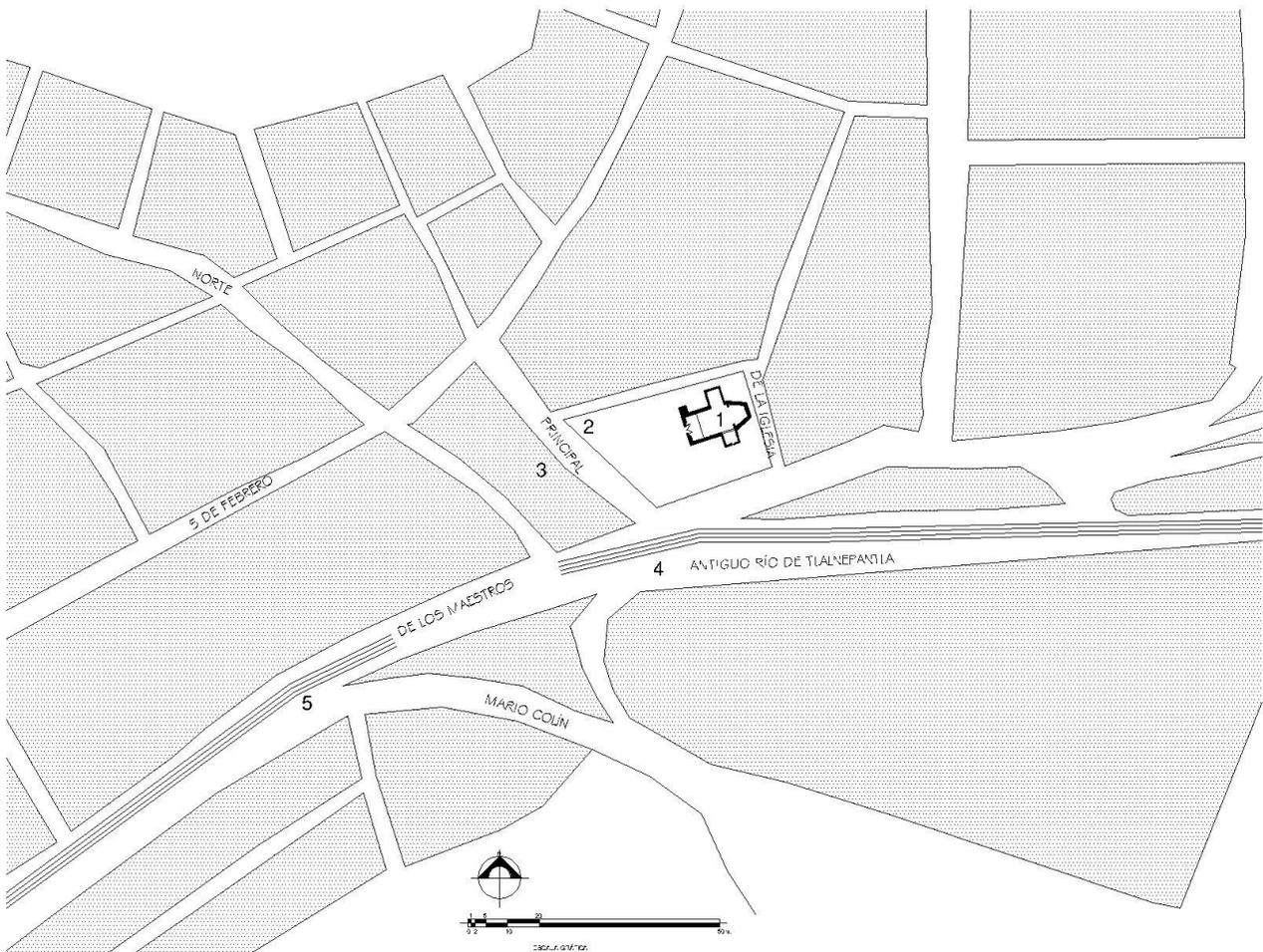


Lámina XLVI. Mapa que muestra el emplazamiento de San Andrés Atenco, con el número 1 la capilla de San Andrés, el número 2 es el atrio, ésta se prolongaba hasta la plaza con el número 3, con el número 4 y 5 el Río de Tlalnepantla que bajaba desde el Monte Alto. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

5. Capilla de Los Reyes Magos

Ésta capilla al igual que las otras se fundó en un asentamiento prehispánico otomí -aunque de menor importancia que los anteriores-, y junto con la que se analizará enseguida, estaban a la vera del camino que conducía a Tacuba, cuyo trazo se ha mantenido hasta ahora. Éste asentamiento es el más cercano al convento ya que está a $\frac{1}{4}$ de legua o lo que equivale a menos de 1 km. en éste caso al igual que el anterior, no existe una calle que continúe con el eje compositivo de la capilla, lo que quiere decir que éste no tuvo influencia náhuatl.

La traza del entorno se ajusta a las características de las repúblicas de indios, porque se observa la irregularidad y tamaño de las manzanas, aunque en éste caso no hubo cabildo local, porque el pueblo es bastante pequeño.

Debido a la cercanía con el camino hacia Tacuba, era paso obligado de muchas personas y mercancías que luego se incorporaban al Camino Real de Tierra Adentro, estaba rodeado de tierras de labor; y al oriente del conjunto y pueblo, a una distancia aproximada de trescientos metros existe un afluente del Río de Tlalnepantla, lo que garantizaba el abasto constante de agua para riego.

La topografía del lugar tiene una pendiente suave que va del norponiente y sigue bajando hacia el suroriente, porque ésta zona es el límite del terreno relativamente plano y donde comienza el ascenso al monte alto.

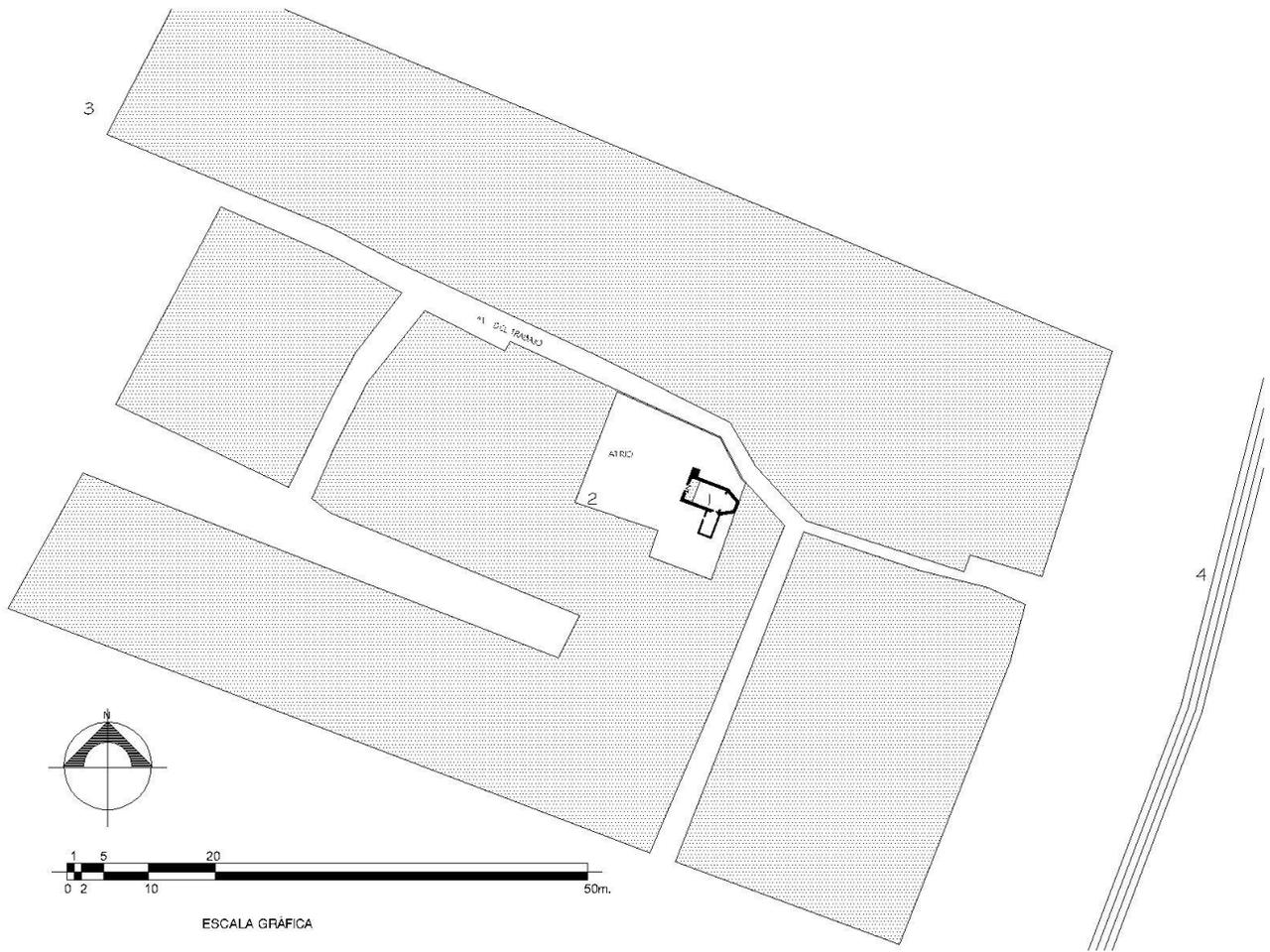


Lámina XLVII. Mapa que muestra el emplazamiento de la capilla de Los Reyes Magos. El número 1 es la capilla, el 2 el atrio, el 3 el camino antiguo a Tacuba (hoy Presidente Juárez) y 4 un afluente del Río Tlalnepantla. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

6. Capilla de San Jerónimo Tepetlcalco

Esta capilla está en un asentamiento prehispánico otomí de mucha menor importancia que el resto de los anteriores, y está a la vera del camino que unía Tlalnepantla con Tacuba, y que sirvió de enlace con el Camino Real de Tierra adentro, por lo que el manejo de mercancías y productos por la zona fue muy intenso.

Es altamente probable como se verá en el análisis arquitectónico que ésta capilla haya servido de vicaría o estancia para el enlace de las capilla ubicadas en el Monte Alto, y es la única que dentro del conjunto tiene un cementerio aún en uso, lo que indica que éste se trasladó del atrio a su localización actual en la parte oriente de la capilla.



Lámina XLVIII. Imagen que muestra la capilla de San Jerónimo Tepetlcalco. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009

La traza urbana es muy regular en cuanto a la ortogonalidad y tamaño de las manzanas, lo que podría apuntar a que el lugar estuvo habitado básicamente por españoles y en mucha menor cantidad por indígenas, lo anterior se refuerza porque en éste caso tampoco hay una calle que continúe el eje de la capilla hacia el poniente,

aunado a que la desviación del eje oriente poniente es mucho mayor que las dos anteriores, es decir, no hubo asentamiento prehispánico de importancia en el sitio.

La topografía presenta una pendiente más fuerte que la anterior y que va del norponiente bajando hacia el suroriente, porque al igual que el caso anterior, el camino marcaba el inicio de la serranía conocida como Monte Alto y, finalmente existe el mismo brazo del Río de Tlalnepantla que llegaba a la cercanía de la capilla de Los Reyes Magos.

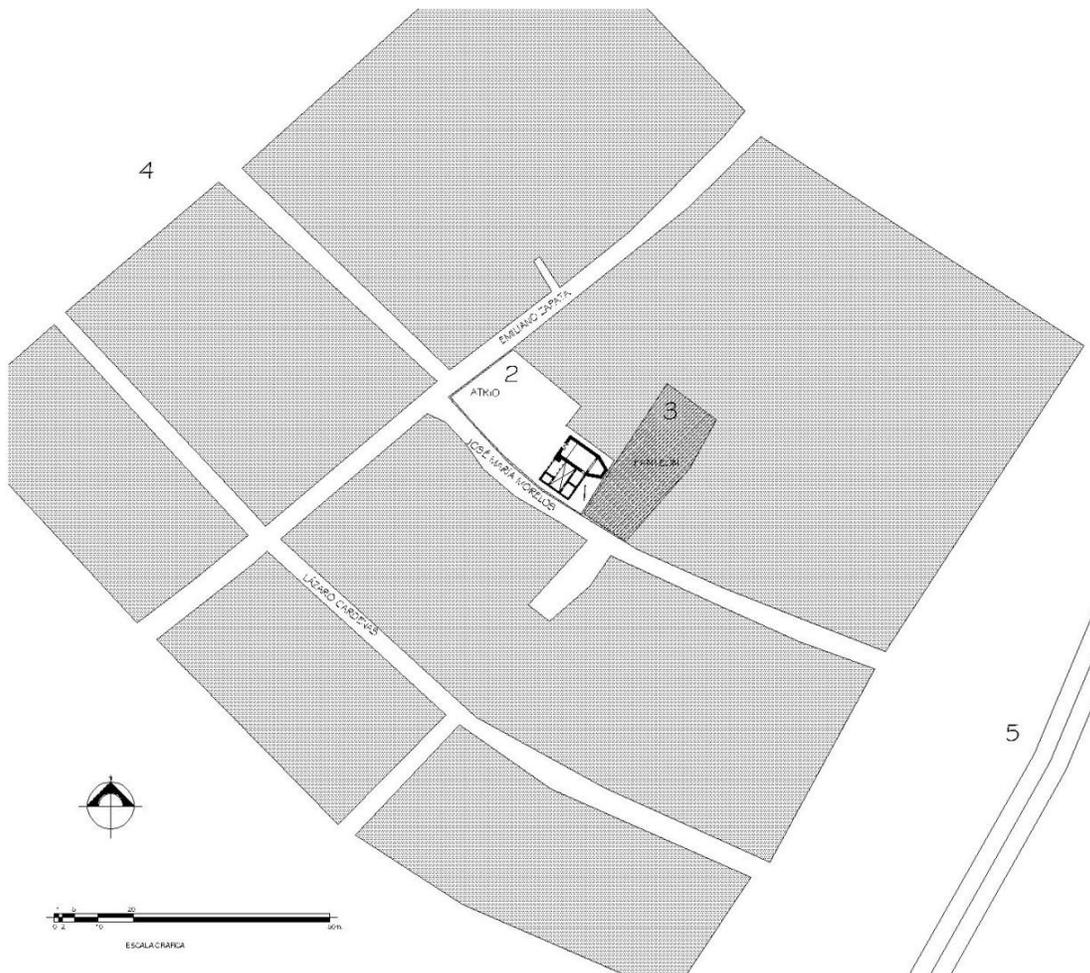


Lámina XLIX. Mapa que muestra el emplazamiento de la capilla de san Jerónimo Tepetlacalco. El número 1 muestra la capilla, el 2 el atrio, el número 3 es el panteón que funciona actualmente, el 4 marca el camino que iba a Tacuba (hoy presidente Juárez) y el 5 un afluente del Río Tlalnepantla. Elaborado por J. Jesús Vázquez Morales, 2011.

Para concluir al respecto de los emplazamientos, se ha podido observar en el análisis de los emplazamientos que éstos presentan algunas características comunes que se pueden asociar a la cultura a la cual pertenecieron los asentamientos prehispánicos y que se trasladaron a los realizados por los españoles:

- Las capillas emplazadas en asentamientos nahuas retomaron el eje compositivo del centro ceremonial y éste se prolongó al poniente en los tres casos en una calle o calzada, mientras que los restantes no siguieron éste esquema porque son asentamientos otomíes,
- La traza urbana generada a partir de las capillas responde a las características de una república o pueblo de indios, porque las calles no son ortogonales, ni las manzanas del tamaño de las villas de españoles, lo que da cuenta de que la forma de vida de esos pueblos continuó siendo eminentemente a la manera indígena, aunque con autoridades civiles divididas (en el caso de Tenayuca y Teocalhueyacan por haber sido asiento de los gobernantes prehispánicos) entre el cacique indígena y un gobernador español,
- Hay una marcada diferencia en la forma de la traza urbana en el caso de San Bartolomé Tenayuca, porque el lado oriente del pueblo tiene una traza muy irregular, lo que responde al hecho de que a los indios se les obligó a vivir en éste lado del pueblo, mientras que el lado poniente la traza es más regular, lo que da cuenta de que las viviendas de españoles se asentaron ahí y es probablemente el asiento del gobierno y la casa de cabildo,
- Todos los emplazamientos tenían una fuente de abastecimiento de agua abundante y constante, lo que confería el carácter eminentemente agrícola de las zonas aledañas, amén de tener caminos por los cuales podían llevar y traer mercaderías tanto al camino Real de Tierra Adentro como el camino Real al Tepeyac,
- Respecto a la topografía, los emplazamientos de las capillas están en sitios bastante planos en general, y si existe una pendiente ésta es muy suave y generalmente es dirigida hacia los arroyos y ríos.

Etapas constructivas

Dentro del proceso de entendimiento de la arquitectura (en especial las capillas), se deben detectar y comprender las modificaciones que han tenido lugar a lo largo del devenir histórico, porque solamente de esa manera se puede discriminar las adiciones y proponer las alternativas que tiendan a su conservación.

Las etapas constructivas que atañen a las capillas, se pueden dividir en dos periodos muy marcados: el primero es el periodo comprendido que va desde su fundación y construcción en la segunda mitad del siglo XVI hasta la mitad del siglo XVIII, y el segundo comienza con la implementación de la Cédula Real acerca de la secularización de las provincias que atendían los regulares hasta que se convirtieron en parroquias (mitad del siglo XVIII, siglo XIX y XX).

La primera etapa que se inició con la fundación y construcción, está marcada con la construcción del presbiterio enmarcado por el arco triunfal; en la medida que el proceso evangelizador avanzaba y que se podía cumplir con la liturgia que exigía que solamente los bautizados podrían entrar al templo, se construyeron las naves dentro de las cuales se celebrarían los ritos religiosos.

Entre las capillas que se están analizando, las cubiertas del presbiterio están resueltas con el sistema de viguería, tablado y terrado, a excepción de la de San Bartolomé Apóstol en Tenayuca, cuya cubierta del presbiterio está resuelta con una bóveda de mampostería de piedra, y no hay evidencia visible de que haya sido resuelta con viguería como el resto de las capillas.



Lámina L. Imagen que muestra la diferencia de alturas entre el presbiterio y la nave rasa construida posteriormente. Capilla de San Bartolomé Apóstol. Fotografía por JJVM. 2009

A la par que se cerró la nave para dentro de ella celebrar las misas, surgió la necesidad de un espacio más grande y mejor construido donde el fraile tuviera sus vestimentas y ornamentos, por lo que se construyeron las sacristías- como las que se pueden ver actualmente- siempre colocadas en el muro sur a la altura del arco triunfal.

Así, se puede decir que la estructura general de las capillas en la primera etapa partió de tres elementos generales: la capilla abierta como inicio, la nave rasa que cerró después el espacio y debido a lo anterior se creó la necesidad de un espacio conocido como sacristía.

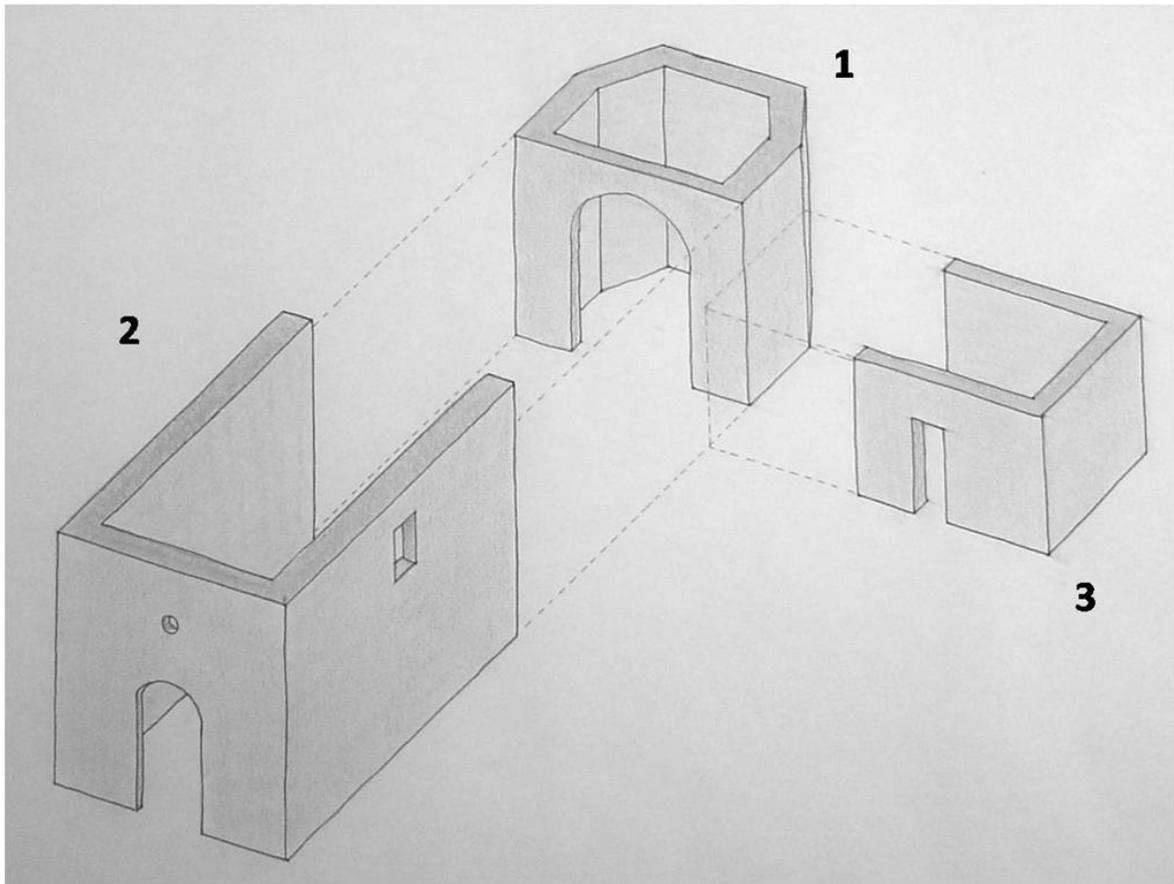


Lámina LI. Reconstrucción hipotética del primer momento general de las capillas, el número 1 es la capilla abierta, el numero 2 la nave rasa y el numero 3 la sacristía. Reconstrucción hecha por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

La segunda etapa que abarca desde la implementación de la secularización de las capillas atendidas por las órdenes religiosas desde 1750 hasta la fecha; durante ésta etapa fueron construidos los campanarios y las casas curales, ya que desde ese momento el que atendió los servicios religiosos fue un cura secular.

Es necesario conocer los antecedentes y el proceso de que culminó con la expedición de la Cédula Real de 1750 en la que se ordenó a todas las órdenes religiosas a entregar la administración de sus provincias, conventos e instalaciones religiosas al clero secular, porque la comprensión de éstos factores pondrá en un contexto comprensible las modificaciones arquitectónicas sufridas por las capillas tras el acatamiento de dicha Cédula.

La encomienda para realizar la tarea de evangelización y administración de los sacramentos a la población indígena de la Nueva España recayó en las órdenes mendicantes, por lo que las órdenes tenían la primacía y la jurisdicción para ello, sin embargo y en estricto sentido, ésta organización rompía con el derecho común del clero secular.

Desde el comienzo de la adjudicación de ésta encomienda, el clero secular objetó que las ordenes fueran los designados para la evangelización, porque la tenencia de los privilegios por los mendicantes tenía sus antecedentes en la bula llamada *Omnímota* expedida por el papa Adriano VI en 1522,

“por la que se otorgó a los frailes, en aquellos territorios donde no hubiera obispos y donde los hubiera a dos dietas de distancia, la omnímota potestad del papa sobre todos los actos episcopales, para los cuales no se requiere de orden episcopal. Posteriormente Paulo III amplió por un breve tiempo en 1535 esos privilegios al eliminar la restricción para su ejercicio impuesta en los territorios dotados de jerarquía ordinaria”⁵⁷.

Así, la inconformidad del clero secular acerca de la exclusividad que las órdenes mendicantes poseían sobre la evangelización y administración de sacramentos en la Nueva España, existió casi desde el momento en que los frailes comenzaron a trabajar en los nuevos territorios; la autoridad de los obispos fue cuestionada desde el siglo XVI por franciscanos, agustinos y dominicos, por lo que los primeros tuvieron que echar mano de múltiples recursos a lo largo de los años por imponer su autoridad sancionada por el derecho canónico y el concilio de Trento.

⁵⁷ **Pérez Puente, Leticia.** *Dos proyectos postergados, el concilio provincial mexicano y la secularización parroquial.* Centro de estudios sobre la Universidad. UNAM, pp. 21

Uno de estos recursos fue precisamente la figura del juez eclesiástico, cuya principal función fue extender la jurisdicción de los obispos en las parroquias y doctrinas de sus respectivas diócesis. “Cientos de doctrinas, que eventualmente se convirtieron en verdaderos cotos de poder.”⁵⁸

La corona tenía la obligación de proporcionar a los frailes medios para su manutención, tales como fondos para aceite, vino y hostias, por lo que lejos de tener ingresos, las arcas reales presentaban pérdidas constantes; sin embargo, “la fuerza y los recursos de las órdenes mendicantes fueron tales que lograron impedir cualquier intento de secularizar sus doctrinas”.⁵⁹

Un factor determinante en la consecución de la secularización de las parroquias del arzobispado de México en la Nueva España, fue que aunque

*“el ingreso de las cajas reales consistía en dos hasta cuatro novenos provenientes de los diezmos, éstos fueron pagados solamente en los territorios ocupados por el clero secular, que durante el siglo XVI y la primera mitad del XVII ocupaba extensiones insignificantes en comparación con las áreas que se encontraban bajo la jurisdicción del clero regular, por lo que el engrandecimiento de los bienes de la jurisdicción de las órdenes regulares significaba para la corona una constante pérdida de ingresos”*⁶⁰

El promedio anual de ingresos parroquiales en el arzobispado de México hacia 1744 era.⁶¹

Zonas de influencia	Ingresos anuales
Curatos	1,294 pesos
Doctrinas franciscanas	2,229 pesos
Doctrinas agustinas	1,675 pesos
Doctrinas dominicanas	1,492 pesos

Tabla 2. Comparativa en los ingresos que tenían las áreas bajo resguardo de las órdenes religiosas contra los de los curatos seculares.

⁵⁸ Aguirre Salvador, Rodolfo. *El establecimiento de jueces eclesiásticos en la primera mitad del siglo XVII. En Historia crítica*. Bogotá, Colombia. Diciembre 2008. pp. 15

⁵⁹ Aguirre, Rodolfo. *La secularización de doctrinas en el arzobispado de México: realidades indianas y razones políticas (1700-1749)*. IISUE, UNAM. 2008, pp. 488

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ *Ibíd.*, pp. 493

El obispo de México, que a la sazón era Manuel Rubio Salinas, junto con otros personajes importantes en la Nueva España, lograron que finalmente, el 4 de octubre de 1749, el rey Fernando VI promulgara una Cédula mediante la cual se ordenaba que todos los conventos, vicarías, visitas, y en general, todas las instalaciones en las cuales los frailes administraban los sacramentos, fueran secularizadas, es decir, que pasaran a la tutela y administración del obispo.

A pesar de la expedición de la Cédula, ésta no tuvo aplicación inmediata, sino que fue paulatinamente acatada. En Tlalnepantla tuvo aplicación hacia mediados de 1750, lo anterior se confirma con la revisión hecha de los siguientes documentos provenientes del Archivo General de la Nación.

En una solicitud de matrimonio de 1749 entre Joseph Márquez (originario de Tlalnepantla) y María Nicolasa (originaria de Tlalnepantla), ésta fue remitida “en ésta doctrina de Tlalnepantla”⁶²; en otra solicitud de 1750 de efecto de matrimonio entre Juana de Fuentes y Juan de Fuentes, en la cual son acusados de incontinencia por un teniente, se expresan los antecedentes de los muchachos. El texto está dirigido al “Sr. Cura de Tlalnepantla”,⁶³ en otra carta dirigida al regio patronato indiano “de Don Cosme Álvarez contra el cura de Tlalnepantla por no haber asistido puntualmente a la confesión de un indio moribundo”⁶⁴, el archivo anterior confirma que para 1750 ya se había aplicado la Cédula Real.

Las modificaciones más evidentes en las capillas a partir de ser administradas por el clero secular, fueron:

- La inclusión de la torre campanario, que se construyeron en diversas etapas evidentes, porque de una capilla a otra son completamente distintas; esto debido a que previo a la aplicación de la Cédula, los frailes no necesitaban llamar a misa dado que los habitantes sabían de antemano cuando los “visitaría” para administrar los sacramentos;
- Los atrios sufrieron modificaciones como la demolición de algunas de sus bardas y la inclusión de elementos ajenos, como kioscos, jardines y en algunos casos la construcción de plazas;

⁶² AGN. Instituciones coloniales. Indiferente virreinal. Matrimonios. Caja 4000.

⁶³ AGN. Instituciones coloniales. Indiferente virreinal. Matrimonios. Caja 3481.

⁶⁴ AGN. Instituciones coloniales. Indiferente virreinal. Matrimonios. Exp. 014

- Las dependencias de las capillas que hasta ese momento solamente consistía en una pequeña sacristía, se les anexó otra construcción para que funcionara como casa cural, lo que implicó tener espacio para archivo, dormitorio, cocina, servicios sanitarios, etc.

En las siguientes fotografías son visibles las diferencias existentes en las torres campanario de algunas de las capillas, además existe el hecho de que se colocaron en muros que no necesariamente son los ubicados al norte, que se construyeron en diversas etapas, los estilos son diversos, lo que implica que estuvieron bajo la construcción de diversas personas probablemente no relacionadas entre ellas.



Lámina LII. Torres campanario de izquierda a derecha la capilla de Santa Cecilia Acatitlan y San Andrés Atenco. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009

Existen diferencias aún en las fábricas, porque están construidas a base de cantera rosa y otras con cantera gris, resuelto en uno o dos cuerpos y con los cupulines también construidos de diversas formas, por ejemplo el de Santa Cecilia tiene forma de cúpula semiesférica, mientras que San Andrés Atenco tiene una cúpula de 4 gajos como pañuelo. La de Santiaguito tiene cuatro piernas con columnas salomónicas, lo que indica que éstas fueron construidas en el último cuarto del siglo XVIII.



Lámina LIII. Torres campanario de izquierda a derecha la capilla de San Bartolomé Apóstol y Santiaguito. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009

Las bardas atriales sufrieron modificaciones, principalmente en sus dimensiones, porque en algunos casos se incluyeron jardines dentro del espacio atrial, dejándolo sin su función original -como espacio de adoctrinamiento y luego como cementerio- y con elementos ajenos como jardineras, en otros casos, la barda se transformó de una simple barda de tecorrall a bardas con terminación de caballete o con almenas.



Lámina LIV. Imagen que muestra de izquierda a derecha el atrio ya sin barda y con un espacio ajardinado de la capilla de San Jerónimo Tepetlaco y la antigua barda atrial con otra superpuesta de la capilla de San Andrés Atenco. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009

Es, sin embargo en las dependencias donde se observa más claramente las alteraciones causadas por la secularización, porque, al cambiar la forma de atención religiosa de los frailes a la de un sacerdote secular, esto implicó que se construyera un anexo para la casa cural, y que dentro de éste espacio, se tuviera archivo, guarda de

ornamentos, ropa del cura, dormitorio, cocina, etc. Estos añadidos al igual que las torres, tienen diversas formas y fábricas en construcción.



Lámina LV. Imágenes que muestran de arriba abajo la casa cural y sacristía de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan. Y el muro de la sacristía de la capilla de San Bartolomé Apóstol. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009.

La tercera etapa importante tuvo lugar a mediados del siglo XIX con la implementación de las Leyes de Reforma, los espacios más modificados en su uso fueron los atrios, ya que dichas leyes prohibían el uso de los atrios como cementerios, al crearse los cementerios civiles que generalmente se localizaban fuera de las poblaciones por cuestiones de higiene, al mismo tiempo se creó el registro civil, permitiendo entonces que la autoridad civil se dedicara al conteo de nacimientos, matrimonios y defunciones de la población, cosa que hasta ese momento se había hecho cargo la iglesia católica, lo que provocó que el espacio necesario para archivar éstos acontecimientos se redujera y que la casa cural se ocupara completamente para el uso del sacerdote.

Una cuarta etapa corresponde al siglo XX, en el que las capillas sufrieron principalmente por el uso de nuevos materiales, como el concreto armado, herrería industrializada, el cambio de algunas de las techumbres originales por otras a base de losas de concreto, la introducción de instalaciones eléctrica, sanitaria y telefónica, en muchas ocasiones de una forma poco adecuada, y finalmente la aplicación de sistemas de impermeabilización incompatibles con el sistema tradicional a base de alumbre y jabón o en su defecto del bruñido de las superficies.

El sistema constructivo utilizado en las capillas en términos generales está basado en una estructura que trabaja a esfuerzos de compresión resuelta a base de muros de mampostería, sobre ellos se apoya la techumbre de viguería, tablado y terrado.

Los muros de mampostería tienen un espesor de aproximadamente 1 vara, que equivale a 83cm actuales, y fueron hechos para recibir un aplanado de cal, lo cual se deduce porque la piedra no tiene un trabajo de estereotomía⁶⁵ visible. Las sacristías funcionan con el mismo sistema, lo único que varía en relación con la nave es el ancho del muro que en éste caso tiene 60cm. en promedio.



Lámina LVI. Imágenes que muestran el trabajo de cantería sin estereotomía. De izquierda a derecha el muro sur de la capilla de Los Reyes Magos y el exterior del presbiterio de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2010

En donde si es posible ver el trabajo de estereotomía es en los arcos triunfales que enmarcan el presbiterio y en las portadas que dan acceso a las capillas, los primeros dan profundidad visual a la nave y las portadas son el distintivo esencial de cada una de ellas. Los arcos triunfales son elementos muy importante, porque éste elemento divide la zona a la que solamente los frailes tenían acceso -conocido como presbiterio- que es el lugar que contiene el altar, a través de tres escalones claramente relacionados con la liturgia de la zona en la que los fieles atendían al servicio religioso

⁶⁵ **Estereotomía.** De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la lengua es el arte de cortar piedra y otros materiales para utilizarlos en la construcción. Otro concepto de estereotomía dado por Vicente Medel en su Diccionario Mexicano de Arquitectura es: proviene del griego *stereos* y *tomé*. Arte de cortar piedras, maderas, hierro o concreto. Conjunto de procedimientos geométricos para determinar dichos cortes

-la nave- y en algunos de ellos se pueden ver representaciones de elementos franciscanos como cordones y escudos donde se pueden ver las cinco llagas características de la iconografía franciscana.



Lámina LVII. Imágenes que muestran el trabajo de cantería en los arcos triunfales. De izquierda a derecha el de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan donde se muestra una suerte de cordón franciscano muy estilizado y el de Los Reyes Magos que muestra una representación más clásica del cordón franciscano y un escudo. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009

La techumbre está resuelta con vigas de pino de que se apoyan en los muros de mampostería a través de una viga de madera de pino de 20x25 cm. conocida como viga de arrastre y cuya función era la de distribuir uniformemente las cargas de las vigas hacia el muro y evitar una posible penetración axial de las mismas, la separación de las vigas sigue la llamada forma franciscana, que no es más que dejar la distancia existente entre las vigas igual a la base de la viga, es decir que si la viga mide 10x20cm, el espacio entre vigas será de 10cm.; sobre la vigería se colocaba una tablazón de 5 cm., para colocar después un relleno hecho a base de tierra mejorada con cal como aglutinante para dar las pendientes necesarias y poder desalojar el agua pluvial, finalmente se ponía un enladrillado con lechada de cal hacia para garantizar la impermeabilidad del sistema.

Esquema arquitectónico

Las capillas tienen un partido arquitectónico que responde a un programa de necesidades común y que se puede resumir de la siguiente manera: dentro de un espacio atrial, se localiza la iglesia de una sola nave con coro alto y presbiterio, una sacristía anexa y una casa cural, como se ha visto en el análisis previo, éste se modificó primero por la implementación de la real cédula de secularización, con lo cual se le agregaron la torre campanario y una casa cural con sus anexos y luego, con la aplicación de las Leyes de Reforma a mediados del siglo XIX, dichas leyes prohibían que los atrios de las iglesias se ocuparan como cementerios, por lo que éstos dejaron de usarse como tales.

Dado que originalmente “los frailes atendían una vez por semana en cada capilla”⁶⁶, el espacio necesario para la administración de los sacramentos era más bien pequeño si se compara con las dimensiones del convento.

Una vez realizado el levantamiento arquitectónico de cada una de las capillas, y habiendo analizado la planta⁶⁷, se obtiene la siguiente tabla, en que se pueden ver las medidas y proporciones de la planta de cada una, y se obtiene como resultado que la construcción de las mismas tuvo diferencias basadas en la zona en la que se fundaron, es decir que las tres primeras capillas que se ubican en la parte poniente del convento (la zona de habla otomí) tienen una proporción cercana a 1:2, mientras que las tres restantes que se ubican en la parte oriente del convento (la zona de habla náhuatl) tienen una proporción más cercana al 1:2.5.

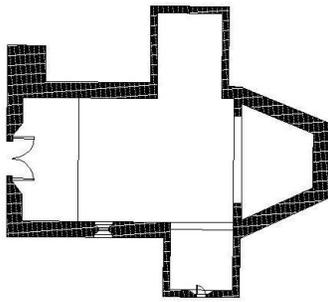
Así, es notoria la diferencia en esa proporción: las capillas ubicadas en pueblos de habla otomí son más pequeñas que las ubicadas en los pueblos de habla náhuatl.

⁶⁶ **López Mora, Rebeca.** *Op.cit.* pp. 281

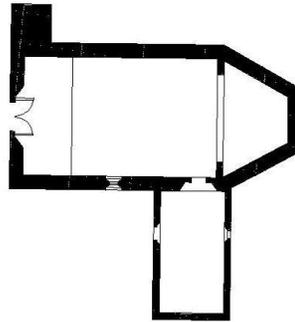
⁶⁷ Estos datos se obtienen sin tomar en cuenta las torres campanario y dependencias, se hizo exclusivamente de las naves, medidas desde el acceso al presbiterio y el ancho de la nave

CAPILLA	DIMENSIÓN (metros)	PROPORCIÓN	LENGUA HABLADA
San Andrés Atenco	17.30 X 8.35	1 : 2.07	Otomí
Los Reyes Magos	15.70 X 7.80	1 : 1.99	Otomí
San Jerónimo Tepetlcalco	17.95 X 8.50	1 : 2.10	Otomí
Santa Cecilia (Acatitlan)	17.50 X 7.05	1 : 2.45	Náhuatl
San Bartolomé apóstol (Tenayuca)	19.50 X 8.05	1 : 2.42	Náhuatl
Santiaguito	18.50 X 7.70	1 : 2.40	Náhuatl

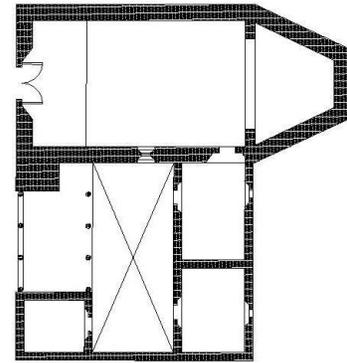
Tabla 3. Tabla que muestra los datos acerca de la dimensión y proporciones de las capillas relacionadas con la zona a la que pertenecieron. J. Jesús Vázquez Morales, 2011



Planta de San Andrés Atenco



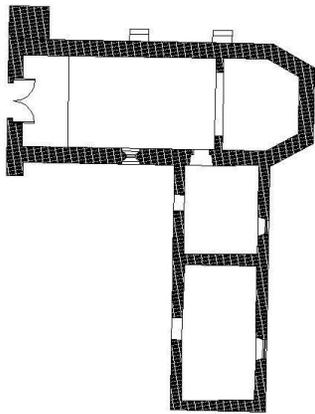
Planta de Los Reyes Magos



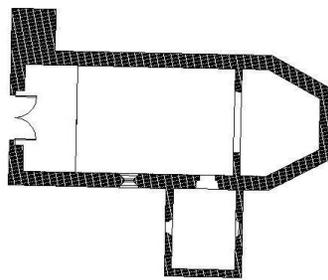
Planta de San Jerónimo Tepetlcalco



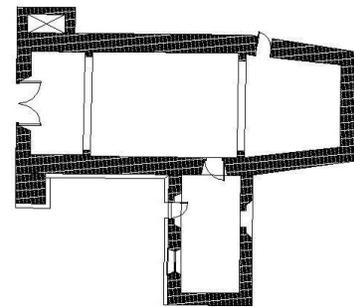
CAPILLAS DE HABLA OTOMÍ



Planta de Santa Cecilia Acatitlan



Planta de Santiaguito



Planta de San Bartolomé Apóstol



CAPILLAS DE HABLA NAHUATL

Lámina LVIII. Imágenes que muestran de arriba abajo las plantas arquitectónicas de las capillas ubicadas en la zona otomí y las ubicadas en la zona nahua. Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

Las capillas seguían la orientación de los edificios religiosos característica del siglo XVI: el altar al oriente, el acceso al poniente y las dependencias como el claustro, sacristía, y otras adosadas al muro sur, la iluminación se lograba con ventanas en el mismo muro.

En el tema de la orientación es necesario comentar el hecho de que las capillas presentan dos características que las diferencian y que están en relación con el habla del lugar en el que se construyeron: la primera de ellas es que la orientación de las capillas de la zona de habla náhuatl presentan una desviación con respecto al eje oriente-poniente con un rango que va desde los -8° hasta los -16° , mientras que el rango de dicha desviación en las capillas de habla otomí está en el rango que va desde los -21° hasta los -35° y en éste caso una de ellas (San Andrés Atenco) presenta dicha orientación por encima del eje y es de 18° .

CAPILLA	ORIENTACIÓN PRESBITERIO- PORTADA	DESVIACION DEL EJE ORIENTE- PONIENTE
San Andrés Atenco	Poniente-oriente	18°
Los Reyes Magos	Poniente-oriente	-21°
San Jerónimo Tepetlcalco	Poniente-oriente	-35°
Santa Cecilia (Acatitlan)	Poniente-oriente	-11°
San Bartolomé Apóstol (Tenayuca)	Poniente-oriente	-16°
Santiaguito	Poniente-oriente	-8°

Tabla 4. Tabla que muestra la desviación que sobre el eje oriente-poniente tienen las capillas y que muestra que tienen una mayor desviación son las de habla otomí, mientras que las que tienen menos desviación con respecto al eje oriente-poniente son las de habla náhuatl. J. Jesús Vázquez Morales, 2011

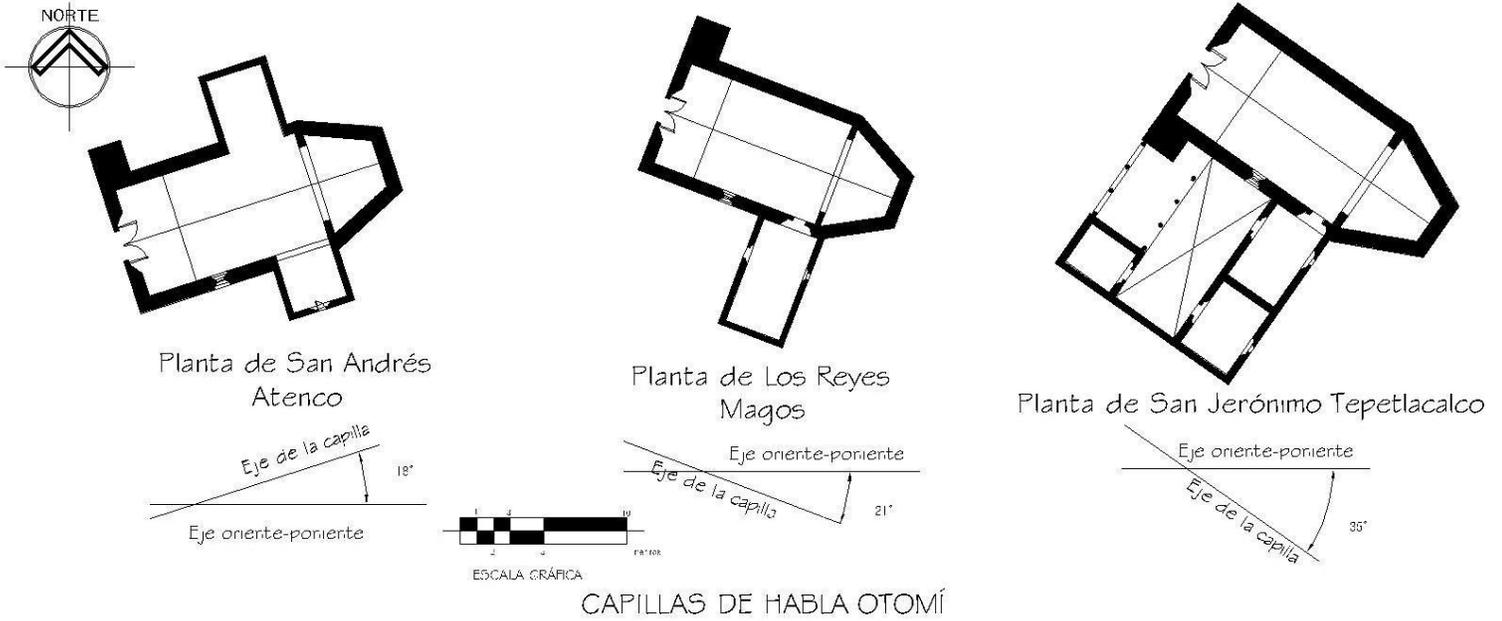


Lámina LIX. Imagen que muestra la orientación con respecto al eje oriente poniente de las capillas de la zona de habla otomí. Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

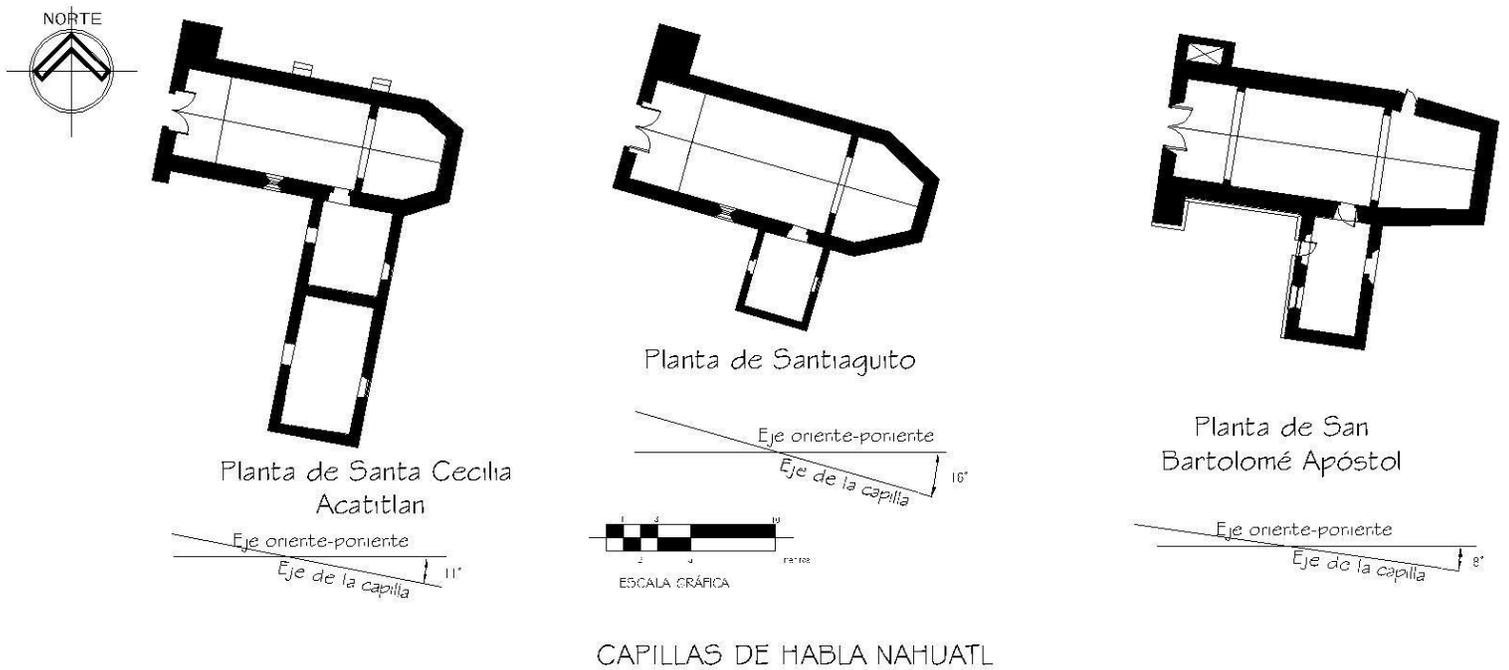


Lámina LX. Imagen que muestra la orientación con respecto al eje oriente poniente de las capillas de la zona de habla náhuatl... Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales, 2011

Estas características en cuanto a la orientación tienen también su raíz en la diferencia cultural, porque como se pudo observar en el análisis de los emplazamientos, las capillas ubicadas en pueblos de habla náhuatl estaban cerca o sobre un centro ceremonial prehispánico evidente y el emplazamiento de la capilla y su atrio respondieron a éste de manera espontánea, porque necesitaban ocultar o al menos igualar la importancia del nuevo orden religioso por sobre el anterior; mientras que, la orientación de las capillas asentadas en pueblos de habla otomí es más inconstante, porque tienen una desviación del eje oriente poniente mayor y en un caso (San Andrés Atenco) inclusive la desviación es negativa respecto al cero.

El resultado del análisis anterior tiene como raíz las diferencias culturales entre ambos pueblos que, a pesar de sus intentos, los frailes no pudieron erradicar, y es interesante señalar el hecho de que a pesar de que el programa arquitectónico es idéntico y de que la resolución del mismo aparentemente es igual, el resultado difiere en los términos anteriores.

Portadas

Las portadas son un elemento muy importante en la formación de identidad de cada uno de los pueblos, y a pesar de que han sido modificadas y se le han hecho agregados, éstas conservan la estructura original claramente visible, y se compone de:

- **Arco de medio punto.** Éste es el acceso a la nave de la capilla, está compuesto por piezas de cantera labrada en cinco o más piezas, y pueden tener elementos como almohadillados –agregados probablemente en el siglo XVIII- aunque se puede suponer que originalmente no tenían ningún adorno en ellas.

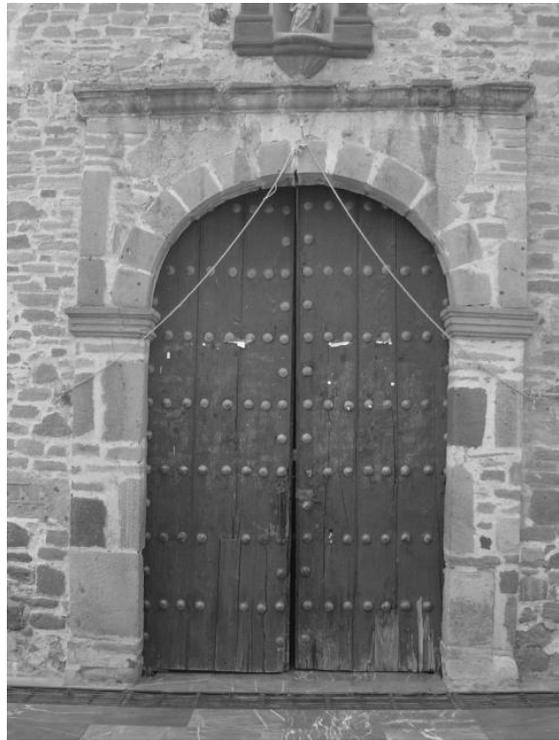


Lámina LXI. Imágenes que muestran de izquierda a derecha, los arcos de las portadas de Santa Cecilia Acatitlan y San Bartolomé Apóstol Tenayuca. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009

Impostas. El arco está apoyado en impostas que en algunos casos tienen labrados muy interesantes como motivos florales, ángeles, o una cornisa en apariencia sencilla.



Lámina LXII. Imágenes que muestran las impostas de los arcos de entrada a las naves, de arriba a abajo capilla de Los Reyes Magos y San Bartolomé Apóstol Tenayuca. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales, 2009

- **Pilastras.** Las impostas están apoyadas en pilastras de diversos tipos, están construidas a base de sillares de cantera y como en el caso de las impostas, algunas tienen elementos claramente del siglo XVIII como almohadillados, sin embargo existe una en particular que muestra la mano indígena y la influencia franciscana, ésta es la de Los Reyes Magos, ésta tiene un remate a modo de cordón franciscano, y las águilas bicéfalas de los Habsburgo.



Lámina LXIII. Imágenes que muestran las pilastras que enmarcan el arco de acceso a las capillas, de izquierda a derecha San Jerónimo Tepetlacalco y Los Reyes Magos. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009

- **Óculos.** Estos elementos servían principalmente para iluminar el coro y proyectar luz hacia el presbiterio. La forma de estos elementos es variada, sin embargo algunos tienen derrames para salvar la anchura de los muros que generalmente son de 1 vara ó 83 cm de espesor.



Lámina LXIV. Fotografía que muestra el óculo de la capilla de Los Reyes Magos. Fotografía por J. Jesús Vázquez Morales. 2009



Lámina LXV. Imágenes que muestran de izquierda a derecha, los óculos de las capillas de Santa Cecilia Acatitlan y San Bartolomé Apóstol Tenayuca. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales. 2009

- **Enmarcamientos.** Las portadas tienen enmarcamientos que en algunos casos son alfices⁶⁸ completos y en otros son meras indicaciones a través de cornisamientos⁶⁹ o elementos más clásicos como un entablamento.

Todos estos elementos de las portadas de las capillas se integran en una composición constante, el arco permite el acceso a la capilla, se interrumpe por el óculo y termina en una cruz, dando el sentido de ascensionalidad y transmitiendo la idea a lo que deberían aspirar los feligreses.

En las siguientes imágenes se pueden observar los elementos antes descritos y que conforman las portadas, se puede ver el eje compositivo que en todos los casos rematan en una cruz colocada en el pretil, y hacia abajo se puede ver los óculos, que en algunos casos están enmarcados por un alfiz, continúa la composición el arco de acceso a la nave apoyado en impostas labradas apoyadas en pilastras.

Todas las portadas están inscritas dentro de un polígono regular que conformaba la composición original de las capillas, porque como se ha visto anteriormente, las torres campanario y pretilles extras con los roleos son elementos que fueron añadidos después de la secularización ocurrida en la segunda mitad del siglo XVIII.

⁶⁸ **Alfiz.** Del árabe *al-efriz*. Moldura o resalte en recuadro, típica de la arquitectura árabe y mudéjar que enmarca el marco de una puerta o ventana y lo hace resaltar del muro de la fachada. Tomada del Diccionario mexicano de Arquitectura de Vicente Medel, INFONAVIT, INBURSA, México, 1994, pp.38

⁶⁹ Mario Camacho Cardona en su Diccionario de arquitectura y urbanismo define **cornisamiento** como conjunto de molduras que coronan una edificación.

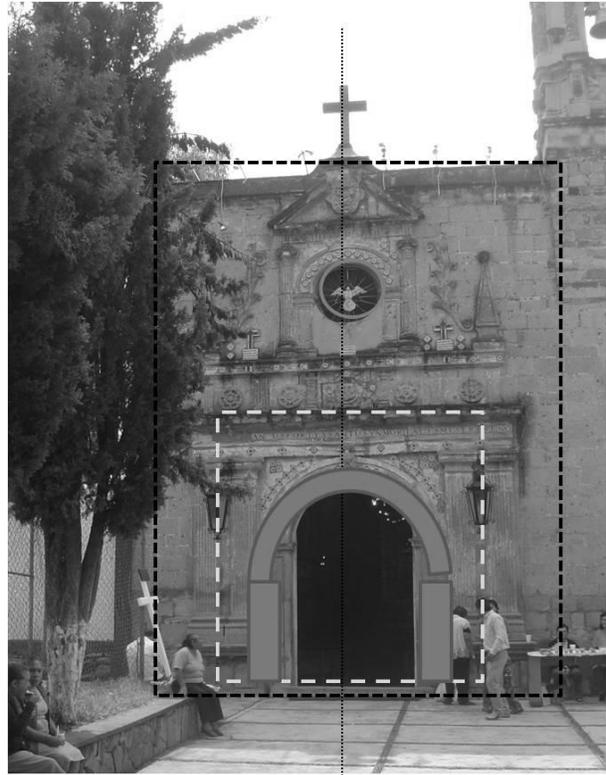


Lámina LXVI. Portadas que muestran los elementos compositivos que caracterizan a las capillas de visita estudiadas, el óculo, el enmarcamiento, el arco con sus pilastras y el eje que forman la cruz en el pretil, el óculo y el arco, de izquierda a derecha la capilla de San Andrés Atenco (San Lorenzo Teocalhueyacan) y San Jerónimo Tepetlaco. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009



Lámina LXVII. Portada que muestra los elementos compositivos que caracterizan a las capillas de visita estudiadas, el óculo, el enmarcamiento, el arco con sus pilastras y el eje que forman la cruz en el pretil, el óculo y el arco, en el sentido de las manecillas del reloj, la capilla de Santa Cecilia Acatitlan, la capilla de Santiaguito y la capilla de San Bartolomé Apóstol. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009

La estructura general de las portadas es claramente visible y está compuesta por los elementos mencionados y analizados, y sigue un esquema dividido en tres segmentos reconocibles, de abajo a arriba el acceso a la iglesia a través de un arco, el óculo que ilumina dentro de la capilla y remata en la cruz.

El arco invita a entrar a los feligreses a los ritos religiosos católicos, los ilumina la ventana del coro y si se siguen al pie de la letra, se tiene garantizado el cielo simbolizado por la cruz. Ésta composición es visiblemente ascensionista y aspiracional y representa la idea primitiva del cristianismo.

El modelo arquitectónico

Es interesante observar que la respuesta arquitectónica ante un programa de necesidades idéntico, fue modificada por el acto creativo e influida por la forma de pensar en específico de cada pueblo indio en el que se asentaron las capillas.

Los emplazamientos de las capillas estuvieron condicionados a la existencia o no de basamentos prehispánicos, cuando hay algún basamento, las capillas se asentaron muy cerca o encima de ellos, lo que condujo a que éstas tengan la misma orientación de acuerdo con el eje oriente-poniente que los basamentos; en el caso de no tener una referencia prehispánica previa, la orientación de los conjuntos tienden a tener una variación mayor con respecto al eje oriente-poniente mayor.

Otro punto importante a destacar es el hecho de que las dimensiones de las naves rasas no son iguales, y se puede observar que hay una tendencia claramente diferenciada por el área cultural dentro de la cual se asentó cada una y que se resume así: la proporción resultante de comparar la longitud con el ancho de las naves dice que las capillas las otomíes son más pequeñas que las nahuas.

Además de los anteriores, otro aspecto a considerar como definitorio en la solución arquitectónica, es la disponibilidad de materiales de construcción –sobre todo la cantera-, porque existen marcadas diferencias en cuanto al tipo de piedra utilizada, por ejemplo en la zona de habla otomí, se construyeron las capillas utilizando casi exclusivamente cantera gris, mientras que en la zona de habla náhuatl éstas se construyeron con cantera rosada proveniente de la Sierra de Guadalupe.

Estas características se pueden resumir diciendo que a pesar de surgir por una serie de necesidades idénticas, el emplazamiento, la construcción, la orientación, dimensiones, y materiales constitutivos son distintos entre ellas y que, esas diferencias se pueden atribuir a la diferencia cultural entre los pueblos de la zona otomí y los de la zona de habla náhuatl.

CUARTA PARTE

“CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO”

Los pueblos y sus capillas hoy

La integración de una sociedad suele ser compleja en sus orígenes, porque tiene que ver con muchos factores que interfieren en ello: lo administrativo, lo religioso, lo territorial y la movilidad de la población, entre otros. Así, la historia de lo que originalmente fueron los pueblos o república de indios y que inicialmente funcionaron para reducir a la población, se convirtió pronto en un arraigamiento a ellos y parte fundamental de ese arraigo fue la aceptación de la nueva religión y como medio vinculante para ello, las capillas, ya que representan una forma de identidad de los habitantes con sus pueblos.

El concepto de identidad tiene varias acepciones según la Real Academia Española de la Lengua, una de ellas la define como “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás”, otra definición dice que es la “conciencia que una persona tiene de sí misma y distinta de las demás”; de lo que se puede colegir que los habitantes de cada pueblo se integran como comunidad a través de la interacción que ellos tienen –para efectos de ésta investigación- con la capilla, ya que las advocaciones y sus respectivas fiestas patronales -que se han llevado a cabo por más de 450 años- han logrado mantener la cohesión, arraigo y sentido de comunidad.

Éstas fiestas patronales que año con año se llevan a cabo han pasado de tener un carácter local de cada pueblo a un factor que crea movilidad en la población de los pueblos aledaños. Generalmente antes de la realización de estas fiestas, se promueve la catequización de los niños para que en la fecha de la fiesta patronal, se hagan primeras comuniones y matrimonios colectivos con la presencia del arzobispo en turno.

Estos factores se han mantenido a pesar de la creciente penetración de algunas otras manifestaciones religiosas diferentes a la católica; y que han disminuido la cantidad de feligreses que asisten a los servicios religiosos cotidianamente.

El ayuntamiento ha promovido varias acciones tendientes a mejorar la integración de la comunidad municipal, sin embargo hay que agregar un factor que

dificulta esto, la separación política del municipio de Tlalnepantla en dos: la zona del municipio que está al poniente y en donde está asentado el palacio municipal, la catedral y gran parte de los servicios públicos; y la llamada zona oriente, que se localiza al oriente del Cerro de Chiquihuite, es decir que entre las dos zonas está una parte de la Delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal.

El evento que más repercusión ha tenido en los últimos años ha sido: El festival “Equinoccio de primavera” que tiene verificativo en el sitio arqueológico de Santa Cecilia Acatitlan y que en sus orígenes tenía la intención de promover el turismo para visitar dicho sitio en los días del equinoccio de primavera, programando presentaciones de bailes prehispánicos representados por grupos de la localidad, espectáculos de luz y sonido en las noches previas al equinoccio, muestras gastronómicas, etc. y que ahora dicho festival se ha extendido a otros pueblos, pero manteniendo su origen en el pueblo de Acatitlan.

Conservación y criterios teóricos

Las capillas estudiadas tanto en el capítulo anterior como los casos de estudio para la realización del proyecto de restauración, son consideradas como “monumentos” por efectos de la Ley Federal de Monumentos de 1974, que dice que son monumentos históricos aquellos que hayan sido construidos a partir de la conquista española hasta finales del siglo XIX y que cuyo cuidado y protección son responsabilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El cuidado y la conservación de los monumentos lamentablemente se hace de manera selectiva, atendiendo en primera instancia a la llamada “monumentalidad” entendiendo ésta como la suma de características arquitectónicas, formales y estéticas de gran valor que un inmueble posee, sin embargo, por esa diferenciación, se ha dejado de lado el cuidado de la mal llamada “arquitectura menor” que, aunque en éste caso está representada por construcciones de pequeñas dimensiones y de características modestas, han de recibir la misma protección y cuidado que las otras, porque se han ganado un sitio preponderante en la integración de un territorio e identidad de la población que ha sido usuaria y partícipe del devenir histórico por más

de cuatrocientos años y que se han convertido en parte de la historia. En esto quiero citar a Juan Benito Artigas cuando dice que “es bien sabido que la calidad de la obra de arquitectura no se mide por su magnitud sino por la maestría con que está concebida y ejecutada”⁷⁰, y es necesario escribir sobre patrimonio arquitectónico, porque “para quien sepa leerla, entenderla e interpretarla, la arquitectura es un verdadero libro abierto, en el cual se consigna fielmente el paso sucesivo de la historia. Todo queda reflejado en ella, recoge y refleja los cambios más sutiles y aparentemente insignificantes”⁷¹

El patrimonio es, según la Real Academia Española de la Lengua el conjunto de bienes que alguien ha heredado a sus ascendientes, es decir, que son los bienes que han sido heredados, en el caso de lo cultural y más específicamente de lo arquitectónico se refiere a la riqueza arquitectónica de un sitio o entorno.

Es la conservación de ese patrimonio lo que debe mover a los profesionales de la restauración y arquitectos que intervengan en un entorno o inmueble catalogado o no como monumento y “crear una conciencia colectiva que mire, con respeto y orgullo, los testimonios de su pasado, y que por ello sepa tutelar éste patrimonio”⁷²

Ahora bien, se deben poner en claro algunos conceptos teóricos que sobre restauración se han escrito y que mejor se ajuste a la resolución del proyecto de restauración de los casos de estudio. Pero antes de proseguir es necesario comentar que la teoría es un cuerpo metodológico que explica la realidad y que trata de expresar mediante un lenguaje una idea, concepto o modelo de la realidad, de lo que se puede deducir que la teoría en la restauración es el conjunto de normas y principios bajo los cuales se llevará a cabo el proceso de restauración de un bien.

No es motivo de estudio los conceptos más antiguos, sin embargo, es importante mencionar que en siglo XVIII se pensaba en regresar al monumento a un estado anterior, ya en el siglo XIX Viollet Le-Duc afirmaba que la restauración es completar un edificio a un estado que quizás jamás tuvo, y ante esa definición de

⁷⁰ **Artigas Hernández, Juan Benito.** *México, arquitectura del siglo XVI.* Taurus. México, 2010, pp. 54.

⁷¹ **Del Moral, Enrique.** *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales.* Academia de Artes. México, 1980, pp. 11.

⁷² **Ibíd.** pp. 21.

mediados del siglo, surge otra de de John Ruskin, quien consideraba imposible la restauración en tanto se quería “resucitar a un muerto”, posteriormente a ellas, a mediados del siglo XX, Cesare Brandi escribió que “la restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su duplicidad estética e histórica en función de su transmisión al futuro”⁷³.

Carlos Chanfón Olmos⁷⁴ en su libro “Fundamentos teóricos de la restauración” menciona que hace falta analizar la restauración bajo tres conceptos fundamentales, sin que falte alguno de ellos, porque forman parte fundamental del proceso de entendimiento del monumento, éstos elementos son: la cultura que proviene del latín que significa cultivo o cuidado y que como tal se aplica a las obras de arte, la historia porque el monumento ha sido testigo y en muchas veces parte fundamental del devenir histórico de una zona específica, y finalmente la identidad, ya que al utilizar la palabra patrimonio refiriéndose a los monumentos, debe entenderse que patrimonio es algo que se puede heredar, por lo que incluye de forma tácita al grupo social en el que está inmerso el monumento, y por ende, que forma parte de la identidad de ese grupo.

Creo firmemente –como resultado de lo escrito hasta ahora- que no se puede pensar en un proyecto de restauración sin tomar en cuenta los elementos anteriormente descritos y que las propuestas hechas para las dos capillas elegidas se han ajustado a tratar de conservarlos desde luego supeditadas a los principios que se describen a continuación.

Los casos de estudio y las propuestas de conservación

Los casos de estudio elegidos para realizar las propuestas de intervención lo fueron en función de tener las características generales de la fundación primigenia visibles e identificables, porque algunas de las capillas que se visitaron, tienen tantas modificaciones que no es posible proponer acciones que no tengan afectaciones de gran magnitud en los inmuebles.

⁷³ Brandi, Cesare. *Teoría de la restauración*. Alianza Forma, Madrid, 1988, pp. 15.

⁷⁴ Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1988.

En los dos casos seleccionados, el proyecto se rigió por algunos principios⁷⁵ bajo los cuales se realizaron las propuestas: el primer principio (estos principios se explicarán en detalle más adelante cuando se expongan las propuestas de intervención particulares de cada caso) y se tomó en cuenta que las capillas siguen abiertas al público con culto, por lo tanto, las acciones deben ser lo menos invasivas posible; un hecho que involucra a ambas capillas y que determinó parte del proyecto, es que ambas funcionan de forma normal durante los servicios religiosos semanales, mientras que los dominicales se llevan a cabo fuera de la capilla, porque el número de feligreses sobrepasa la capacidad, por eso prácticamente se está regresando aunque de forma parcial al uso del espacio atrial como una capilla abierta.

Estas dos capillas son ejemplos de los dos extremos en los que se encuentran el resto de ellas, y que pueden proveer de información útil que se puede aplicar en la conservación de ellas y por ende, del conjunto. En términos generales, se pensó la intervención general como lo menos invasiva y agresiva posible, para poder garantizar el mejor resultado posible durante el proceso y al final de la intervención.

Las propuestas para intervenir en los casos seleccionados se hicieron siguiendo una metodología basada principalmente en dos grandes líneas de acción: las tres partes fundamentales que Carlos Chanfón Olmos escribió y que sin las cuales, a mi parecer, no se debe intervenir un monumento, la cultura, la historia y la identidad; la segunda línea son los principios de reversibilidad y autenticidad, el primero de ellos (**principio de reversibilidad**) tiene que ver con que cualquier intervención que tenga el fin de integrar o reintegrar alguna parte del monumento, tenga la posibilidad de poderse retirar -si las posibilidades tecnológicas mejoran- sin dañar la parte en la que está inserta, y el segundo de ellos tiene como finalidad la de que cualquier elemento integrado no compita ni estilística ni formalmente con el monumento, es decir que no se trate de hacer creer que los elementos integrados formaron parte del conjunto original (**principio de autenticidad**).

⁷⁵ **Principio** es el comienzo, lo que se considera en primer lugar, el punto de partida y que orienta las acciones subsecuentes, debe ser aceptado por todos en un grupo sin importar la corriente de restauración que se crea.

El primer paso antes de realizar cualquier propuesta, consiste en realizar un estudio y análisis de las condiciones en las que se encuentra el conjunto, porque es a partir de este levantamiento, que se pueden detectar los problemas y sus características, lo cual permitirá realizar un buen diagnóstico y tomar en consecuencia las decisiones mejores para resolver ésa problemática del mejor modo posible.

Una vez establecidos estos criterios, se puede pensar en realizar la propuesta de intervención a las capillas seleccionadas.

Caso 1. Capilla de Santa Cecilia Acatitlan

Estado actual

El conjunto de Santa Cecilia tiene características poco alteradas de las originales, mantiene el atrio en sus dimensiones originales, y que hasta mediados del siglo XIX funcionaba como cementerio. La barda ha sido modificada en algunas ocasiones a semejanza de la que existió en el convento que tenía una barda de cantera con arcos invertidos rematados con pináculos a modo de almenas, sin embargo, la de la capilla ahora tiene un remate en forma de caballete de cantera rosa del Tenayo.



Lámina LXVIII. Imágenes que muestran de izquierda a derecha la arcada Real y parte de la barda atrial del convento de Corpus Christi hacia 1925 y una vista de la capilla y el atrio desde el sur. La primera pertenece al archivo municipal s/c y la segunda proviene de la CNMH del INAH clasificación 2701-035

En el lado norte existe una plaza cuyo uso original se desconoce, sin embargo el registro gráfico más antiguo indica que ahí se construyó una casa de muy mala calidad, por lo que hacia finales de los años sesenta del siglo pasado, ésta se demolió y en su sitio se colocó una suerte de brocal de pozo, aunque sin haber existido éste nunca.

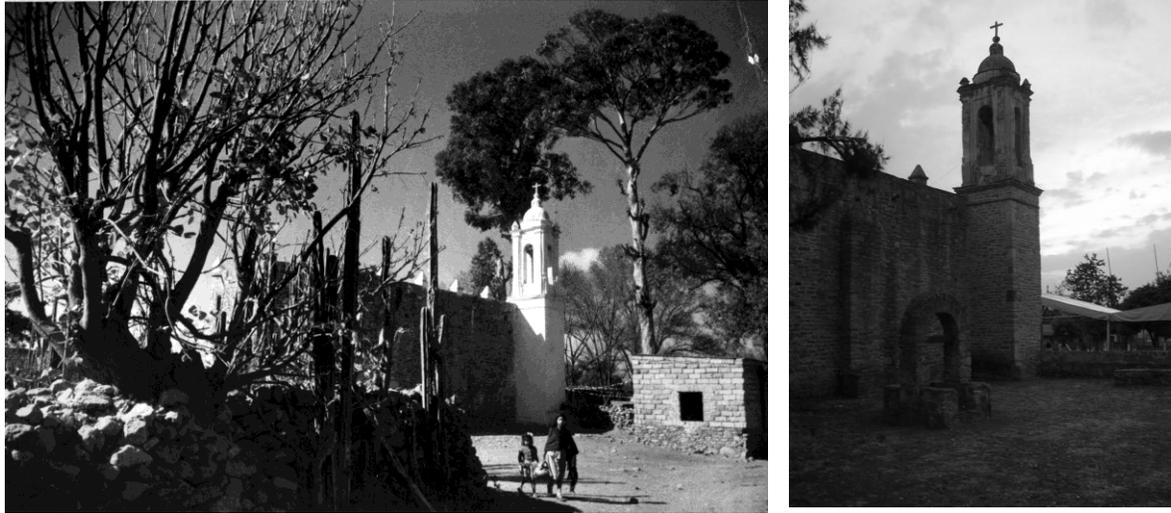


Lámina LXIX. Fotografías que muestran la esquina norponiente del conjunto, la primera hacia 1925 proviene de la CNMH del INAH, clasificación 2071-036 y la segunda por J. Jesús Vázquez Morales 2009

En la barda atrial se abrieron dos accesos que originalmente no existían en los muros norte y sur, y que fueron hechos de con una muy mala factura, las jardineras del atrio han sido modificadas tantas veces que ahora están construidas sin orden alguno, en la parte sur del atrio hay una rampa que se ha construido para dar servicio de cochera para el cura; la capilla externamente tiene problemas de rejunteo de la cantera rosa en algunas partes de los muros, la torre campanario es la parte más afectada, porque tiene una fábrica mixta, es decir que está construida con cantera mezclada con ladrillo de barro y aplanado de cal arena, el cual está tan deteriorado que pone en riesgo la estabilidad estructural de la misma, además, los pináculos y el cupulín de la misma están muy deteriorados por la pérdida del aplanado.

En la azotea los problemas son el impermeabilizante acrílico que se le aplicó de manera incompleta y que está permitiendo algunas filtraciones, las bajadas de agua hacia las gárgolas tiene problemas de sellado y los pretilos tienen escurrimientos hacia los muros, lo que provoca crecimiento de vegetación menor como musgo y líquenes.

Al interior de la capilla y dependencias, el estado en general es bueno, sin embargo, tiene deterioro en el entresuelo del coro, deterioro en algunas piezas del mosaico de pasta colocado hacia 1950, se han colocado instalaciones eléctricas, de teléfono y de sonido de manera desordenada e instalaciones hidráulica y sanitaria en la casa cural y fuera de ella que la afectan.

El siguiente grupo de planos muestran el estado en que se encuentra el conjunto de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan, el atrio en el cual se llevan a cabo actividades de catequesis, la rampa de acceso del automóvil, los accesos laterales del atrio, la plaza del muro norte. Se presentan plantas arquitectónicas del conjunto, de la capilla y sus dependencias, fachadas y cortes.

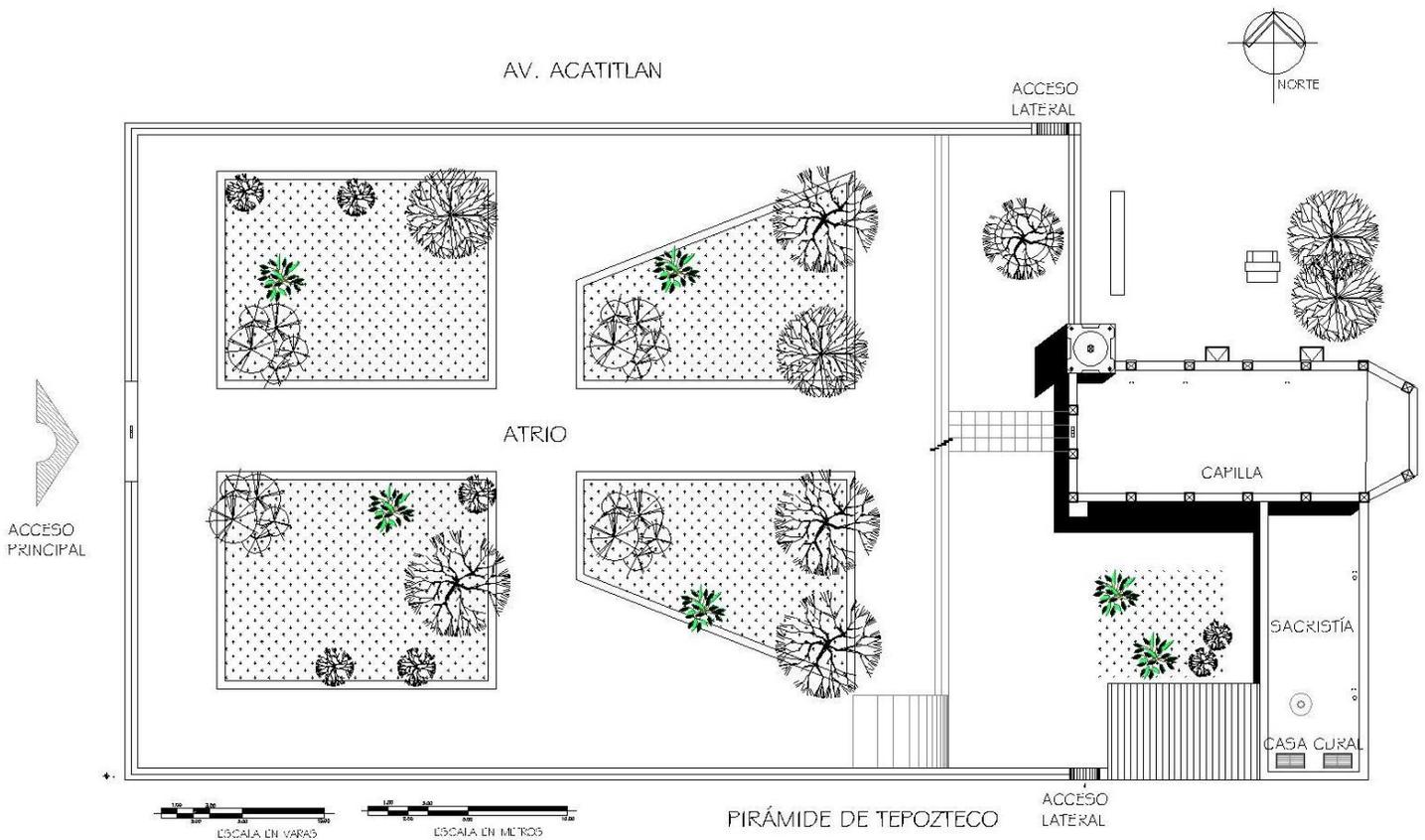


Lámina LXX. Imagen que muestra el estado actual del conjunto de la capilla, con el atrio, la plaza norte sin uso actual, la nave de la iglesia y las dependencias. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

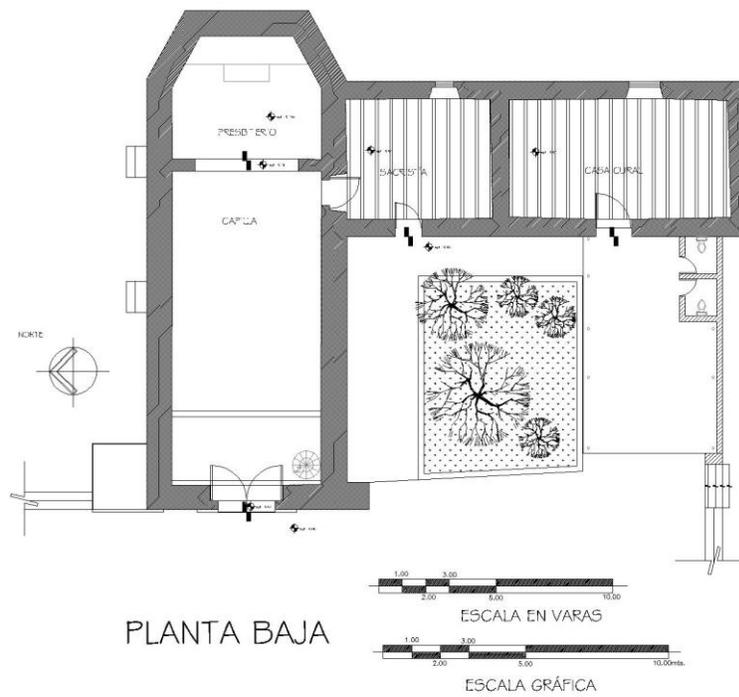


Lámina LXXI. Planta arquitectónica de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan, con el acceso por el poniente y las dependencias como la sacristía y casa cural al sur. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

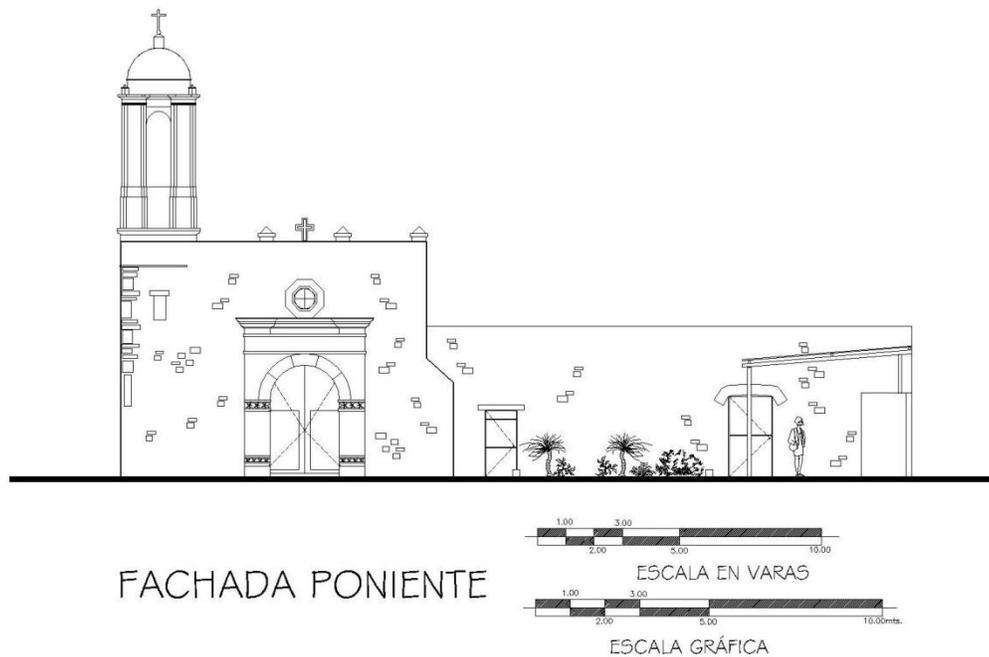


Lámina LXXII. Fachada poniente de la capilla de Santa Cecilia Acatitlan. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

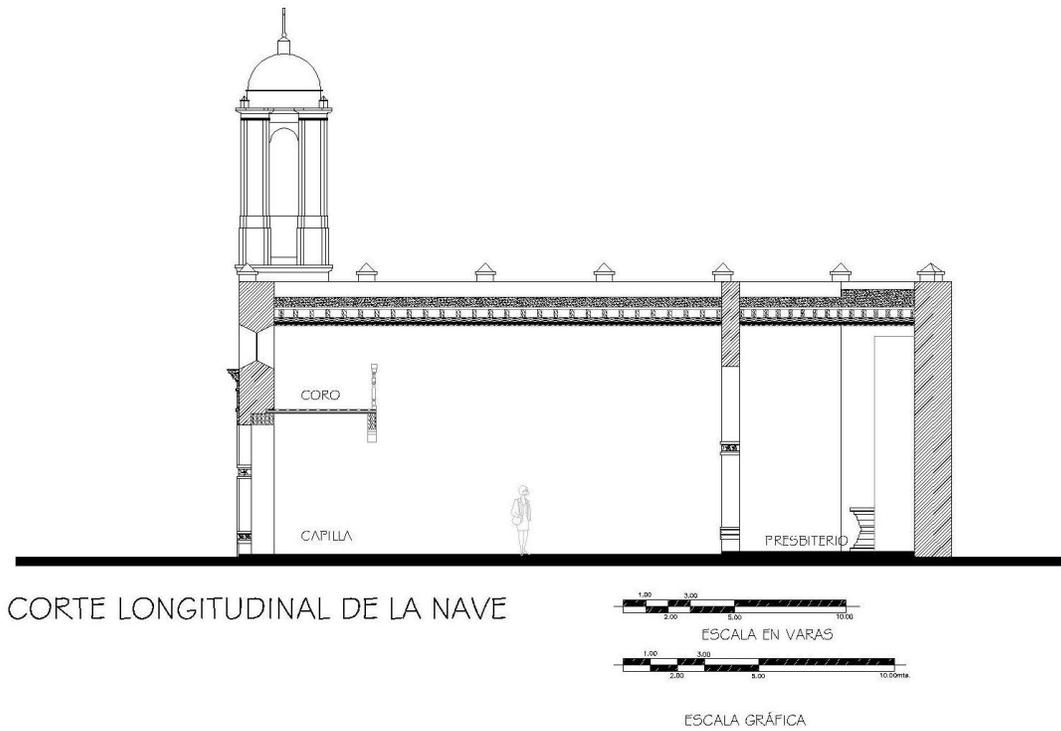


Lámina LXXIII. Corte longitudinal de la nave, coro y presbiterio de la capilla. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales 2010

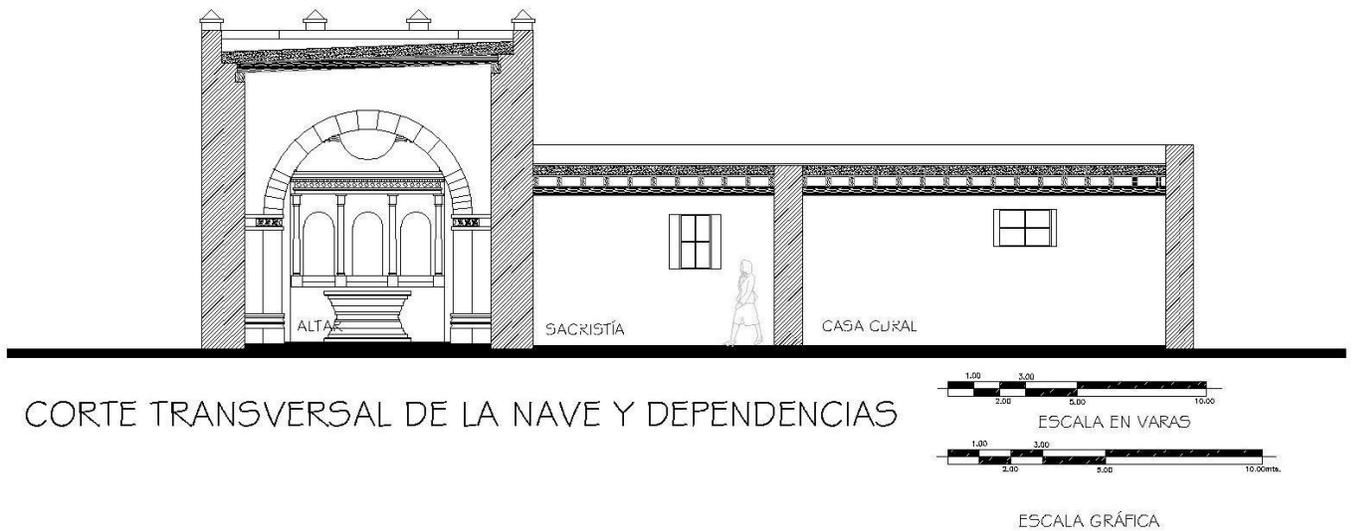


Lámina LXXIV. Corte transversal de la nave y dependencias de la capilla. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

Necesidades por resolver

El siguiente paso consiste en conocer las necesidades de los usuarios, porque lo más importante para garantizar la conservación es que los usuarios se involucren en ello y eso se conseguirá resolviéndolas.

Las necesidades del párroco están bien definidas, la primera es que la casa cural actual es insuficiente para todas las funciones que se realizan en ella, actualmente funciona como oficina parroquial, archivo y en parte bodega, de lo cual se desprende que es necesario otro espacio adecuado para darle habitación al cura, oficina, archivo y área de estacionamiento.

Ahora bien, los feligreses tienen otras necesidades, porque como se dijo en párrafos anteriores, la capacidad de la capilla es suficiente para los servicios semanales, pero no para los dominicales, en éste día se utiliza parte del atrio al frente del acceso a la capilla y a guisa de capilla abierta, se colocan lonas y bancas; en cuanto a la catequesis, nunca ha habido un espacio definido para llevarla a cabo, ahora mismo se realiza en grupos de niños separados por edad y que se colocan sentados en las jardineras del atrio expuestos a la intemperie; existen grupos de pláticas prematrimoniales o pre bautismales que al igual que los de catequesis se hacen en otra sección del atrio sin ninguna planeación.

No hay que olvidar que además de la resolución de las necesidades de los usuarios y en consecuencia a ellas se deben proponer acciones que tiendan al mantenimiento y conservación de todo el conjunto.



Lámina LXXV. Imágenes que muestran de izquierda la solución para las necesidades de los usuarios, como la instalación de cubiertas provisionales y bodegas improvisadas. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009

Propuesta

Para resolver las necesidades planteadas más arriba, se han propuesto varias soluciones al respecto. Para dar solución a las necesidades del párroco y la administración de ésta capilla y otras que el mismo atiende, se propone la utilización de la plaza norte que está sin uso con la construcción de un espacio que sirva para varios fines, dará espacio para estacionamiento, espacio para oficina, secretaria, archivo, guarda de ornamentos, sala para pláticas prematrimoniales y pre bautismales, todo esto en una planta baja, y en la planta alta estará la vivienda, con 1 habitación, sala, comedor, cocina, servicios sanitarios y bodega; es importante señalar el hecho de que éstas nuevas dependencias seguirá el principio de autenticidad en tanto que no debe competir ni en volumen ni en la atención visual que tenga y estará subordinada a la altura y materiales de la capilla.

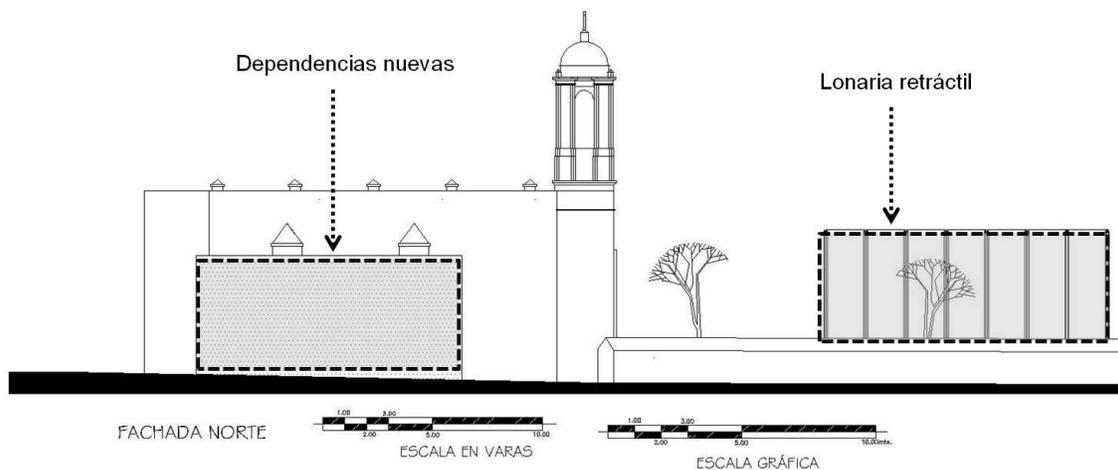


Lámina LXXVI. Imagen que muestra la propuesta para la fachada norte, el recuadro gris de la izquierda indica el volumen para las nuevas dependencias y el de la derecha la lonaria. Elaborado por J. Jesús Vázquez M. 2011

Para satisfacer las necesidades de los feligreses, y refiriéndome al uso del atrio para los servicios dominicales, se propone la instalación de una lonaria retráctil que cubra y proporcione un cierto grado de confort a los asistentes, de igual manera se plantea la implementación de un espacio que pueda ser utilizado para la catequesis, pero que pudiera ser usado también para alguna otra actividad como pláticas, pequeñas obras de teatro, etc.

Parte muy importante del tratamiento del atrio es la integración de una base para colocar la cruz atrial de cantera que está guardada en una bodega y que como

elemento compositivo regresará al conjunto su identidad original, ésta se colocará en el eje que marca el presbiterio-portada-acceso atrial, en la intersección con el centro del atrio en el sentido oriente poniente; para tener un mejor control de la gente que ingrese al atrio, se propone clausurar los accesos laterales y que ahora permiten que cualquier persona en cualquier momento entre al atrio y para complementar ésta cuestión del acceso, se colocará una reja de herrería para controlar el paso hacia la actual sacristía.

En la siguiente imagen se pueden observar las distintas zonas propuestas como integradoras de las actividades del atrio: el recuadro superior derecho indica el edificio para habitación y administración del párroco que se ubica en la plaza norponiente del conjunto; el recuadro central indica la zona que se ocupará como capilla abierta en los servicios dominicales, y el recuadro rosado indica la zona para catequesis en el muro sur; además se pueden observar los dos ejes compositivos que marcan la colocación de la nueva base para la cruz atrial y que servirá de eje visual a todo el conjunto toda vez que éste será el único acceso al atrio luego de haber clausurado los accesos laterales.

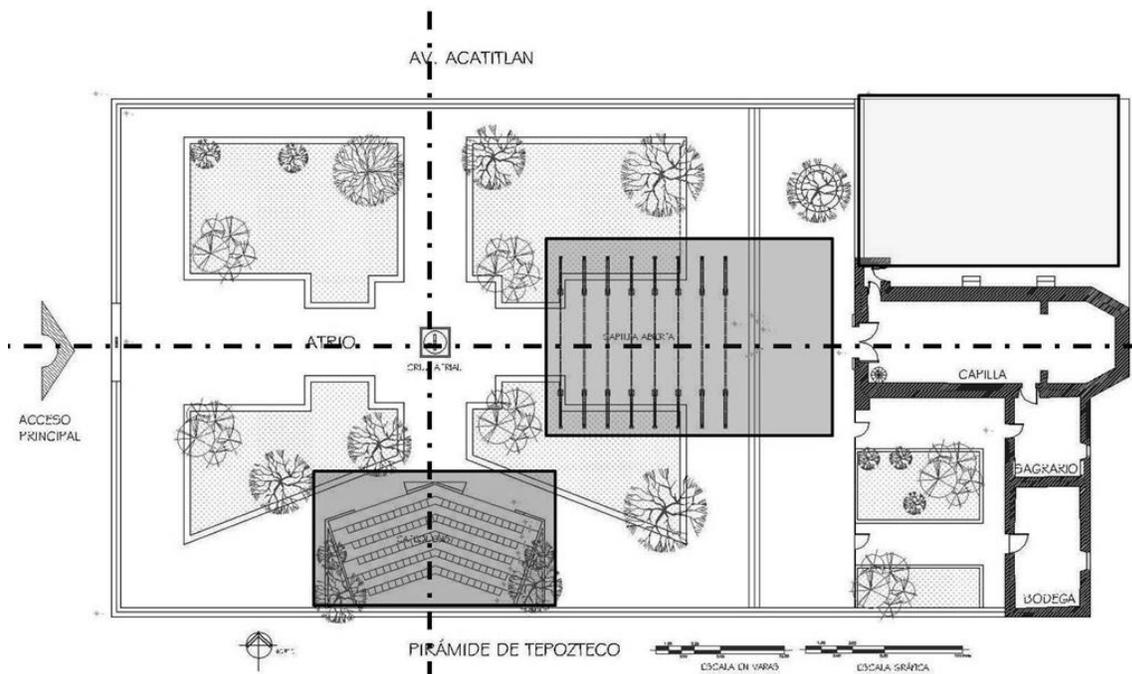
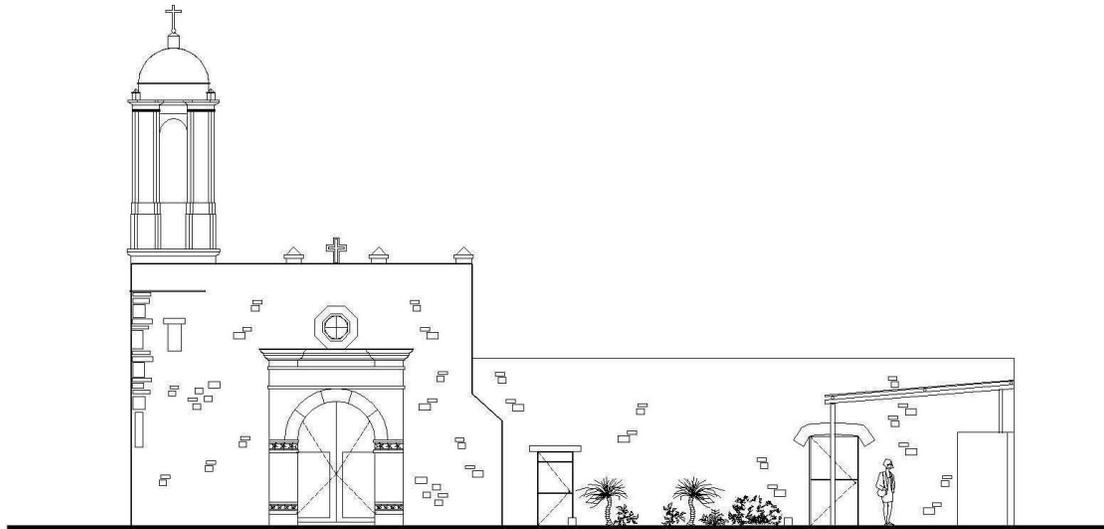
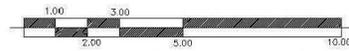


Lámina LXXVII. Plano que muestra las propuestas de modificación del espacio atrial, el recuadro en la esquina superior derecha la nueva casa cural y oficinas, el recuadro al centro y al frente de la capilla, el espacio para la capilla abierta y su lonaría y el recuadro en la esquina inferior izquierda el espacio para catequesis, además de los dos ejes compositivos que rigen a todo el conjunto. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales 2010-2011

Las siguientes imágenes muestran una comparativa entre el estado general actual de la capilla y la propuesta de intervención. Se presentan la planta de conjunto y la fachada principal.



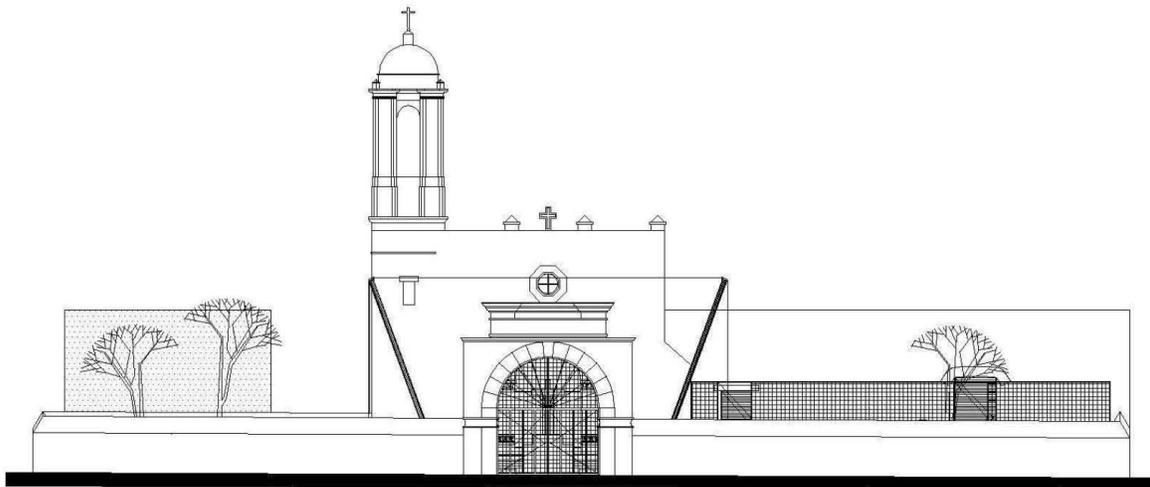
FACHADA PONIENTE



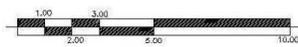
ESCALA EN VARAS



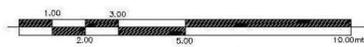
ESCALA GRÁFICA



FACHADA PONIENTE



ESCALA EN VARAS



ESCALA GRÁFICA

Lámina LXXVIII. Imágenes que muestra de arriba abajo, el estado actual y la propuesta de intervención de la fachada poniente. Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

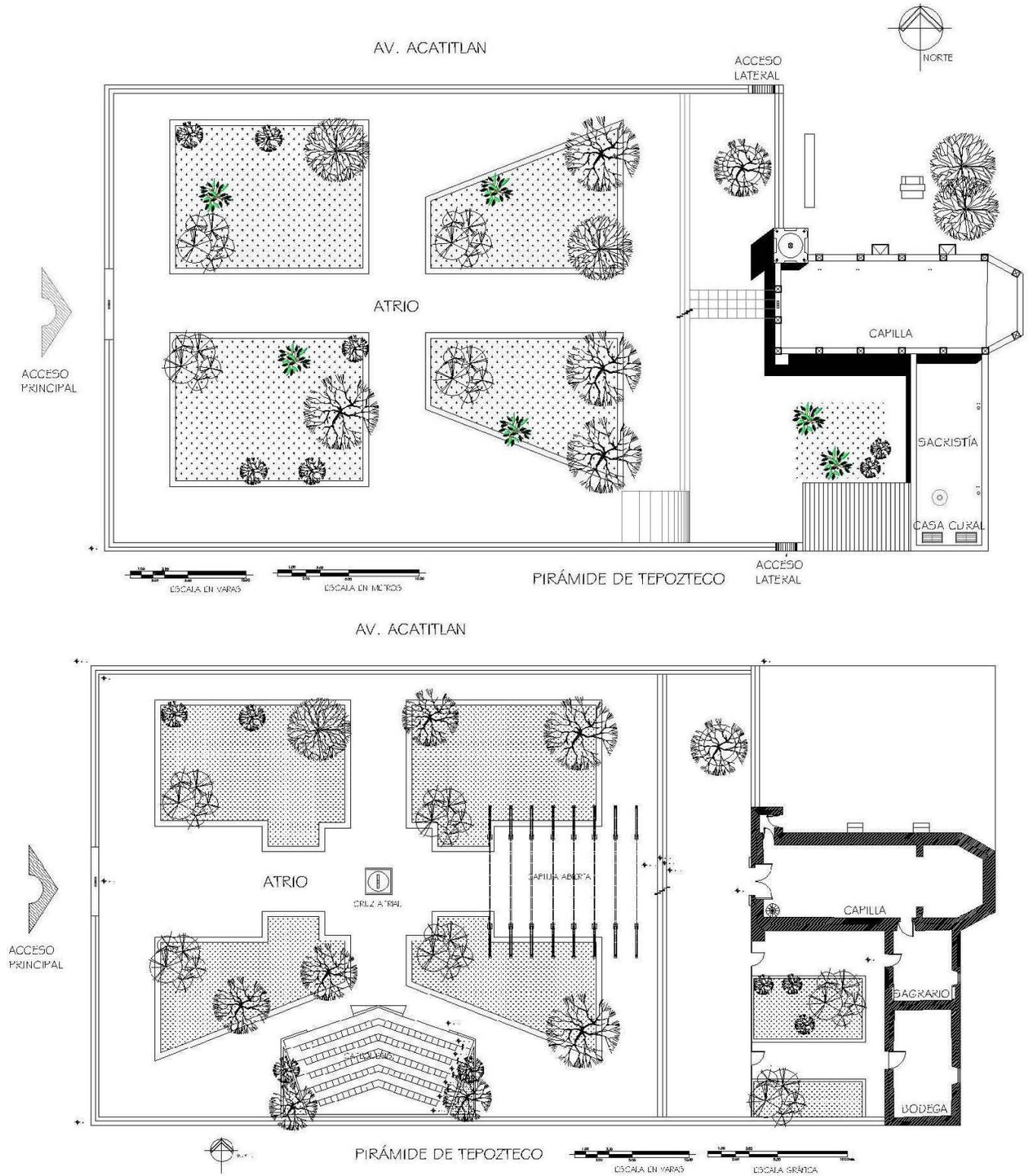


Lámina LXXIX. Planos que muestran de arriba abajo, el estado actual del conjunto y la propuesta de intervención. Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

Caso 2. Capilla de San Bartolomé Apóstol en Tenayuca

Estado Actual

El conjunto de la capilla de San Bartolomé Apóstol en el pueblo de Tenayuca, está muy alterado. En primer lugar se le ha cortado el espacio atrial original, ya que originalmente éste debió de ser más largo hacia el poniente, extendiéndose hasta donde ahora existe una plaza con un kiosco ocupando el sitio de la cruz atrial; en el lado sur de presbiterio se le agregó una construcción que sirvió como casa cural y que está conectada con la sacristía. Estos cambios si bien alteraron la disposición original, no modificaron grandemente la morfología de la capilla.

El momento en que se empezó a modificar grandemente el conjunto es el momento se hizo la reconstrucción del centro ceremonial prehispánico, al hacerse el proyecto de reconstrucción, las excavaciones bajaron el nivel del terreno y se prolongó hasta los linderos del atrio de la capilla, esto provocó que la capilla quedara casi dos metros por encima del nuevo nivel general de la calle.

Esta nueva configuración topográfica causó varias alteraciones más a la capilla: el muro norte quedó expuesto, se le agregó un semisótano y un primer nivel para bodegas, el acceso a la nave ahora se tiene que hacer a través de una escalinata mal planeada y poco amplia, en el muro sur quedó expuesta parte de la cimentación y el acceso a la sacristía -cuya cimentación también está expuesta-tiene que hacerse a través de una rampa y escalones.



Lámina LXXX. En el sentido de las manecillas del reloj, el muro norte de la capilla con el semisótano agregado, el acceso a la nave a través de la escalinata y el muro sur y la sacristía con las cimentaciones expuestas. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales 2009

En una etapa posterior, se le hicieron otros agregados, por ejemplo un edificio que alberga salas de catequesis, oratorio, y en su segundo nivel un salón de eventos, y al oriente del conjunto, se construyeron dos niveles con salas de usos múltiples, todo esto ha alterado muchísimo el conjunto.



Lámina LXXXI. Imágenes que muestran de arriba abajo, el edificio agregado al sur del conjunto y el exterior del conjunto en su lado oriente. Fotografías por J. Jesús Vázquez Morales. 2009.

El siguiente grupo de planos ejemplifica el estado actual de la capilla y todas sus modificaciones, se pone de manifiesto que esas alteraciones han sido en el conjunto de tal magnitud que han hecho muy difícil la comprensión y entendimiento de él.

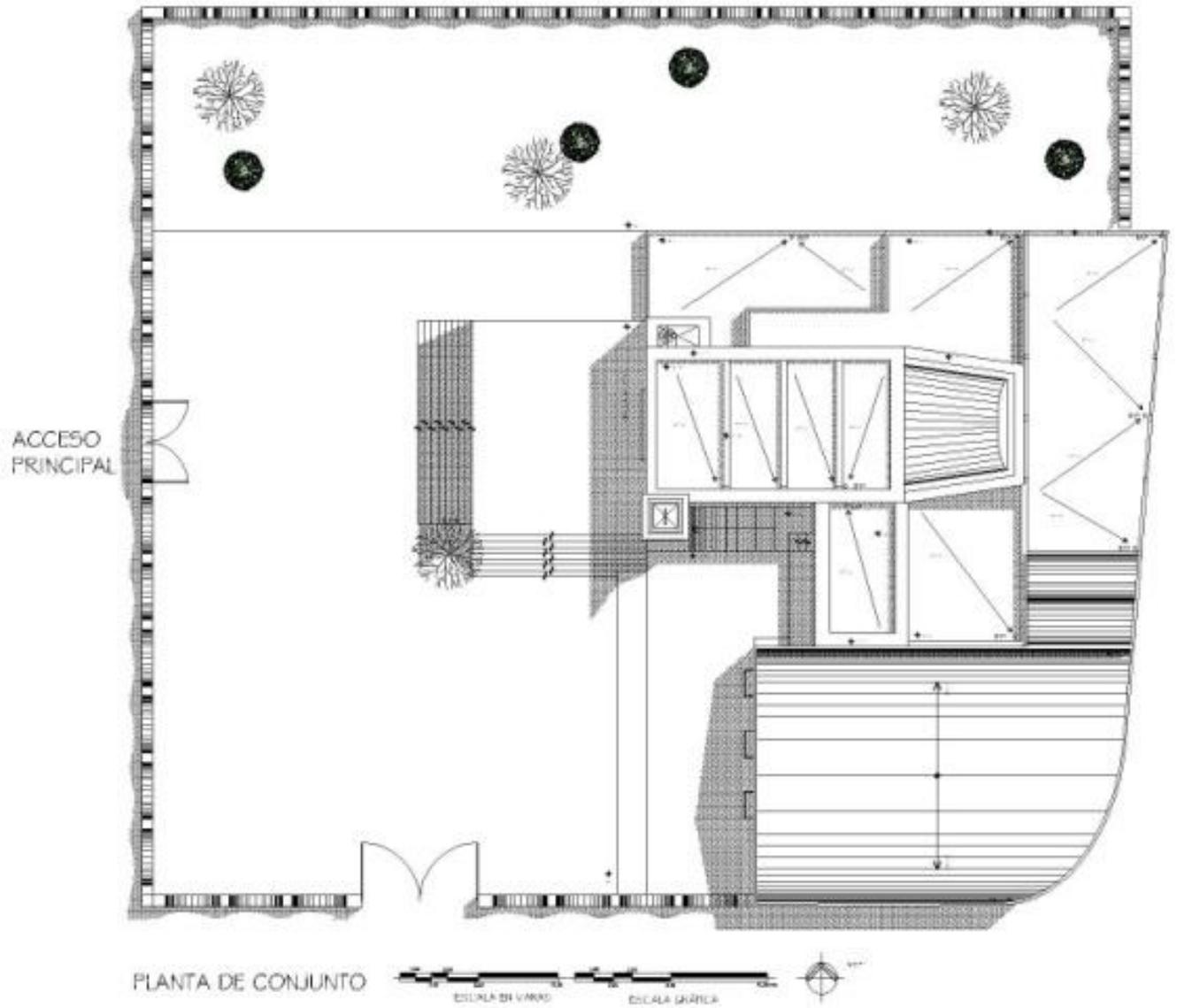


Lámina LXXXII. Imagen que muestra el estado actual del conjunto de la capilla de San Bartolomé Apóstol. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

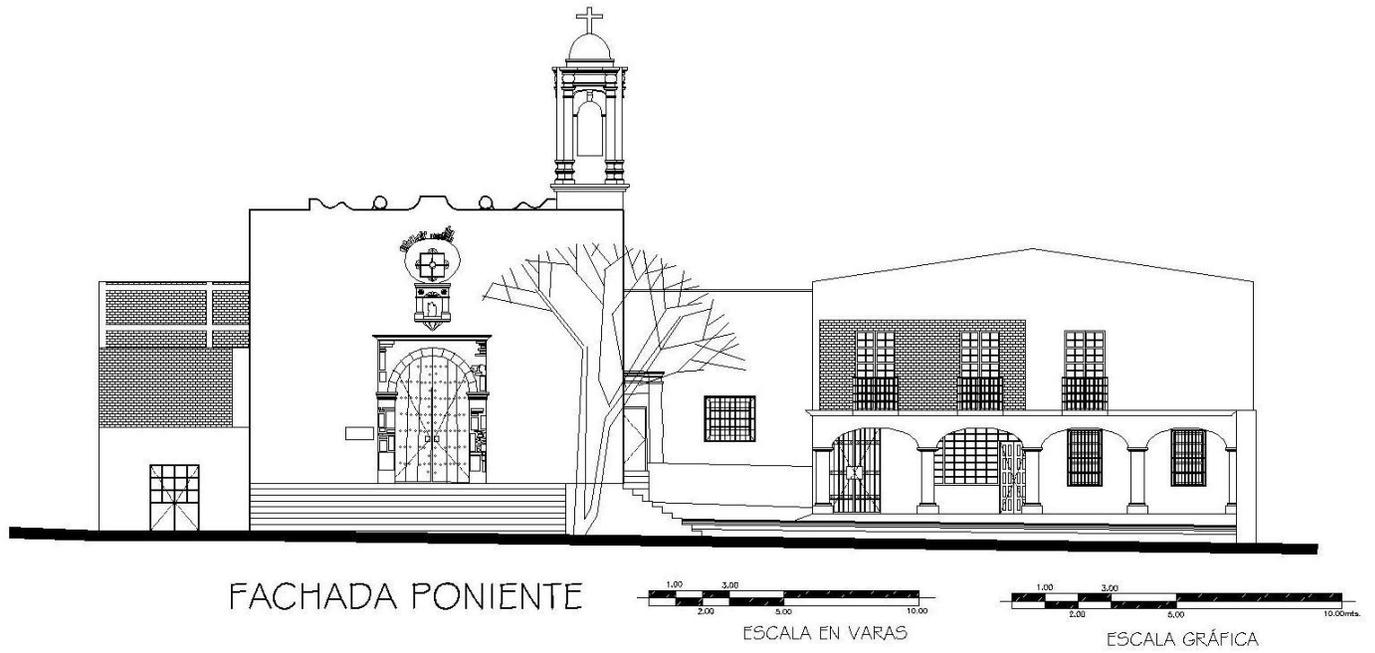


Lámina LXXXIV. Plano que muestra la fachada poniente del conjunto y sus dependencias. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

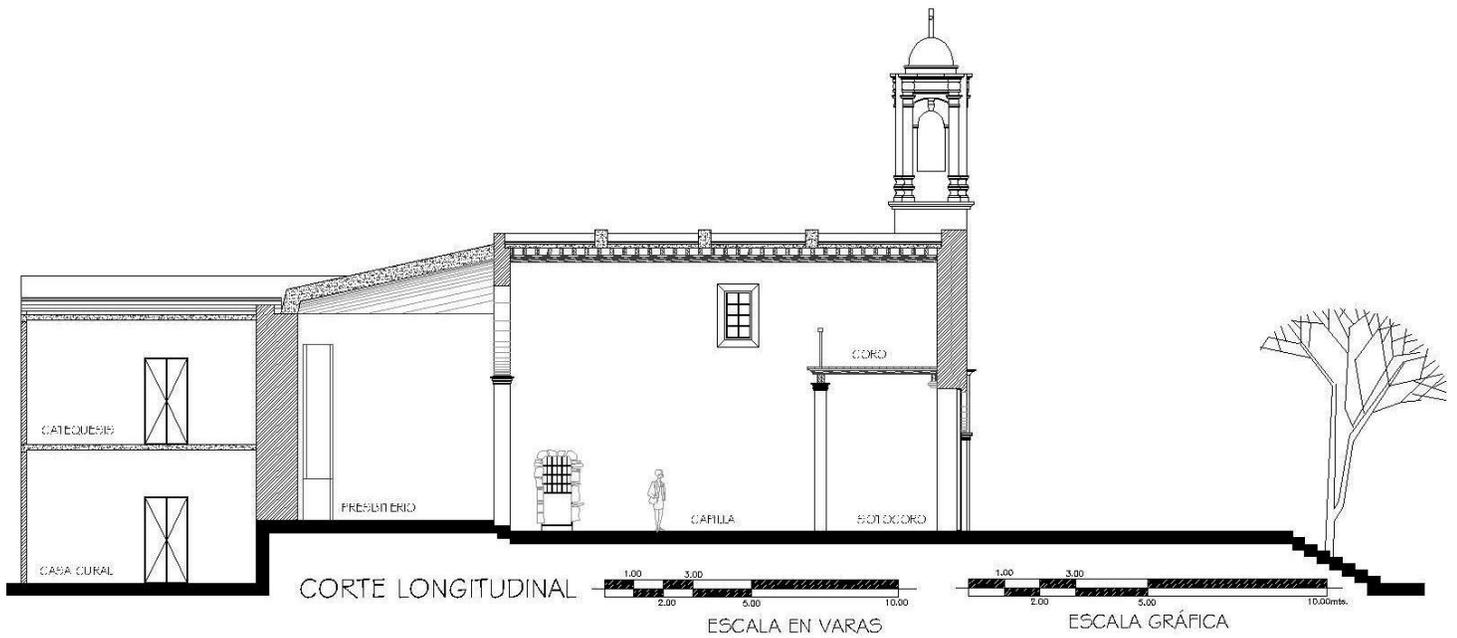


Lámina LXXXV. Corte longitudinal de la capilla de San Bartolomé Apóstol. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

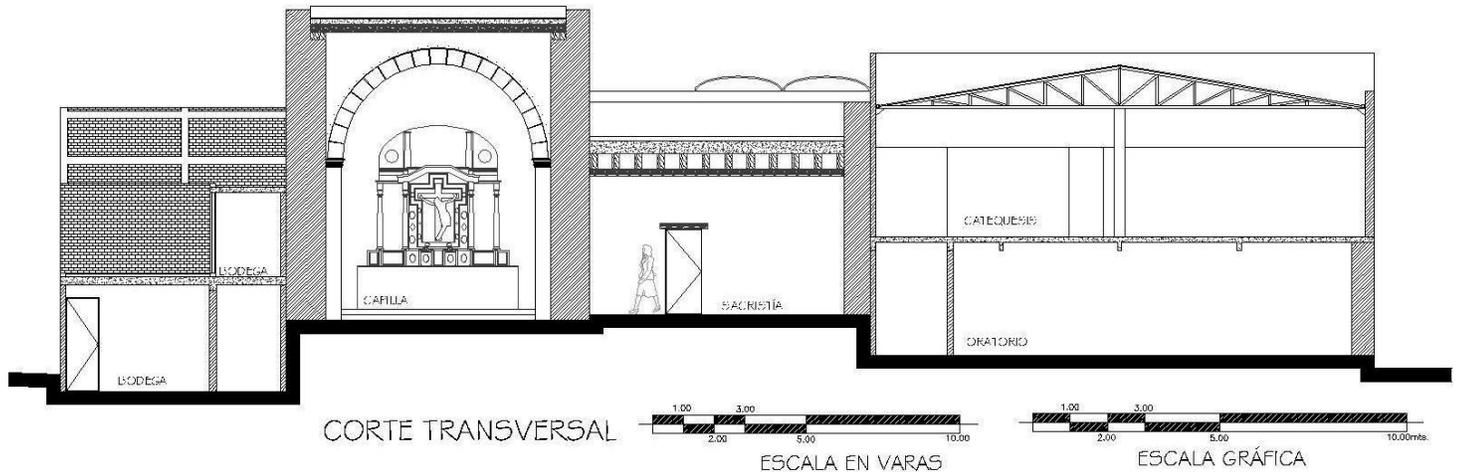


Lámina LXXXVI. Corte transversal de la capilla de San Bartolomé Apóstol y sus dependencias. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

Necesidades por resolver

Las necesidades que los usuarios de ésta capilla tienen son de orden distinto a la anterior, porque en éste caso todos los requerimientos de espacios están solucionados, por lo tanto no es con la integración ni la adecuación de espacios arquitectónicos como se planteó resolver el proyecto de intervención de la capilla.

Propuesta

La propuesta se dirigirá a resolver los problemas de restauración de la capilla y su sacristía como los elementos que más lo necesitan, además de tratará de mejorar el conjunto.

Como primer paso, la plaza de acceso a la capilla se modificará, devolviéndole su nivel original, se crearán rampas de acceso y una escalinata conectada con la plaza del kiosco, lo cual permitirá eliminar la rampa y los escalones de acceso a la sacristía; como resultado de la diferencia de niveles y para jerarquizar la importancia de la capilla, se propone crear un muro que contenga la plaza de acceso a la capilla y la divida marcadamente de la zona nueva que tiene el estacionamiento y las dependencias.

En el siguiente plano se puede observar cómo se jerarquiza y divide el espacio a través de la creación de la plaza contenida por un muro y qué éste a su vez contiene el estacionamiento y la zona de las dependencias nuevas.

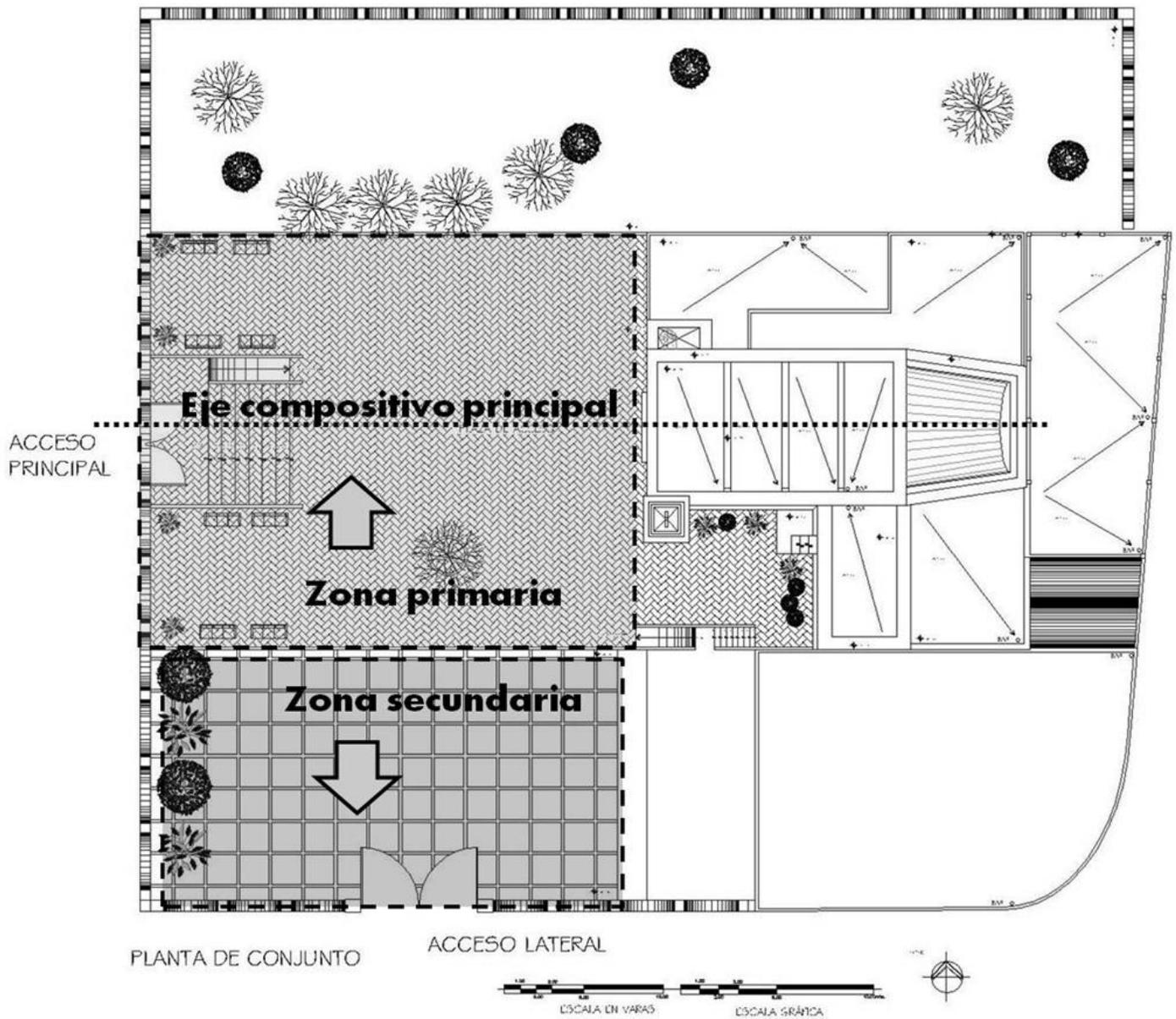


Lámina LXXXVII. Plano que muestra la división de las dos zonas a través de un muro de contención y cómo éste elemento jerarquiza la importancia de ambas. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

Como parte de la mejora del conjunto se propone que se estandaricen las alturas, los vanos de ventanas, que se aplane todo el paramento del exterior y que se aplique pintura. En el portal que da acceso desde el estacionamiento, se propone quitar los arcos rebajados y las columnas de concreto para sustituirlos por unas columnas hechas de cantera rosa, éstas columna deberán tener el mismo perfil que

las de la portada de la capilla; y colocar en cima de ellas una gualdra y canes de madera como cerramiento, además de retirar la cornisa que existe en los balcones del segundo nivel.

Las alturas se estandarizarán principalmente en la fachada poniente, ya que ahora hay un muro piñón que contiene una armadura como techumbre, y se propone que se iguale a la altura que tiene el pretil de la sacristía. Esto se propone para evitar que ninguno de los elementos sea más alto que la capilla y su torre campanario.

Se restituirá el aplanado a la capilla y a la portada se le incluirá un enlucido y pintura a la cal de color distinto que el resto de las dependencias para enfatizar aún más la jerarquía de la capilla por sobre el resto de las dependencias.

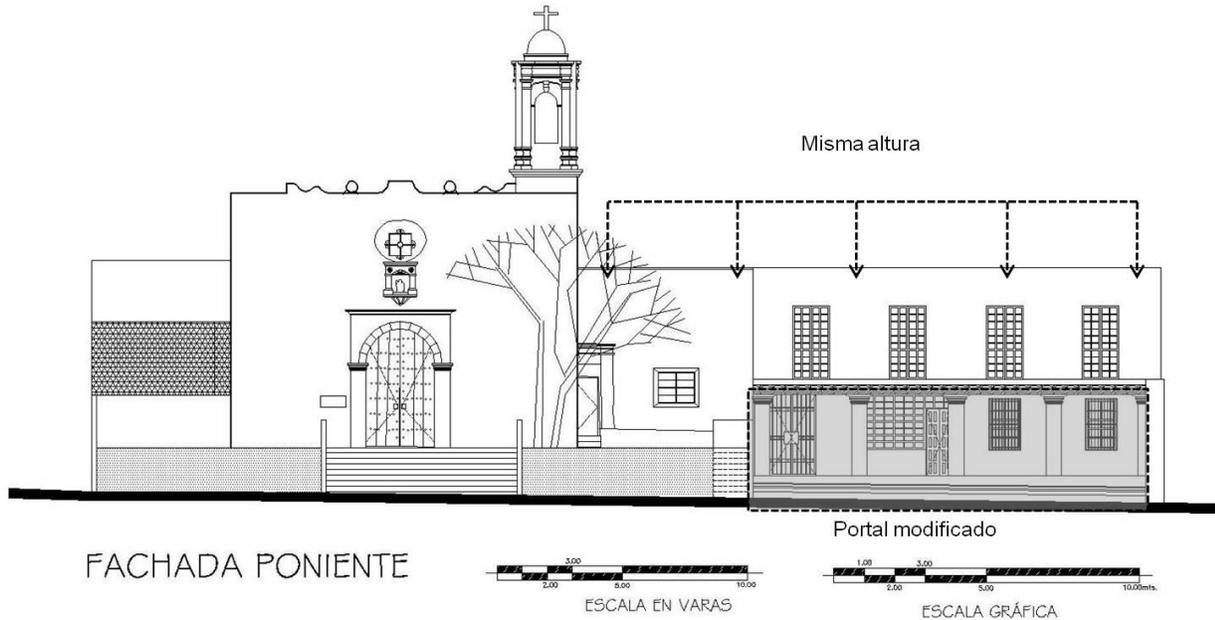


Lámina LXXXVIII. Plano que muestra las modificaciones propuestas en la fachada poniente incluyendo la estandarización de la altura de las nuevas dependencias con la sacristía y la modificación del portal. Plano elaborado por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

Las siguientes imágenes muestran una comparativa entre el estado general actual de la capilla y la propuesta de intervención. Se presentan la planta de conjunto y la fachada principal.

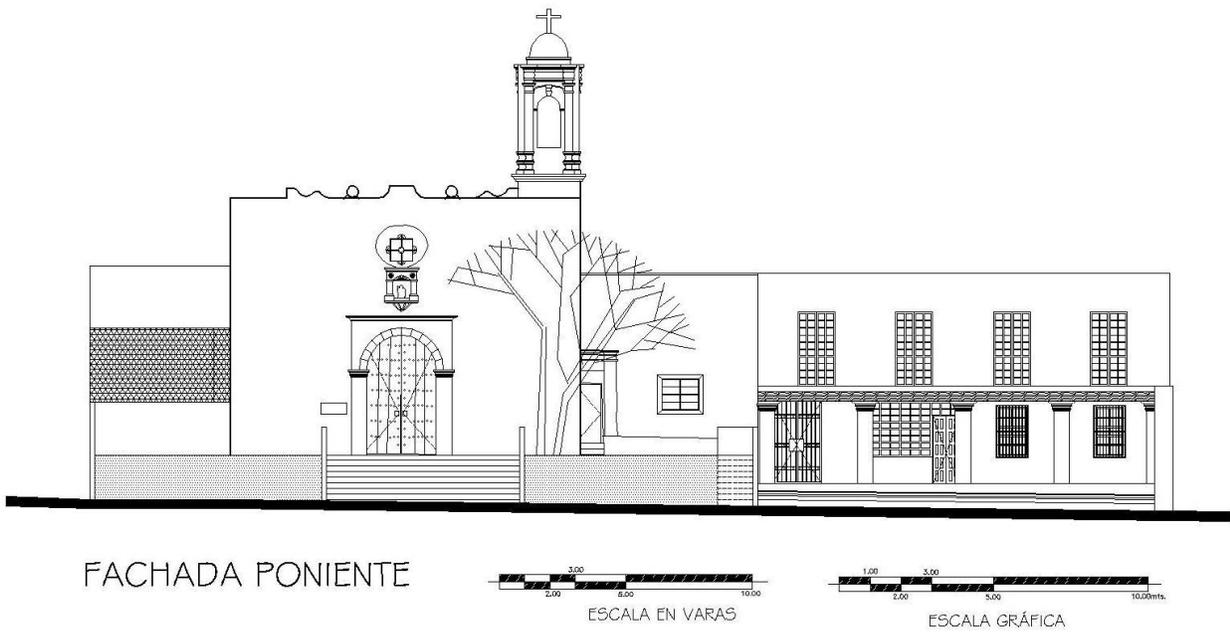
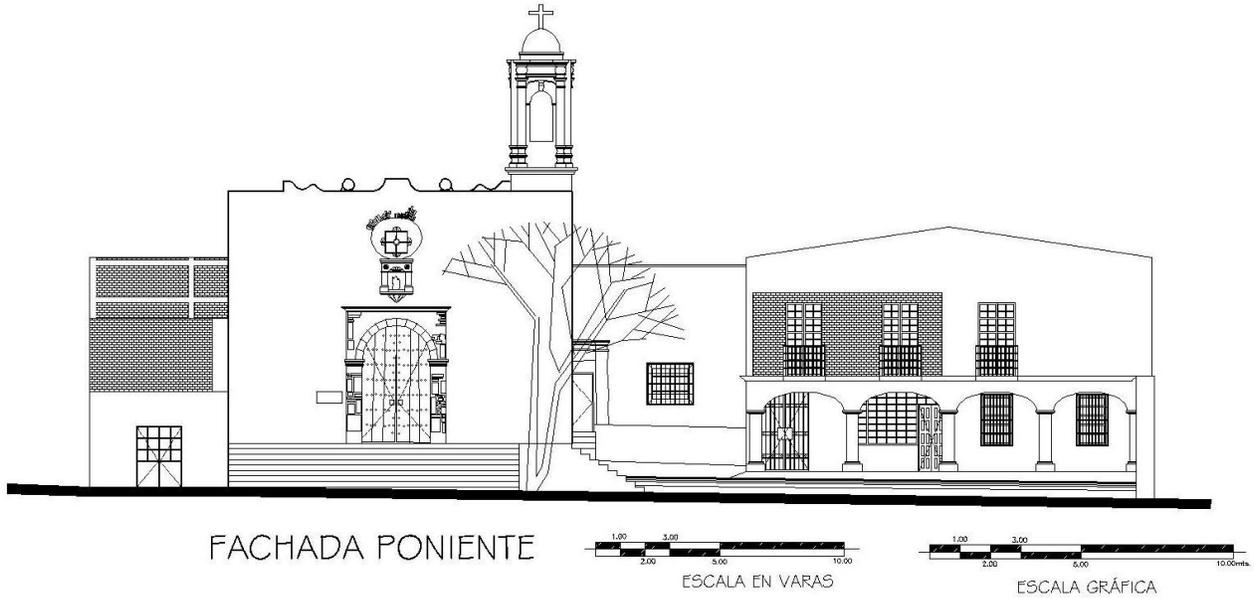


Lámina LXXXIX. Planos que muestran de arriba a abajo el estado actual de la fachada poniente y la propuesta de intervención.
Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

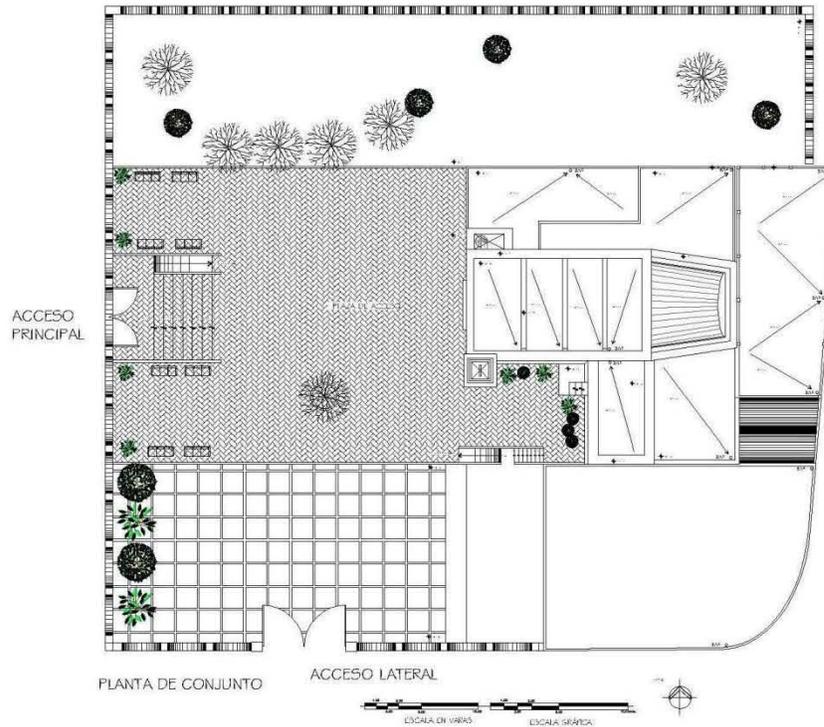
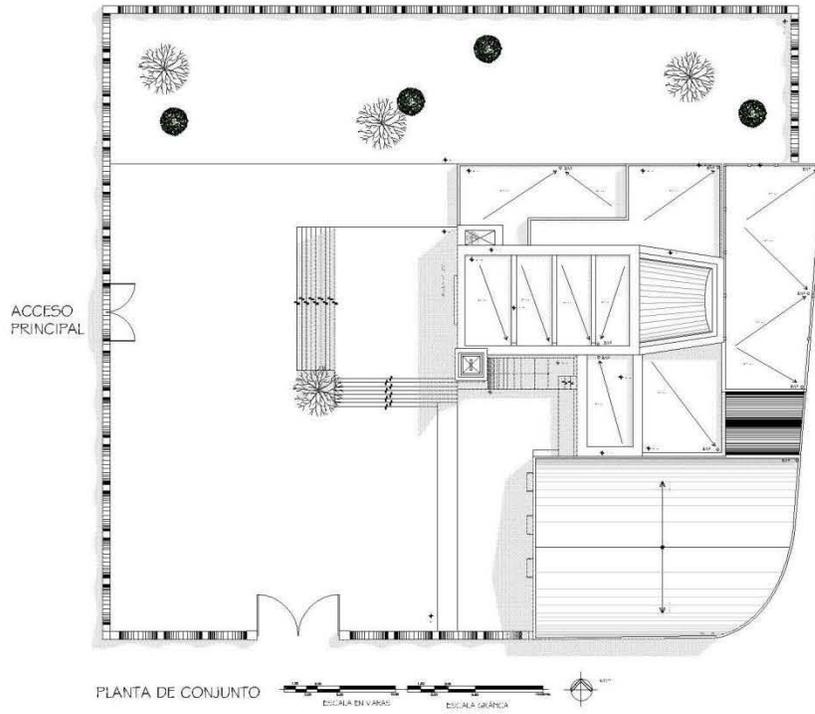


Lámina XC. Planos que muestra de arriba abajo el estado actual y la propuesta del conjunto. Planos elaborados por J. Jesús Vázquez Morales. 2010

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación pretende ofrecer una visión del proceso evangelizador emprendido por los franciscanos a su llegada a la Nueva España y cuyos efectos se vieron reflejados en las manifestaciones arquitectónicas implantadas en los antiguos asentamientos prehispánicos. Parte de esos asentamientos contienen al origen de ésta investigación: las capillas de visita.

Al inicio de la investigación me di cuenta que el estudio de la arquitectura virreinal -especialmente la construida durante el siglo XVI- ha estado dirigido en su mayoría, hacia los conjuntos conventuales cuya monumentalidad referida a su tamaño o características formales excepcionales, y aún cuando se han hecho estudios sobre la denominada arquitectura menor (a mi juicio denominada así erróneamente), por ejemplo el estudio de las visitas de Zempoala de Nelly Arcos, ninguno se había enfocado en ésta zona en particular, por lo que decidí abordar ésta zona de la cuenca del Valle de México en particular.

En el momento de trazar la línea que seguiría ésta investigación me di cuenta que debía de incluir no solamente el análisis arquitectónico, sino otros factores no abordados en ninguna referencia bibliográfica consultada; a saber: la relación de los emplazamientos novohispanos con sus precedentes prehispánicos y la estrecha relación con la orientación de las capillas con la existencia o no de ellos; la disponibilidad de recursos naturales como condicionante o facilitador de las características arquitectónicas resultantes; las diferencias étnicas de los pobladores como directrices del resultado arquitectónico visible (aunque no a simple vista) en las capillas; y finalmente analizar dos de las capillas y hacer propuestas tendientes a su conservación y que pudieran ser aplicadas al resto de ellas.

Un primer resultado de lo analizado es la comprensión de los intentos integradores emprendidos por los frailes. Este intento tuvo muchos problemas desde el comienzo, porque el territorio estaba habitado por dos etnias completamente distintas y antagónicas; este factor sería definitorio a la postre en varios aspectos analizados después.

Para realizar el análisis decidí tomar una muestra de tres capillas asentadas en antiguos pueblos otomíes y tres asentadas en antiguos pueblos nahuas, porque me pareció lógico comenzar con un universo comprendido por pueblos de ambas etnias.

Derivado del análisis pude observar que a pesar de tener un programa de necesidades común a todas las capillas, el resultado traducido en espacios arquitectónicos, indica que existe una diferencia en las proporciones de las plantas de las naves; estas proporciones son mayores en las ubicadas en los pueblos de habla náhuatl y menores en las ubicadas en los pueblos de habla otomí, lo que viene a reforzar el hecho de que a pesar de los intentos de unificación éstos no llegaron a ser completos ni a aplicarse en el conjunto de todas las capillas.

Otro aspecto analizado es la orientación que con respecto al eje oriente poniente presentan las capillas; el resultado de dicho análisis indica dos aspectos muy importantes, el primero de ellos es que hay una influencia directamente relacionada entre la presencia o no de sitios prehispánicos ceremoniales con el eje principal de las capillas, es decir que por ejemplo en el pueblo de Tenayuca, el eje compositivo principal del sitio ceremonial prehispánico es prácticamente el mismo que el eje principal de la capilla y su atrio; así las capillas emplazadas en los pueblos de habla náhuatl, el eje principal se acerca más al eje oriente poniente, mientras que las capillas ubicadas en los pueblos de habla otomí, no existe referencia alguna a sitio ceremonial alguno, lo que deviene en que la orientación principal de ellas es más lejana al eje oriente poniente y en el caso de San Lorenzo Teocalhueyacan (hoy San Andrés Atenco) el eje principal de la capilla y el atrio está por debajo de los 0° respecto al mismo eje.

Otro punto que está relacionado con el anterior es la composición de la traza inmediata a los conjuntos de las capillas y sus atrios, porque mientras que en los pueblos de habla náhuatl la traza presenta una regularidad que casi se puede decir que es ortogonal, la traza de los pueblos de habla otomí ésta se presenta de forma sumamente irregular en la forma y dimensión de sus manzanas y calles.

Otra arista que enfatiza la diferencia étnica traducida en la arquitectura es la disponibilidad de materiales constructivos, en éste rubro, la diferencia primordial es

visible en la cantera que se utilizó para la construcción de los muros; mientras que los pueblos ubicados en la zona otomí dispusieron de cantera gris conocida como Echeagaray, los pueblos de la zona náhuatl tuvieron canteras que producían cantera rosa conocida como del Tenayo, y en éste caso la disponibilidad de cantera se trasladó inclusive a la iglesia y claustro del convento, en los que se ve aplicada una mezcla de cantera rosa con cantera gris, porque ambas etnias debían contribuir con material y mano de obra para su construcción.

El análisis espacial indica que todas las capillas tienen un esquema común y que se construyeron en etapas claramente visibles: en primer lugar la capilla que pudo funcionar como capilla abierta con un pequeño espacio para sacristía, hasta que los nuevos bautizados y por liturgia ya podían presenciar los servicios religiosos dentro de la nave que se construyó como segunda etapa y que ésta demandó la construcción de la sacristía como se puede ver actualmente; la secularización de las provincias de las órdenes mendicantes a mediados del siglo XVIII, provocó agregados como la torre campanario y la casa para que el sacerdote –entonces residente- tuviera un espacio para habitar.

Después de haber realizado el análisis de los factores que contribuyeron a la evangelización y poblamiento de un territorio hasta ese momento disgregado, hostil y fragmentado, se puede afirmar que a pesar de los esfuerzos integradores de parte de los franciscanos luego de la conquista y en menor medida de las autoridades civiles-militares, cuyo motivador principal fue la integración de los pobladores para controlarlos y poder llevar a cabo el propósito de construir una economía que proporcionara ingresos a la Corona, no tuvo el nivel de éxito que se hubiera esperado para un esfuerzo tan grande, sin embargo, es gracias a esos esfuerzos primarios que se puede ver actualmente un orden territorial que a pesar del paso del tiempo y de los cambios políticos, administrativos y religiosos, ha sobrevivido y que hay que reconocer que la ponderación de tales esfuerzos implica darles un valor superlativo que es susceptible de ser transmitido a los habitantes y que se auto reconozcan como partícipes de la historia.

Las propuestas de intervención se hicieron basadas en la diferencia de enfoque con que se tenía que plantear el problema. La problemática de la capilla de Santa

Cecilia es básicamente la falta de nuevos espacios que satisfagan las necesidades de los usuarios mientras que la de la capilla de San Bartolomé Apóstol es la urgente necesidad de ordenar volumétricamente y jerarquizar los espacios del conjunto para que, en ambos casos las propuestas de restauración de las capillas ayuden a que su conservación se garantice y que puedan seguir funcionando como elemento integrador e identitario de los pueblos y de la región.

Éstas propuestas son académicas, sin embargo son realizables si se someten a la participación comunitaria y gubernamental, porque son los habitantes y usuarios de las capillas quienes tienen el deber de salvaguardar y conservar su patrimonio, y el gobierno en sus tres órdenes quien tiene la obligación por ley de atender y garantizar la permanencia de él.

Estos resultados constituyen una aportación al conocimiento específico de la historiografía y la conservación del patrimonio arquitectónico, porque si bien se ha estudiado la arquitectura religiosa novohispana, no ha habido estudios que hayan abundado en el estudio y análisis de la arquitectura de las capillas de visita en general y más específicamente de las de ésta zona de la cuenca de México.

Éste análisis se podría complementar al estudiar de una forma más profunda varios aspectos; a saber, las características de la traza en la que se ubican las capillas y su relación con las trazas prehispánicas y de los pueblos de indios; los sistemas constructivos como una respuesta de la conjunción de materiales, dirección y mano de obra indígena; la iconografía tanto del convento como de las capillas; la gestión de bienes culturales y la explotación de las potencialidades del conjunto de sitios arqueológicos, convento, capillas, la Hacienda de Santa Mónica y el Acueducto de Guadalupe y que correctamente aplicados pueden generar crecimiento económico en los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Angulo Íñiguez, Diego.** *Historia del arte hispanoamericano.* Salvat. Barcelona, España, 1945-1950.
- Armstrong Baird, Joseph.** *The churches of México 1530-1810.* University of California press. Berkeley, USA, 1962.
- Artigas, Juan Benito.** *Capillas abiertas aisladas de México.* UNAM, México, 1992.
----- *Arquitectura del siglo XVI en México.* Taurus, México, 2010.
- Arvizu García, Carlos.** *Urbanismo novohispano en el siglo XVI.* Colección cuarta de forros. Fondo editorial de Querétaro, México, 1993.
- Balerio, Francisco.** *Antecedentes sociales de los franciscanos en México del siglo XVI.* Edición facsimilar de la University Microfilms International, 1979.
- Baudot, Georges.** *La pugna franciscana por México.* Alianza Editorial Mexicana. México, 1990.
- Brandi, Cesare.** *Teoría de la restauración.* Alianza Forma, Madrid, 1988.
- Broda, Johanna** ed. *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica.* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México, 1991.
- Camacho Cardona, Mario.** *Diccionario de arquitectura y urbanismo.* Trillas. México, 1993.
- Chanfón Olmos, Carlos.** *Fundamentos teóricos de la restauración.* Facultad de Arquitectura. UNAM, México, 1988.
- Chauvet, Fidel de Jesús.** *Los franciscanos en México.* Tradición. México, 1989.
- Ciudad Real, Antonio de.** *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, Vol. I.* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, 1976.
- Códice franciscano siglo XVI. Informe de la provincia del Santo Evangelio al visitador Lic. Juan de Ovando.* Salvador Chávez Hayhoe. México, 1941.
- Del Moral, Enrique.** *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales.* Academia de artes. México, 1982.
- Gante, Pablo C. de.** *La arquitectura de México en el siglo XVI.* Porrúa. México, 1954.
- Gerhard, Peter.** *Geografía histórica de la Nueva España de 1519-1821.* The university press. Cambridge, USA, 1972.

- Gibson, Charles.** *Los aztecas bajo el dominio español.* Siglo Veintiuno editores. México, 1967.
- Gómez Cañedo, Lino.** *Evangelización y conquista, experiencia franciscana en Hispanoamérica.* Porrúa. México, 1988.
- Hernández Chávez, Alicia, coord.** *Los pueblos de indios y las comunidades.* El Colegio de México. México, 1991.
- Iquiniz, Juan Bautista.** *Breve historia de la tercera orden franciscana en la provincia del Santo Evangelio de México desde sus orígenes hasta nuestros días.* Patria. México, 1951.
- Juárez Guzmán, Laura Elena.** *Tlalnepantla, un convento franciscano del siglo XVI.* Tesis de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 1997.
- Kubler, George.** *Arquitectura mexicana del siglo XVI.* Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
- Kubler, George.** *Art and architecture in Spain and Portugal and their american dominions 1500 to 1800.* Penguin books. Baltimore, USA, 1959.
- Kubler, Jorge.** *La arquitectura novohispana del siglo XVI.* Biblioteca de cooperación universitaria. México, 1975.
- López Mora, Rebeca.** *Otomíes y mexicanos en la Tierra de En medio.* Tesis de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 2005.
- Martínez del Sobral, Margarita.** *Geometría mesoamericana.* Fondo de Cultura Económica. México, 2000.
- McAndrew, John.** *The open air churches of sixteenth century Mexico.* Harvard, USA, 1965.
- Medel, Vicente.** *Diccionario mexicano de arquitectura.* INFONATIV, INBURSA. México, 1994.
- Nettel, Patricia.** *La utopía franciscana en la nueva España.* UAM Xochimilco. México, 1989.
- Oroz, Pedro.** *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las indias occidentales que llaman la nueva España hecha en el año de 1585.* Imprenta mexicana de Juan Aguilar Reyes. México, 1947.

- Padilla Díaz de León, Eduardo.** *Tlalnepantla, tierra de en medio.* Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. México, 1992.
- Ramírez Aparicio, Manuel.** *Los conventos suprimidos de México.* Innovación. México, 1979.
- Revilla, Manuel G.** *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal.* Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1893.
- Ricard, Robert.** *La conquista espiritual de México.* Fondo de Cultura Económica. México, 1986.
- Romero de Terreros, Pedro.** *Acueductos de México en la historia y el arte.* UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1949.
- Solano, Francisco de.** *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1984.
- Tablada, José Juan.** *Historia del arte en México.* Compañía nacional editora "águilas". México, 1927.
- Toussaint, Manuel.** *Arte colonial en México.* Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. México, 1983.
- Tovar y de Teresa, Guillermo.** *La ciudad de México y la utopía en el siglo XVI.* Seguros de México. México, 1987.
- Tovar y de Teresa, Guillermo.** *La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido.* Fundación cultural Televisa. México, 1991.
- Vetancurt, Agustín de (OFM).** *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del nuevo mundo de las indias.* Porrúa. México, 1982.

APÉNDICES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Arco triunfal**. Arco que se ubica entre la nave y el presbiterio de un templo, puede tener decoraciones o labrado en las piedras que lo conforman.
- **Capilla de visita**. La capilla de visita es la parte más pequeña pero también la más abundante en ese esquema porque estas están directamente relacionada con los pueblos de indios dentro de los cuales se establecieron, y aunque al momento de la fundación del convento los trabajos de evangelización se hicieron en él, éstos se continuaron fuera de él y se trasladaron hacia los pueblos donde se construyeron las capillas.
Se llaman capillas de visita, porque debido a que el número de frailes de cada convento era muy escaso la atención religiosa prestada en los pueblos tenía una rotación variable, por lo que solamente los “visitaban” cada determinado tiempo
- **Conservación**. Acción y efecto de conservar. Mantener algo o cuidar de su prevalencia. Conjunto de acciones que tienen como objetivo la transmisión hacia el futuro de un bien cualquiera.
- **Custodia**. Parte de la estructura jerárquico-territorial de la orden franciscana, depende de una provincia y está compuesta por varios conventos.
- **Emplazamiento**. Localización precisa de un asentamiento humano, dentro de una situación geográfica general, denotando significativamente la función urbana del asentamiento.
- **Encomienda**. Figura instaurada en la Nueva España que tenía como objeto que los españoles guiaran a los indígenas dentro de un sentido de culturización hispánica, el encomendero era quien tenía la obligación de ayudar a la evangelización y educación del indígena; al encomendero se le otorgaba un permiso de explotación de una zona pero no tenía la posesión permanente de ella, podía recibir beneficios del trabajo de los indígenas, sin embargo éstos no eran esclavos por ser súbditos del Rey.
- **Estereotomía**. Parte de la geometría que estudia las medidas de los sólidos y sus cortes, bajo procedimientos geométricos para determinar la verdadera magnitud de

los mismos. Se aplica a cortes en piedras, maderas, hierros o concretos definiéndose piezas ensamblarse conforman estructuras o formas mayores.

- **Legua**. Medida de longitud que equivale a 5000 varas o 4190 metros y que fue muy usada en la España medieval y por tanto en la Nueva España.
- **Orden mendicante**. Se denominan así a las tres principales órdenes religiosas que evangelizaron a los naturales de la Nueva España, a saber: los franciscanos, los agustinos y los dominicos, se denominan mendicantes porque sus actividades no tenían fin de lucro alguno, antes bien, la Corona tenía la obligación de proporcionarles los recursos necesarios para ello, y las órdenes podían recibir donativos de particulares.
- **Patrimonio**. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes. Conjunto de bienes que han sido heredados.
- **Porciúncula**. La puerta porciúncula se le llama a la puerta que generalmente está localizada en el muro norte de los conventos franciscanos y que solamente se abría el 2 de agosto, y que se hace en recuerdo de la pequeña capilla en donde San Francisco fundó la orden de los hermanos menores.
- **Provincia**. Parte de la estructura jerárquico-territorial de la orden franciscana que tenía a su cargo varias custodias y cuya característica era que tenía independencia económica y de decisiones.
- **Pueblo o república de indios**. Figura creada por la Corona española como complemento a la de la reducción y que tenía por objeto crear pueblos donde vivieran los naturales, en algunas ocasiones bajo el mando de los caciques indígenas.
- **Reducción**. Figura jurídica mandada por Cédula Real y que indicaba que La reducción o congregación fue el hecho de obligar a los indígenas a vivir dentro de un poblado determinado bajo el mando de una autoridad civil-militar y otra religiosa. Así el Rey proveyó que los indios se juntasen y viviesen juntos, de tal manera que convendría recogerlos y juntarlos en pueblos, en los sitios que pareciesen para ello más convenientes señalándoles largos términos para sus

labranzas y dehesas y montes, que de esta manera se desocuparía mucha tierra en que se pudiesen hacer algunos pueblos de españoles y mestizos.

- **Sacristía**. En una iglesia, lugar donde se visten los sacerdotes y donde están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto.
- **Secularización**. En la Nueva España, Cédula real expedida en 1750 y que ordenaba que todas las provincias de las ordenes mendicantes pasaran a la administración del obispo.
- **Sotocoro**. Espacio arquitectónico que se encuentra generalmente bajo el coro de una iglesia.
- **Tritóstilo**. Columna en la que se marca o acentúa el primer tercio del fuste a través de un estriado o cualquier otro elemento.
- **Vara**. Antigua medida castellana de longitud equivalente a 838mm.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OTRAS CAPILLAS

Como parte de la investigación documental, hice un recorrido para localizar la mayor cantidad de las capillas enlistadas por Vetancurt, sin embargo, el tiempo y la acción humana han sido implacables en algunos casos, dejando solo testimonios de lo que en su momento fue una red de capillas que cubrió una extensa área geográfica y que ahora es necesario difundir su existencia al menos de los restos.

A continuación se presenta el registro fotográfico resumido de algunas de las capillas localizadas y que a pesar de estar muy cambiadas, se pueden ver características comunes con el resto de las analizadas.

1. Capilla de San Pedro Barrientos



2. Capilla de Xocoyahualco



3. Capilla de Santa Ana Xilotzingo



4. Capilla de San Pablo Apóstol Xalpa



5. Capilla de Cuautepec



6. Capilla de Santa María Ticomán

